JAVIER ESCUDERO

Las otras vidas de don Quijote

¿Fue el ingenioso hidalgo de La Mancha una persona real?

SINE QUA NON

Javier
Escudero

Las otras vidas de don Quijote

Introducción

La investigación de archivo se considera la antítesis de la aventura. Todos hemos visto en el cine a arqueólogas, a veces catalogadas como «buscadoras de reliquias», dando saltos por las junglas, empuñando espadas y ametralladoras, descubriendo la tumba de Orellana, el tesoro de los mayas o cualquier otro de los mitos desaparecidos de la historia.

También hemos visto hacer lo mismo a bibliotecarias y bibliotecarios, peleándose con momias resucitadas y con Merlín y sus huestes artúricas. El museo es hasta divertido por las noches: cuando se cierra, los personajes cobran vida y el vigilante tiene que meterlos en sus jaulas y vitrinas.

Pero resulta más raro ver a un archivero o archivera como un mercenario con la melena al viento. Tal vez la gente piense que la información que contiene un documento no es un tesoro. ¿Cómo se va a encontrar algo que ya está encontrado? Si está metido en su caja y colocado en su estantería es la antítesis del descubrimiento.

Quizá algunos piensen que los archivos son una cueva y quienes están a su cargo, una especie de Quasimodo que abre la puerta chirriante de la estancia oscura y mira fijamente al extraño. Tampoco diría yo que mi archivo no sea algo parecido. Es espacio para especialistas, sesudo y aburrido.

Todo el mundo ha pisado alguna vez en su vida una biblioteca y un museo, pero no será fácil encontrar por la calle, al azar, a alguien que haya visitado un archivo, y menos aún que lo haya hecho en el curso de una investigación y no para

pedir una copia de los planos de las tierras que acaba de heredar.

En cierto modo, fue este desconocimiento del mundo de los archivos y sus extraordinarias posibilidades por parte del común de los mortales lo que me llevó a intentar reconstruir el camino seguido por Miguel de Cervantes, o mejor dicho, el de su personaje, don Quijote, que tuvo que hacer tres salidas por los caminos de la Mancha para cumplir su sueño. Yo tuve que hacer alguna más, y mi periplo me llevó a recorrer las principales instituciones de archivo de Castilla-La Mancha y España. Viajé a Granada para descubrir a los hidalgos manchegos; a Madrid para saber de sus cuitas; a Cuenca para ver cómo la Inquisición los castigó en sus insolencias, y a Toledo para volver al origen de la novela, de donde nunca debimos irnos.

Volver al origen, esa es la palabra, esa es la clave. Borrar todo lo que hemos aprendido. Trasladémonos al siglo XVI, al momento en que un viejo poeta y dramaturgo, pobre, fracasado y desconocido concibió el *Quijote* sin saber la trascendencia que tendría después. A un archivero no le interesa tanto lo que pueda extraerse de la novela ya impresa, sino los datos y hechos, fechados y concretos, que influyeron previamente en su génesis y la marcaron después.

Las respuestas estarán ahí, en el mismo lugar donde reside el verdadero origen de la novela, escondidas entre los vetustos documentos de archivo. A lo mejor no todo el mundo es capaz de aislarse del ruido de fondo y menos aún de las toneladas de bibliografía sobre Cervantes acumuladas después de cuatro siglos de dar vueltas y vueltas a la misma cuestión. Pero tal vez lo único que debamos hacer es sentarnos en silencio en la

Mancha y el reino de Toledo de hace quinientos años para escuchar lo que los «habitadores» de ese Campo de Montiel tienen que contarnos.

Pongámonos en la piel de un escritor del Siglo de Oro; imaginémonos lo que pudo oler, probar, tocar y vivir Cervantes. Leamos lo que él leyó, miremos por la ventana que él abría todas las mañanas. Dicen que lo inventó todo, y puede ser verdad, pero ¿qué nos hace pensar que no escribió también sobre lo que pasó por su lado? Esa parte castiza de su narrativa resulta mucho más fascinante.

Cuenta Antonio Muñoz Molina que es en la novela y no en un libro de memorias donde un escritor se muestra como realmente es, y, aunque resulte contradictorio, el *Quijote*, un libro de imaginación desbordante por definición, tiene más de la vida personal del autor de lo que nunca hubiéramos creído.

Durante muchos años, siglos incluso, la figura de don Quijote nos ha llegado envuelta de fantasías desbordantes, y la imagen que tenemos de Cervantes es la que estudiosos literatos han ido construyendo a partir de sus interpretaciones de la obra. Los documentos, sin embargo, no se pueden interpretar. Simplemente hay que dejarlos hablar para que nos lleven adonde ellos quieren, no adonde nosotros los empujamos.

A la luz de los documentos puede que descubramos que el *Quijote* es algo más que una parodia de los libros de caballerías. O que el realismo de Cervantes empieza desde la primera página de la novela. Incluso que la obra se gestó en el antiguo reino de Toledo, y no donde tradicionalmente se nos ha contado.

De hecho, cuesta creer que el escritor más importante de nuestras letras fuera el genio desmemoriado, improvisado y contradictorio que dibujan muchos. Tiene más sentido pensar que tuvo uno o varios amigos e informantes que le transmitieron las leyendas, cuentos e historias. O que la mayor parte de los nombres de los personajes que rodean al loco hidalgo son históricos. Incluso que algunas aventuras de la novela están basadas en sucesos reales. Y que unas pocas, no todas, podrán algún día verificarse documentalmente.

Toda esa imaginación aparentemente desbordante ha de tener un sentido, ser coherente y no fruto aleatorio de un sueño inventado. Debemos poder explicar por qué el protagonista se llama Quijada, por qué la novela se dedica a la Mancha, por qué personajes como Juan Haldudo o Antonio de Villaseñor son reales, por qué están donde están, por qué los caminos y las ventas son los que son y no otros.

En este libro, de hecho, se ha intentado ordenar de la mejor forma posible la información incluida en los procesos y legajos sobre hidalgos con adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor, y personas anónimas coetáneas a Cervantes. Testimonios de gente que estuvo allí cuando todo sucedió y que nunca hubiera creído que vería la luz. Cervantes no podría haber imaginado ni en sueños que siglos después toda esta documentación estaría conservada y que sería posible rastrear las huellas de hechos y personas tan anodinas como las que él retrataba y le servían de inspiración. Mientras que todos han buscado a Cervantes en su propia biografía, aquí serán sus personajes los que nos cuenten aspectos de su vida, esas historias anónimas que no interesaban a nadie porque la Mancha en el *Quijote* es una entelequia.

Ojalá pudiéramos decir que el enigma del *Quijote* ha quedado resuelto. Puede que lo estemos tocando con la punta de los dedos, pero no sabemos lo que tenía el autor en la cabeza ni con quién se tomaba el vino en la taberna. En la vida no hay nada tan sencillo, y este caso no iba a ser una excepción. Sin embargo, puede que al terminar este periplo estemos más cerca que nunca de la verdad que se esconde tras la literatura.

TRAS LAS HUELLAS CERVANTINAS

1

El verdadero testamento de Cervantes

Cervantes está agonizando en la cama. No se está despidiendo de sus allegados, no. Está escribiendo su libro definitivo. ¿Cuál es? ¿La tantas veces prometida segunda parte de su *Galatea* (1585)? ¿Un tercer *Quijote* revivido con las aventuras de Sancho? Pues no, es su obra maestra, el libro destinado a elevarlo al Olimpo de la literatura: se titulará *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* y lo editará su mujer, Catalina de Palacios, de Esquivias, al año siguiente de la muerte del autor. Es decir, se trata de un libro póstumo que Cervantes nunca tendrá en sus manos. Este es su verdadero testamento, el literario, ya que no hemos conseguido encontrar el auténtico, el jurídico.

La obra no fue lo que el público esperaba. El tiempo la maltrató y permaneció olvidada durante siglos, hasta que, con un sentimiento de culpa creciente, la rescataron los círculos académicos. Pero incluso así sigue siendo hoy una obra desconocida para muchos. Incluso el mismo Ayuntamiento de Madrid se equivocó en el título cuando quiso instalar una placa funeraria de homenaje al autor en 2015 y grabó «Segismunda». La Real Academia había enviado la frase correcta, pero en el Ayuntamiento pensaron que se habían equivocado. De esa desconfianza tampoco se libró Cervantes.

Como era miembro de la Orden Tercera, aquella que lo liberó de su cautiverio, el autor fue enterrado con el hábito franciscano, símbolo de pobreza, y la cara descubierta. Él jamás hubiera incumplido ese rito funerario, porque

probablemente creía en él, como hacía el pueblo al que admiraba y que lo seguía repitiendo en tanto que costumbre ancestral sin saber muy bien los motivos.

Por muchas tropelías y secretos íntimos inconfesables que se le atribuyan, probablemente lo único que Cervantes buscó en su vida fue que lo aceptaran como era. Esto desde luego tardó en cumplirse, porque en el momento de su muerte solo lo acompañaron unos pocos frailes y sus familiares más cercanos. Nada que ver con el multitudinario último adiós de Lope de Vega, su reconocido rival literario, que atestó las calles de Madrid.

Nuestro autor clásico más conocido es un fruto de senectud. Hoy diríamos que tuvo un éxito crepuscular. Casi toda su obra conocida se concentra a partir de la publicación del primer *Quijote* en 1605, cuando Cervantes tenía cincuenta y siete años, y se prolonga hasta su muerte, a los sesenta y ocho. Durante esos once años la actividad de desempolvar ideas y sacar manuscritos del cajón debió de ser frenética.

Catalina revisa sus papeles. Los ordena para realizar la edición. Echa un último vistazo y hojea por última vez el manuscrito para ver de qué va todo este asunto.

De pronto encuentra que sus protagonistas son dos príncipes nórdicos, Periandro y Auristela, y un hidalgo manchego llamado Antonio de Villaseñor. ¿Otro hidalgo manchego? A Catalina no le sorprende que haya dos. En primer lugar porque su marido ya le ha hablado de ellos. En segundo, porque sabe quiénes son. Los nombres de los dos príncipes nórdicos comienzan por ser inventados, Periandro, en griego, «por encima de los hombres», y Auristela, «la estrella de oro»,

tomados de la literatura de la época, pero entre ellos aparece uno muy español y castizo: Antonio, llamado el Bárbaro, hidalgo de Quintanar de la Orden, el pueblo del que se habla tanto en el inicio como en el final del *Quijote*. Ya no hay por tanto un solo hidalgo manchego protagonizando una novela de Miguel de Cervantes, sino, por decirlo así, dos Quijotes. Si no teníamos bastante con seguirle la pista a uno, ahora todo se complica.

Lo que hacía el otro hidalgo manchego desubicado entre tanto príncipe nórdico deseoso de peregrinajes sagrados y aventuras es un misterio que pocos han intentado desvelar. Por supuesto, el cervantismo sabe que el linaje de los Villaseñor es real y es manchego y no una mera mención aleatoria. Pero a los círculos académicos cervantistas a menudo les puede más la inercia negacionista que la evidencia. Es mejor pensar en un accidente que en una propuesta meditada y consciente.

Ahí no termina el asombro. Entre la primera y la segunda parte del *Quijote*, un suplantador con nombre supuesto, Alonso Fernández de Avellaneda, publicó un *Quijote* que hoy llamamos apócrifo (1614) para distinguirlo del auténtico. En él se anuncia que el lugar de origen de don Quijote era Argamasilla, en la Mancha. De hecho, para que no haya dudas, en la propia portada del libro aparece un pomposo título que dice: *Al alcalde, regidores e hidalgos de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo caballero don Quixote de la Mancha*. Se ha dicho infinidad de veces que en la segunda parte del *Quijote* (1615) Cervantes no desmintió que el auténtico lugar de la primera parte de la novela fuera Argamasilla de Alba, por lo que se daba por seguro que lo era.

Pero es que sí lo hizo, no en la segunda parte del *Quijote*

(1615), sino al año siguiente en el *Persiles* (1617). Esto no nos lo habían contado. Quizá porque es solo una opinión. Cuando el escuadrón de peregrinos internacional nórdico-español llega a la Mancha, pasa por Quintanar de la Orden, y la siguiente frase que se nos dice es una apelación a la verdad similar a la que da comienzo al *Quijote*:

> [*Don Quijote*] Pero esto importa poco a nuestro cuento: basta que en la narración de él no se salga un punto de la verdad.
>
> [*Persiles*] Puesto que es excelencia de la historia que cualquiera cosa que en ella se escriba puede pasar, al sabor de la verdad que trae consigo.

Y nada más advertir el poeta que lo que viene sucedió en realidad, llegan a un lugar, ni muy grande ni muy pequeño, del que tampoco se acuerda:

> [*Persiles*] El hermoso escuadrón de los peregrinos, prosiguiendo su viaje, llegó a un lugar, no muy pequeño ni muy grande, de cuyo nombre no me acuerdo, y en mitad de la plaza de él, por quien forzosamente habían de pasar.

Seguro que tampoco habíamos oído hablar de que hubo dos «lugares de la Mancha» en dos obras diferentes. Es verdad que es literatura. Pero también una señal suficiente para sospechar que Cervantes sí que utilizaba fuentes históricas y geográficas. No literalmente. A su manera.

Astrana Marín y González Mujeriego piensan que este lugar ni muy grande ni muy pequeño es Mota del Cuervo, pero algunos detalles apuntan más bien a Miguel Esteban o al mismo El Toboso (Toledo), porque lo que se describe después es el cruce de Manjavacas, donde el Camino de Toledo a Murcia te lleva a Cartagena, y el Camino de los Valencianos, a Valencia.

Es una descripción geográfica bastante más precisa que la del *Quijote*. Desde luego aquí no hay menciones

extemporáneas a Argamasilla ni al Campo de Montiel. Quizá por eso es mejor callarlo. Podríamos pensar que Cervantes se estaba refiriendo a otro lugar, que los dos pueblos son distintos. Pero creo que no es así.

Si regresamos al *Quijote*, vemos que el villano Haldudo es de Quintanar, la novia de don Quijote, de El Toboso, los molinos están en el pueblo de al lado, Criptana, y Alonso Quijada vive cerca de su amada. Y muchos de estos personajes existieron, residían donde dijo Cervantes y en la época que predijo y además se conocían. Esto no es posible que suceda en la historia sin una planificación previa por parte del narrador. Estos niveles de identificación no se pueden atribuir al azar. A lo mejor, como apunta William Childers, el primer *Quijote* y el *Persiles* parten de la misma geografía, el Común de la Mancha en la Orden de Santiago.

Por eso, cuando Catalina de Salazar leyó los papeles póstumos de su marido, encontró la respuesta al porqué de esta obsesión final por volver a sus orígenes. Cervantes estaba reviviendo su éxito, recordando otra vez todos esos paisajes manchegos, todos esos personajes y mitos de los que había oído hablar de boca de sus amigos sin aparentemente prestar atención.

2

Lo cotidiano elevado a mito universal

El *Persiles* fue, quizá, una apuesta demasiado arriesgada. Se trata de una novela bizantina destinada a competir con los autores clásicos griegos Heliodoro, con su *Historia etiópica*, y Aquiles Tacio, redescubiertos en el Renacimiento. ¿Y también con Lope? Démoslo por hecho. Su enemigo ya había explotado el género diez años antes con la obra *El peregrino en su patria*. Mientras Cervantes tenía problemas para dar en la tecla del público, Lope convertía en oro todo lo que tocaba, como el rey Midas. En este género también lo hizo. ¿Por qué Cervantes decidió seguirlo una vez más? No iba a sorprenderlo. ¿Es que acaso quería aportar algo diferente?

La versión de Cervantes de un periplo de aventuras parece respetar sin grandes cambios el esquema básico del género. La obra cuenta la peregrinación a Roma de dos príncipes escandinavos, siguiéndolos en su camino a través de la península ibérica, Francia e Italia. En la etapa boreal está llena de magos, licántropos, caníbales, cuevas y toda una serie de monstruos propios del imaginario renacentista sobre lo desconocido.

Hoy en día nadie identificaría a Cervantes con lo insólito, más bien todo lo contrario, lo haría con el realismo de Sancho Panza. ¿Estamos todos equivocados? ¿Cervantes se traicionó a sí mismo para venderse al público como Lope, su gran enemigo? ¿Se estaba burlando de sí mismo como último legado para todos los despistados que le seguimos después?

No nos equivoquemos. Cervantes no es Lope, este sí profundamente fantástico. Si Cervantes criticó los excesos de los libros de caballerías, llenos de sucesos sobrenaturales, reyes, castillos, ninfas, florestas, enanos, hadas y batallas de un brazo contra miles y los parodió como nadie, nunca terminaría su obra con un libro completamente irreal. No debió de hacerlo. Él insiste que el suyo es profundamente «*verissímil*».

Pero sí es cierto que cada crítico ha interpretado el *Persiles* de una forma diferente. Para unos es una obra cristiana, para otros contrarreformista, protestante, de peregrinaje, una alegoría del amor, un puro entretenimiento e incluso una obra histórica.

En conclusión: el testamento literario de Cervantes es definitivamente ininteligible. Nadie sabe en realidad qué nos quiere contar el poeta. No pocas veces en los congresos cervantistas, alejados de los focos y en los típicos corrillos de especialistas, he oído una frase similar a esta de boca del mejor de los mejores: «Del *Persiles* no entiendo absolutamente una palabra».

Si conociéramos mejor la biografía de Cervantes, sus anhelos e intereses, con quién se relacionó en vida, la interpretación de su obra no nos daría tantos dolores de cabeza. Sencillamente está elevando a mito universal lo vulgar. Con su pluma convierte las desdichas corrientes de sus amigos de la Mancha en épicas aventuras con rancio sabor rural y transforma lo cotidiano en hazañas que merecen ser contadas por los siglos de los siglos. Cervantes quiso elevar a tragedia épica las aventuras y desventuras de varios hidalgos descarriados contando chismes en la plaza del pueblo. Todas ellas como

máximas aspiraciones vitales de su monótona y estéril existencia. Lo que hizo en el *Quijote* con abundante sorna, aquí en el *Persiles* se convierte en pomposa dignidad.

En el *Persiles*, Cervantes decidió vestirse con una toga para emular a sus admirados escritores de la Grecia clásica. Pero en la Castilla rural hacía mucho tiempo que los dioses habían muerto. No había un Zeus, ni una Atenea, ni un monte Olimpo al que rezar. Los montes de Toledo eran poco más que colinas para subir en abarcas, donde no vivían cíclopes, sino pastores con sus majadas, y de sagrado tenían alguna «tumba del moro» con una ermita al lado. A las sacerdotisas las llamaban hechiceras. Era todo mucho más pedestre, más rústico, demasiado bucólico, demasiado humano. Y con este material tuvo que apañárselas.

Cervantes se fue prácticamente solo en su sepelio real, pero en el de las musas, que era el importante para él, lo hace muy bien acompañado. El autor se lleva con él al más allá un séquito de amigos y conocidos. Mata metafóricamente a la mayoría de los protagonistas de los episodios. Y casi todos ellos estaban inspirados (a menudo sin sutileza alguna) en personas reales. En su último recorrido, el más personal, es como un faraón egipcio que enmudece al arquitecto de su pirámide, como un emperador chino que se entierra con todo su harén de concubinas y su ejército para pasar juntos la eternidad.

Conocemos tan poco al poeta de carne y hueso que no sabemos quiénes son estas personas, cuál era su relación con él ni por qué eran tan importantes como para inmortalizarlas en lugar de a otras que pensamos, quizá equívocamente, que eran

más fundamentales en su vida. Hasta ahora, tampoco ha interesado mucho indagarlo.

En definitiva, Cervantes no estaba senil, como dijo algún cervantista clásico: el *Persiles* condensa aquello que quería contarnos de su linaje, a aquellos amigos y familiares que quería llevarse consigo y los recuerdos que merecían transformarse en leyendas labradas en piedra y pluma para pasar de generación en generación. Son aventuras convertidas en manuscritos llenos de experiencias vividas por él y por los que le precedieron: nuevos mitos encerrados en odres antiguos. Y si el ininteligible *Persiles* también es realista, en su propia expresión, «*verisímil*», ¿qué podemos esperarnos del *Quijote*?

3

La religión quijotesca

Para entender lo que estaba pasando, para encajar las piezas de dos Quijotes, dos «lugares de la Mancha», e identificar personajes que existieron y de los que no había oído hablar en mi vida y pueblos como Quintanar que no deberían estar ahí, que no deberían ni siquiera existir según lo que había leído machaconamente en periódicos y libros, tenía que desandar lo andado, tenía que empezar de nuevo la casa por los cimientos. Como dirían ahora, tenía que resetear la memoria.

Yo era un fiel devoto, como todos, de la religión quijotesca, que nos lleva a repetir como papagayos lo que nos cuentan sin saber muy bien qué es lo que estamos farfullando entre la comisura de los labios. Vamos, era creyente no practicante. No era momento de cuestionarse la Ruta del Quijote. Si el lugar de la Mancha era Argamasilla de Alba, pues bien dicho estaba.

En el año 2005, con el centenario, se sucedieron conmemoraciones de todo tipo. Fue entonces cuando empecé a comprar en mercadillos de viejo todos los libros antiguos que pude localizar sobre la Ruta del Quijote, de los años sesenta, setenta, incluso alguna revistilla que otra del Ministerio de Información y Turismo que encontré en los archivos.

Lo curioso era que ninguno de los autores justificaba por qué escogían un pueblo u otro. Simplemente trazaban una línea, y todos teníamos que seguirla por simple convicción. La cosa cincuenta años después no ha cambiado demasiado, la apariencia, el traje, pesa más que el mensaje.

En aquellos momentos ya era archivero en Socuéllamos y Mota del Cuervo y recorría los caminos manchegos muchos fines de semana. No encontraba gente en los pueblos que me acompañara a visitar archivos y bibliotecas, pero sí mucha para andar cerro arriba, cerro abajo. No solo soy un erudito de salón, de flexo y máquina Olivetti.

Por eso frunzo el ceño cuando escucho todas esas teorías geográficas sobre un «lugar de la Mancha», situado cada vez más lejos de El Toboso. Muchas de ellas son absurdas: que si tal vereda pasa por el chozo de mi pueblo, que si don Quijote rezó en la ermita según se tuerce a la izquierda…

Además, sabía que en los años ochenta un jesuita de Quintanar de la Orden había encontrado en un documento de archivo el primer nombre real de la primera parte del *Quijote*, en concreto el de un villano llamado Juan Haldudo. Resultó que el personaje histórico era de Mota del Cuervo y yo estaba trabajando como archivero en ese pueblo conquense. Solamente este descubrimiento, una pobre línea perdida en un documento medieval (1494), ya hacía tambalear el noventa por ciento de las opiniones vertidas por cervantistas profesionales y aficionados sobre la realidad del *Quijote*.

Y entonces llegó el segundo centenario en 2015 y volvieron a aparecer teorías, como la de Villanueva de los Infantes, cada vez más audaces. Todo lo que escuchaba estaba tan alejado de lo que había leído en los documentos, de las lindes que mis pies habían pisado, que tenía que hacer algo, pero por entonces no sabía el qué ni tampoco por dónde empezar.

Poco podía imaginarme lo que una vista iletrada en estas lides —que sigue siéndolo, pero preparada durante décadas

para husmear cual sabueso en oscuros rincones de bibliotecas y entender letras antiguas— podía aportar a un tema que no entendía y se pretendía cerrado. O eso es lo que nos habían contado a todos.

Cuando empecé a leer documentos en profundidad me llevé el chasco de mi vida. Por muchos de ellos no había pasado nadie con cervantino escrutinio, y en el caso de que sí lo hubieran hecho, había sido de puntillas y dejándose migas de pan por doquier.

Sé que es difícil de entender. La sensación de acariciar un documento que tiene cientos de años, de tocar algo que no es una edición en serie, que es único, es algo que hay que vivir, no se puede contar. Pero se pasa pronto, y después de tantos años ya ni la recuerdo. Ahora soy un obrero de la lectura. Irene Vallejo habla del placer sensual de tocar un manuscrito de Petrarca en Florencia, documento que había pedido a los bibliotecarios aun sin necesitarlo para su investigación, solo por el simple placer de observarlo, de sostenerlo, de tocarlo.

Pero ese manuscrito, como la mayor parte de los libros encerrados en bibliotecas, nunca eres el primero en abrirlo, seguro que alguien lo leyó antes que tú. No tiene nada que ver con la sensación de ver la firma original de Isabel la Católica en una vitela original perdida en un pueblecito manchego. O de abrir una caja atada con un sucio balduque con la bandera republicana, rodeado de uno anterior de cáñamo del siglo XIX por lo menos y que desprende polvo en cuanto lo tocas. El endemoniado nudo lo dice todo. Desde que el archivero la había atado, probablemente setenta años antes, nadie lo había desanudado.

La sensación debe de ser idéntica a la del arqueólogo, el descubridor, el científico observando por el telescopio o el microscopio: eureka, ahí está, yo lo vi primero, yo fui el primero que cruzó ese río. Entre las nuevas sensaciones que te proporciona esta posición de privilegio está que, en el momento en que en una parcela tan específica como esta llegas a superar el listón de lo dicho y escrito en los libros, estos ya no te aportan nada.

Es como cuando un explorador lleva un mapa y, en un momento determinado, el terreno cartografiado se acaba. A partir del siguiente cañón empieza la aventura. Nadie ha estado ahí antes, por lo que el único límite es el horizonte y la única opción es volver sobre tus pasos o seguir con la sola ayuda de tu experiencia, la intuición y la suerte.

Llegó un momento en que las respuestas que buscaba no estaban en las bibliotecas. Suena paradójico, pero un amante de los libros sobre Cervantes ha terminado por dejarlos arrinconados, tal como lo estaban las armas del hidalgo Quijano: casi siempre me suponen una frustración. Sin embargo, en mi área específica, los legajos, sobre todo si revisas muchos, nunca te dejan tirado, al final te responden. Es la elección entre lo conocido y lo que queda por llegar.

Entonces comencé a virar, algo que hago pocas veces en mi vida. Me empecé a sentir un converso de mi antigua fe quijotesca. Me di cuenta de que la Ruta del Quijote estaba rodeada de tópicos que no siempre se ajustaban a la realidad, al menos geográfica, histórica y documental.

4

Una geografía indescifrable

Siempre se nos ha contado que la geografía del *Quijote* es imprecisa, que no se puede ni se podrá saber nunca cuál es el «lugar de la Mancha» o el recorrido que hacen don Quijote y su inseparable Sancho. Esto, como todas las tautologías, tiene su parte de verdad y otra que no lo es tanto. Es cierto que nunca sabremos lo que Cervantes tenía en la cabeza, ya sea en lo referente al lugar o cualquier otro aspecto de la novela. Es cierto que las descripciones no permiten trazar una ruta fidedigna, exacta, indiscutible. Es cierto que hay saltos geográficos y temporales, sobre todo en la segunda parte (1615). Pero también lo es que no todo vale. El texto del *Quijote* no es tan indescifrable, ni oscuro, ni críptico como nos han hecho creer.

Desde el principio, nada más empezar, el narrador cuenta que Alonso Quijada tiene a su amada en El Toboso, un pueblo que está muy cerca del suyo. Cuestión que es corroborada por Sancho muchos capítulos después, pues conoce a los padres de Aldonza Lorenzo-Dulcinea, y eso significa que vivía al lado.

Después, en la llamada «novela ejemplar del *Quijote*» comienzan las aventuras del hidalgo. Se nos dice expresamente que está recorriendo el Campo de Montiel. Cuando ya vuelve ufano de ser nombrado caballero, se encuentra con un villano llamado Juan Haldudo que está apaleando a su criado Andrés.

En el momento en que el trastornado hidalgo le pide el

dinero de la soldada del muchacho, el rico dice que se venga a su casa que se los pagará, señal de que estaban muy cerca de Quintanar de la Orden, de donde eran. Además, hay que tener en cuenta que Quintanar pertenecía a la Orden de Santiago y, por tanto —si el autor quería ser realista y verosímil—, los pastores solo tenían permiso para pastar con sus ganados en las tierras de esa jurisdicción.

Es decir, que no podían salir a la Orden de San Juan, por ejemplo, a la que pertenecen los pueblos de Argamasilla, Quero y Alcázar de San Juan, porque eso les supondría ser apresados por los caballeros de sierra y que se les confiscara todo el rebaño. Yo he leído procesos de ese tipo. Por eso a los historiadores nos chirrían de entrada estas teorías, por mucho que digan que es una novela y no un libro de viajes. Un resbalón de este calibre no sería propio de un viajero de la época, y menos de Cervantes. Los sanjuanistas y los santiaguistas eran tan enemigos, y la frontera tan clara, que a principios del siglo XVI se propuso reconstruir el castillo de Campo de Criptana (Santiago) para defenderse de los de Alcázar (San Juan).

La segunda aventura que le sucede al hidalgo es la de los mercaderes de la seda que venían desde Toledo e iban a Murcia. El personaje se los encuentra de frente, es decir, que cabalga de este a oeste. Allí le apalean, viene un vecino suyo llamado Pedro Alonso, se espera a que anochezca e introduce al magullado hidalgo en el pueblo sin que le vean.

Este Camino de Toledo a Murcia pasa justo por en medio de la plaza de los pueblos de Miguel Esteban y El Toboso. De hecho, es el mito fundacional de este último: el pueblo lo fundó un maestre para proteger el camino y las mercancías que

por él pasaban. Por la noche, las puertas de sus murallas medievales se cerraban como un cofre para guardar la seda y las viandas de los carreteros.

Por tanto, hablar de este camino y de El Toboso, históricamente, es hablar de la misma cosa. El episodio así contado tiene todo el sentido y la coherencia del mundo, sin imprecisión alguna. Y eso Cervantes lo sabía, los que no lo sabíamos fuimos los que venimos después. Esto lo confirma el cura capítulos más adelante, cuando dice que para ir a Cartagena tiene que pasar justo por en medio de su pueblo. Es decir, siguiendo este mismo Camino de Toledo a Murcia.

En la segunda salida, el caballero andante también sale por el Campo de Montiel. Le dan los rayos de soslayo, es decir, que va de norte a sur, o al revés. Eso significa que en la primera salida fue hacia el este. Partieron de noche y, cerca del mediodía, quizá antes, encontraron los molinos de viento. El número que se explicita, treinta y cuarenta, solo lo había entre las poblaciones de El Toboso y Campo de Criptana.

Volvemos a encontrarnos la descripción de la misma y coherente geografía, que no es otra que la del Común de la Mancha dentro de la Orden de Santiago, lo que luego se llamó Gobernación de Quintanar de la Orden (1566) y que englobaba los siguientes pueblos: El Toboso, Miguel Esteban, Campo de Criptana, Puebla de Almoradiel y Mota del Cuervo, entre otros.

Está muy claro lo que Cervantes, al menos en la primera parte, en su idea inicial, nos está contando. La novela no se llama *Don Quijote de Montiel*, ni *Don Quijote de San Juan*, se

llama *Don Quijote de la Mancha*, un hidalgo pobre que se vuelve loco y tiene a su novia en El Toboso.

Todos los pueblos, sobre todo los más conocidos, que se proponen como «lugares de la Mancha» están a cincuenta, ochenta o cien kilómetros de El Toboso. Si hoy día sería empresa difícil, ¿era posible que un hidalgo de hace quinientos años que no veía la luz del sol y un labrador con poca sal en la mollera conocieran tan bien a los padres de Dulcinea viviendo tan lejos? Cervantes es el padre, el adalid del realismo. ¿Sería capaz de cometer tal tropelía con la verosimilitud del relato poniendo el «lugar» donde el profeta perdió la alpargata?

Entonces, ¿qué es lo que ha pasado aquí? Si todo está tan claro, ¿por qué hemos llegado a dar por hecho que Cervantes no está hablando de El Toboso, de Quintanar o de los pueblos que los rodean, topónimos que expresamente aparecen citados en la novela?

Todo comenzó porque, al final de la primera parte, Cervantes habla de una supuesta Academia de Argamasilla donde entonan unos versos delante de las tumbas de don Quijote, Dulcinea y Sancho. Dado que a Argamasilla se la llama «lugar de la Mancha», desde entonces multitud de cervantistas piensan que se trata de un desliz de Cervantes y que al final de su obra dejó escrito cuál era el «lugar».

Tampoco sabemos si se está refiriendo a Argamasilla de Alba o a la de Calatrava. Esta última lo tendría facilísimo, porque uno de sus comendadores se llamó Luis Quijada y fue preceptor nada menos que de don Juan de Austria, el hijo de Felipe II, el de la batalla de Lepanto, donde Cervantes participó y perdió la mano.

Se presupone que si don Quijote murió y fue enterrado en su lugar, y los poetas eran de Argamasilla, pues ya estaba solucionado el soliloquio. El problema es que también tienen un poema para Dulcinea y en teoría esta no murió en el lugar de don Quijote, sino en el suyo, en El Toboso.

Además, esta idea se asentó cuando un tal Alonso Fernández de Avellaneda escribió una segunda parte apócrifa del *Quijote* (1614), donde se dice expresamente que el hidalgo es de Argamasilla, en la Mancha. Estos fueron los primeros clavos del ataúd del Común de la Mancha dentro de la Orden de Santiago, de Quintanar, de El Toboso y de Miguel Esteban como geografía original del *Quijote*.

Es difícil entender lo que vino después: que se le diera la razón a un impostor, al traidor que copió la novela de Cervantes. A menudo se ha argumentado que, de haber querido, Cervantes hubiera podido negarlo en la segunda parte del *Quijote* y no lo hizo. Es cierto, cuando quiso, como en el caso del personaje de Álvaro Tarfe, se burló del tal Alonso de Avellaneda. Poco a poco fui consciente de su respuesta, la dio en el *Persiles* y en el episodio de Quintanar de la Orden (1617), no en el segundo *Quijote* (1615) como todos esperábamos.

Lo cierto es que después de eso, hasta mediados del siglo XIX, hubo un consenso tácito o explícito para que Argamasilla de Alba fuera el «lugar de la Mancha», tal y como se decía en el final de la primera parte (1605) y en el apócrifo de Avellaneda. Probablemente hubiera sido mejor que nos quedáramos ahí, pero no fue así. El interés del mundo cervantino ha sido de tal magnitud que lo ha emborronado todo con bandazos de acá para allá.

La puntilla final al Común de la Mancha la dio el primer mapa de la Ruta del Quijote, el de Tomás López y José de Hermosilla (1765-1780), que comienza en Argamasilla de Alba. Se ha considerado siempre el más auténtico, porque al ser el primero, tan antiguo, y realizado por ingenieros, no está mediatizado ni contaminado por todo el maremágnum de ideas posteriores.

La figura de Cervantes y su personaje, el Quijote, iba creciendo allende nuestras fronteras, y al mismo tiempo aumentaba también la necesidad de tener datos de ambos. Por encargo de un embajador y un editor inglés se preparó la primera biografía de Cervantes en castellano, la del valenciano Gregorio Mayans y Siscar (1737): habían pasado ciento veintiún años desde su muerte.

Todo el cervantismo coincide en que esta obra no está basada en una fehaciente investigación de archivo. Lo poco que conocía Mayans de Cervantes procedía de la propia narrativa del autor. Sin embargo, sí se preocupó de recoger las incipientes leyendas y dichos que ya corrían por la Mancha, y curiosamente, propuso que el lugar donde se había redactado el *Quijote* era la cárcel de El Toboso, donde Cervantes habría sido encarcelado por lanzar algún improperio a una mujer o por una comisión tributaria. No en la de Argamasilla.

Esto es lo coherente con el argumento de la novela. El texto del *Quijote* dice que la amada del hidalgo está en El Toboso. A la hora de inventarse leyendas habría que empezar por ahí. ¡No sabíamos que este mito nació en la patria de Dulcinea! La explicación de por qué acabó de nuevo en Argamasilla llegó más tarde.

Parece ser que el primero que habla de la cárcel de Argamasilla y de la Casa de Medrano como prisión del manco de Lepanto es Vicente de los Ríos en 1819. No se basa en ningún documento. Según esta, Cervantes vino a la Mancha para hacer una comisión de cobro de impuestos relacionada con las fábricas de salitre y pólvora del Campo de San Juan. Todos pensamos que es una verdad indiscutible, pero la realidad es que nunca se ha demostrado. Creo que esto nunca sucedió.

A partir de ahí ya no hubo manera de pararlo. La bola creció exponencialmente. Llegaron las ediciones del *Quijote* de Pellicer, la biografía de Navarrete (1819) y Diego Clemencín (1836) y hubo que rellenar los huecos de la investigación con la llamada tradición consolidada, que es un eufemismo para referirse a dichos y mitos orales. De nada sirvió que Mariano de Cavia dijera que la tradición del encarcelamiento de Cervantes estaba de «cuerpo presente», que Joan Givanel i Mas, en catalán, las catalogara todas ellas de leyendas (1936). El mito había llegado para quedarse.

5

Los «modelos vivos» de don Quijote

De todos modos, esta cuestión no debía de estar muy clara cuando se intentó asentar documentalmente a Argamasilla de Alba como «el lugar de la Mancha». Los archivos de la Orden de San Juan se conservaban en el castillo de Consuegra y fueron quemados por los franceses. Lo que quedó de ellos se convirtió en humo en la Guerra Civil. Ahora solo existen copias en el Archivo General de Palacio en Madrid, y pocas. Por eso hay reputados investigadores que piensan que no se ha encontrado nada en Argamasilla de Alba porque sus archivos no existen. Eso para los que admiten fuentes históricas en la novela, que son pocos.

Lo que no saben es que, como fue la primera y más antigua teoría, ya se intentó todo en su momento, cuando estos archivos existían, y no se encontró nada.

A mediados del siglo XIX entró en escena la aldea que monopolizó el tema de los nombres en el *Quijote*: Esquivias, el lugar donde se casó Miguel de Cervantes. Fue su alcalde, llamado Manuel Víctor García, quien entre los años 1867 y 1876 publicó una serie de articulillos, conocidos exclusivamente por los especialistas, que dieron el pistoletazo de salida a la teoría de los «modelos vivos».

Según los autores que defienden esta teoría, Cervantes incluyó en el *Quijote* las vivencias de una serie de personas reales a las que conoció. Por tanto, Alonso Quijada existió, el cura Pedro Pérez, los Álamo, Carrasco y Ricote existieron. El

problema es que no había bibliotecas, adarga antigua, rocín flaco, galgo corredor, libros de caballerías, ataques a los molinos ni un largo etcétera. Es decir, que las personas reales no se parecían en nada a las descripciones de Cervantes, solo había similitud en los nombres.

Desde entonces, cada nueva teoría tenía que tener su modelo de don Quijote, y en las más atrevidas hasta su propio grupo de personajes acompañándolo. Estaríamos hablando, además de la teoría de Esquivias, de la de Argamasilla de Alba, Villanueva de los Infantes, Alcázar de San Juan, Quero, Villa de don Fadrique y parcialmente de Mota del Cuervo. Solamente las tres primeras tendrían un modelo que podríamos considerar viable en virtud de estas teorías.

Esquivias tiene el mejor candidato. El nombre coincide, porque Cervantes empieza a llamar Alonso Quijano a su protagonista en la segunda parte (1615). En la primera, aunque sabemos que el narrador duda entre Quijana o Quejana, cuando el personaje se define a sí mismo dice que desciende de Gutierre Quijada, un noble castellano muy conocido por haber participado en las justas medievales del Paso Honroso (1456) y haber matado al organizador, Suero de Quiñones. Don Quijote lo cita expresamente como su antepasado, y los Quijada de Esquivias dicen lo mismo… de sí mismos. Hay que tener en cuenta que es completamente seguro que Cervantes conoció a varios hidalgos llamados Alonso Quijada en Esquivias, y que uno de ellos era el propietario de la casa donde vivía.

Aunque la identificación no es tan sencilla. Como el tal Alonso Quijada vecino de Cervantes tuvo dos mujeres y diez hijos, los teóricos de este modelo vivo recurrieron al de

principios de siglo, según ellos coetáneo de Pedro Pérez, el cura. Pero este hombre era un fraile, y apenas sabemos nada de él. Por mucho que digan que leía libros de caballería y se volvió loco, esta cita proviene de un religioso que nada tiene que ver con el de Esquivias. La teoría languideció por no saber enfocarla, por sus excesos.

El caso de Rodrigo Pacheco, de Argamasilla de Alba, es diferente. Es el hidalgo que proponen como «modelo vivo» de don Quijote simplemente porque vivía allí, sin más parecido con lo que nos cuenta la novela. Definitivamente no puede serlo. Era condenadamente rico. El cuestionario de las Relaciones del rey Felipe II dice de él lo siguiente:

> Y que en el término de esta villa tiene un cortijo la mujer e hijos de mosén Juan Pacheco y Avilés en donde dicen Retamosa, una legua de dicha villa, donde tienen casas y habitación y morada para ellos y para sus labradores y arrendadores, y que tiene más de dos mil fanegas de tierra y un majuelo de catorce o quince mil vides y seiscientos pies de olivas.

Alonso Quijano estaba arruinado por comprar libros de caballerías. ¿Dónde está aquí el único mozo que tenía don Quijote, que lo mismo ensillaba que tomaba la podadera? Además, Argamasilla se fundó en 1531, y el expediente de hidalguía de Pacheco es de 1591. Si hay armas en el rincón, desde luego estarían en Belmonte, de donde provenía. Las únicas similitudes que se han propuesto es que su hidalguía fue puesta en duda y que tenía una hija llamada Aldonza. Y, por supuesto, el cuadro pintado en la iglesia que habla del mal de su cerebro, que era una enfermedad física, no locura. Ni rastro de duelos, peleas, lanzas…

Por último, en el caso de Villanueva de los Infantes, las diferencias entre Juan del León con el personaje de ficción son aún más notables: ni siquiera era hidalgo.

6

La Mancha en Cervantes

Durante años he estado buscando un discurso oficial completo que me explique el origen del *Quijote*, es decir, sus fuentes en detalle y en cada rincón. Después de todo este tiempo creo que estoy en condiciones de afirmar que probablemente no hay una postura común aceptada por la mayoría. Existen ideas con más predicamento que otras, pero están dispersas o desmigajadas en trocitos muy pequeños, uno aquí y otro allá, sin visión de conjunto.

Hace muy poco cayó en mis manos el libro de Juan Millé y Giménez *La génesis del Quijote*, de 1930, un libro rescatado recientemente por el profesor Rey Hazas (2005), pero por lo demás olvidado y enterrado.

Resultaba sintomático que cada vez que intentaba buscar respuestas sobre este tema tenía que recurrir a documentos de hacía cuatrocientos años y a libros que casi tenían los cien. ¿Tan poco interesaba esta idea que apenas existían artículos con novedades? ¿Tan poco se había avanzado desde entonces? La propuesta de Millé no deja de ser interesante; según él y su epígono, la única fuente del primer *Quijote* (1605) es el conocido *Entremés de los romances*, donde el labrador Bartolo, junto con su criado Bandurrio, se vuelve loco leyendo romances y quiere ser caballero yéndose a luchar contra la pérfida reina Isabel.

Pero aquí se añade un ingrediente más, muy especial, y es que, según los autores, este entremés sería una crítica a Lope

de Vega e incluiría versos de Góngora. Hay que tener en cuenta que Lope dejó a su mujer para irse a luchar a Inglaterra a la mal llamada Armada Invencible, y las similitudes entre la vida del dramaturgo y la obrita podrían tener su razón de ser. Al menos esto explicaría por qué Cervantes estaría interesado en este argumento para una de sus novelas: siempre que fuera para fastidiar a Lope, le llamaría la atención.

Ahora bien, en el entremés ni aparece la Mancha, ni el protagonista es hidalgo, ni se llama Quijada, y escarbando más, por supuesto ni aparece Quintanar, ni una vaporosa amada en El Toboso, ni ganaderos malvados como Juan Haldudo, y a estos flecos nadie les ha dado respuesta, aun formando parte indisoluble de la primera trama.

Siempre me he preguntado por qué escoger la Mancha y no otra tierra. Todos me responderían que porque aquella fue la más depauperada que encontró, la más antiaventurera. Situar ahí a un hidalgo trastornado en busca de caballeros y ninfas era motivo de chascarrillos constantes. Es una explicación interesante. Pero siendo incisivo, la verdad es que eso no explica por qué no escogió las Hurdes, la Alcarria o el Ampurdán, si habría provocado el mismo efecto. Existía algo más que muy pocos se habían planteado.

Otros dirían que porque aparece en el llamado «Romance del amante apaleado»: «*Un lencero portugués* recién venido a Castilla, más valiente que Roldán y más galán que Macías, en un *lugar de la Mancha*». Los que critican la búsqueda del realismo en Cervantes porque supone denigrarlo lo convierten, de nuevo, en el escritor despistado que escoge al azar el escenario de su mejor novela.

Pero no solo esto, sino tantas otras cosas que no sé por dónde empezar. No me imagino a Cervantes levantándose un día por la mañana y diciendo: «Voy a ponerle a mi personaje el nombre de una parte de la armadura [quijote] y lo voy a situar en donde me dice un romance, y el siguiente detalle lo tomo del nombre de una calle, lo otro me lo invento según sople el viento, si es ábrego, solano o cierzo».

El cuadro que pintan algunos libros es como a pinceladas sueltas, es puro expresionismo literario, sin orden ni concierto, un cúmulo de explicaciones anárquicas que no cuentan ni con las anteriores ni con las de al lado. No hay un discurso global y lineal que explique todos los detalles, una categoría donde el *Quijote* pueda ser una parte más entendible de la trayectoria narrativa del escritor. En este contexto, no sé si es mejor considerar que era un escritor que no trabajaba sus guiones a creer que era un intérprete de su realidad. Sin esta última parte de su personalidad no se entiende nada de lo que escribió. El peligro de considerarlo «costumbrista» está ahí, cosa que también se ha comentado. Pero quizá así lo veamos más apegado a la tierra, más humano, más real.

Todo está en el cristal con el que se mira. Desde una perspectiva positivista, Cervantes fue si no exacto, al menos sí coherente en la descripción de sus personajes y los escenarios de sus aventuras. Según este paradigma, todo ha de tener un sentido, por muy alejadas que aparentemente estén las ideas al principio. Frente a esta postura se sitúan los negacionistas o escépticos, que hoy por hoy son mayoría.

Son tan numerosos porque el intento de negar una mínima coherencia al texto se disemina en decenas de teorías que hasta podrían categorizarse en diferentes grupos opuestos en lo

fundamental, pero con una conclusión común. En primer lugar, están los que creen que el realismo empieza en la segunda parte (1605) y que la Mancha es un decorado; los que no creen que el *Quijote* discurra por una geografía mínimamente real; los que solamente admiten la cita literal del autor a Argamasilla y en general solo lo que aparece en el texto, sin admitir siquiera menciones literarias en el *Persiles* o que este sea una continuación lógica; y también están los que no creen que existan fuentes históricas externas a la propia novela.

También se contarían entre ellos los que sí creen en el realismo de la primera parte, pero solo el suyo, el adaptado a sus necesidades. Aquí se engloban todos los que piensan que sí hay referencias reales, pero que el autor no sigue ningún tipo de coordenada. Los más numerosos, sin embargo, son los que creen que hay una geografía, pero que no es la Mancha santiaguista, sino el Campo de San Juan, el Campo de Montiel, La Sagra o Sanabria. Estos son los que más sorprenden, porque en teoría creen que el texto es literal y tiene su sentido, y sin embargo del primer plumazo borran el título del libro: «*de la Mancha*».

La contradicción más grave es que en la obra figura que en su primera salida don Quijote está recorriendo el Campo de Montiel: «Y era verdad que por él caminaba». Esto ya eliminaría a todos los candidatos de la Orden de San Juan, por mucho que intenten agarrarse al texto con alfileres: Argamasilla, Alcázar y Quero.

Porque el Campo de Montiel nada tiene que ver con la Orden de San Juan. En teoría es la comarca que está situada al sur del Común de la Mancha, también perteneciente a la Orden

de Santiago, y formada por veintiún pueblos. El problema es que entre ellos no están Quintanar, El Toboso, Miguel Esteban, Mota del Cuervo ni Campo de Criptana, es decir, todo el cogollo y el territorio donde suceden las aventuras primerizas y más gloriosas de don Quijote.

¿Cómo puede darse esta contradicción? El título del libro es *Don Quijote de la Mancha*, no de Montiel, y sin embargo Cervantes nada más empezar nos dice que el protagonista cabalga por Montiel, no por la Mancha.

Esta teoría radical de excluir todo pueblo y todo recorrido ajenos a ese territorio deriva en una ruta surrealista según la cual, para llegar a El Toboso o a los molinos de viento en los plazos en que se dice en la novela, Rocinante habría tenido que viajar en globo.

El título del capítulo XXI de la segunda parte («Donde se da cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de la Mancha») y el que hable de Argamasilla como un «lugar de la Mancha», al final de la primera parte, parece indicar que el concepto del escritor sobre esta comarca es muy amplio, e incluiría Común de la Mancha, Campo de Montiel, Campo de San Juan y Campo de Calatrava.

La realidad es que, en su primera salida, don Quijote sí recorre el Campo de Montiel, pero en su parte norte. No hay contradicción en la mente cervantina, sino más bien en la nuestra. Está recorriendo a la vez el Común de la Mancha y el Campo de Montiel, porque ambos territorios pertenecen a la misma jurisdicción de la Orden de Santiago y están bajo el mismo gobierno. Para él son equivalentes.

El autor considera al Común de la Mancha, es decir, la Gobernación de Quintanar de la Orden y sus pueblos, una comarca del Campo de Montiel, la parte septentrional de este. No por nada estaba gobernada a veces por el gobernador de Villanueva de los Infantes.

En aquella época Infantes estaba muy por encima del depauperado Quintanar, sobre todo acercándonos al siglo XVII. Que ahora los límites provinciales y comarcales hayan cambiado no nos da derecho a poner fronteras artificiales donde nos apetece.

Si leemos la voz «Campo de Montiel» en el diccionario de Madoz, veremos que todos los pueblos alrededor de Quintanar se consideraban anejos al Campo de Montiel porque pertenecían a la misma Orden de Santiago. Es decir, El Toboso, Miguel Esteban y Campo de Criptana.

Es muy lícito pensar que Madoz, el geógrafo español más importante del siglo XIX, sabía más de esto que nosotros, lectores del siglo XXI. Los cambios producidos en la provincia de la Mancha con la Mesa de Quintanar desde 1785 han aumentado la confusión. Ahora bien, si lo que se pretende es buscar la confrontación, se seguirá excluyendo del debate al núcleo original y duro de la Mancha para lanzar teorías inconsistentes.

7

Quintanar y el Común de la Mancha

Existe la opinión generalizada de que sin el *Quijote* no existiría la Mancha —en todo caso, sería otra, pero son fenómenos paralelos e independientes—. Lo que es cierto es que la comarca que dio origen a la Mancha hoy está prácticamente fuera de ella. Fuera de la mentalidad de la gente y consecuentemente fuera de la canónica Ruta del Quijote.

Es poco sabido que la primera mención del topónimo «Mancha» en un documento medieval se encuentra en una partición del año 1237 entre las órdenes de San Juan y Santiago, en la que se habla de una Mancha de Haver Garat y una Mancha de Montearagón (Albacete). Esta Mancha, llamada después Encomienda de la Torre de Vejezate, es el actual Socuéllamos (Ciudad Real), otro de los pueblos de la Gobernación de Quintanar dentro de la Orden de Santiago.

En 1353 el infante don Fadrique, como maestre de la Orden de Santiago, creó el llamado Común de la Mancha a imagen y semejanza de los de Uclés y Montiel, con sus lugares de El Campo, Villajos, Pedro Muñoz, El Toboso, Miguel Esteban, Puebla de Almoradiel, Quintanar, Villanueva [de Alcardete], Villamayor [de Santiago], Guzques, Hinojoso [de la Orden], El Cuervo [Mota del Cuervo] y Puebla del Aljibe [Santa María de los Llanos]. Casi todos son actualmente pueblos toledanos y conquenses que siguen manteniendo los mismos nombres y a los que ahora espuriamente se saca de la ruta.

Fue la primera vez que existió una institución oficial,

administrativa y pública con este nombre. Funcionaba como una Asamblea de diputados y representantes con poderes de los diferentes pueblos, pero al final parece ser que Quintanar obligó a que todos residieran en su ciudad, con lo que tensó demasiado la cuerda que mantenía el equilibrio de la entidad.

Su objetivo era hacer causa común y utilizar los repartimientos de tributos para realizar obras complejas y pagar los pleitos. Para eso tenían sus propios representantes, abogados y medios económicos y humanos. Este es el verdadero antecedente medieval y desconocido de la actual Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y no el comunero más reciente (1521) como se ha pretendido hasta ahora. Y nació en Quintanar de la Orden y su entorno, la Mancha toledana, la preterida.

Por este proceso de partición conocemos el funcionamiento básico del Común de la Mancha, regulado por unas ordenanzas precisas que según los testigos databan «de tiempo inmemorial». La sede del Común, junto con el arca con el libro de actas-cuentas y los dineros, pasaba de la responsabilidad de un pueblo a otro anualmente. Este traspaso, con el nombramiento de nuevos oficios del Común, se producía en marzo de cada año.

En el año 1569 el relevo correspondía a la población de Villanueva de Alcardete. La sesión oficial del Común se celebró el 23 de septiembre de 1569 y por el tipo de asistentes podemos conocer la solemnidad del acto de control de las cuentas (cargos-ingresos y descargos-gastos), quiénes eran los cargos que se nombraban, así como qué pueblos eran los que se tomaban más en serio el Común en esta etapa final y cuáles, como Criptana, ya lo habían abandonado y dado por muerto.

En primer lugar, contaban con la presencia y presidencia del gobernador de Quintanar. Asiste el concejo de Villanueva de Alcardete en pleno, desde los alcaldes ordinarios hasta los regidores, así como los representantes de varios de los pueblos de la mancomunidad, con el correspondiente poder de su concejo.

Se toman las cuentas a los cargos electos del Común, que resultan ser dos diputados anuales con su sueldo y lo que hoy llamaríamos dietas, Juan Manuel de Ludeña y Pablo Mota, diputados del Común de la Mancha el año anterior en la villa de Quintanar, así como un mayordomo ejecutor, que sería hoy un tesorero, Hernán Muñoz de Martín Díaz. Los primeros asisten con sus representantes y procuradores en juicio de los gastos y negocios del dicho Común, que son su padre y hermano Juan de Ludeña, el Mozo, y Bartolomé Mota.

Lo que sucedió, según parece, es que Juan Manuel de Ludeña no había presentado la aprobación de las cuentas, sino que simplemente las dio por buenas. Luego había estado en Granada representando al Común en un proceso hasta septiembre, donde se le retiró la confianza y se le ordenó volver inmediatamente. En un solo negocio había cobrado cuarenta mil maravedíes, que era el doble de lo que podía aportar anualmente un pueblo. Lo interesante para nosotros y la interpretación del *Quijote* es que estos Ludeña fueron amigos y conocidos de Miguel de Cervantes.

«La Mancha en ruinas». Así define la situación de la Mancha a finales del siglo XV y principios del siglo XVI el jesuita Martín de Nicolás. Quizá este es uno de los tópicos que tiene su razón de ser, aunque no en tiempos de Cervantes. La primera repoblación del siglo XIII había fracasado y se produjo una

reordenación del territorio como no hubo otra en miles de años. Las poblaciones que se habían establecido en pequeños promontorios cercanos a lagunas y ríos desde la Edad del Bronce, al abrigo del paso de caminantes, sucumbieron, probablemente a epidemias, pero también a la reorganización de una nueva civilización, de un nuevo dueño: los castellanos y la Orden de Santiago.

Los asentamientos lacustres fueron abandonados, las antiguas parroquias se convirtieron en ermitas en el campo y en lugares legendarios y olvidados. Las antiguas casas de los maestres se derrumbaron. Los pozos de las aldeas se quedaron en medio de los cruces de los caminos y los villanos comenzaron a llamarlos «de los moros», aunque tuvieran un origen romano.

Las nuevas pueblas se situaron a un kilómetro o dos de sus predecesoras, en los llanos más secos. Se erigieron nuevas parroquias. Hasta entonces, los pueblos manchegos tenían nombres, pero a partir de ese momento ganaron sus apellidos, tomando su segunda acepción de las encomiendas y villares desaparecidos, rastros de la propia tierra: Criptana pasó a ser el Campo de Criptana; El Cuervo se convirtió en Mota del Cuervo; Alcardete, en Villanueva de Alcardete. Algunos pueblos desaparecieron, unos para siempre como Villaverde, Guzques, Mirabel o Villajos, y otros volvieron de su catatónica muerte, como Pedro Muñoz.

La Mancha está plagada de restos de su pasado, pero lo que ve un caminante es solamente un páramo desierto. Cuando James Cameron llegó a Daimiel, a la Motilla del Azuer, a decir que aquello eran los restos de la Atlántida de Platón, los arqueólogos se echaron las manos a la cabeza, pero al hacerlo

puso en el mapa una comarca que parece que nunca ha existido hasta que se escribió el *Quijote*.

Yo aprendí en la universidad que la abundancia de caminos señala el tránsito de mercancías y de personas, pero también la renovación de ideas. Y nunca había visto una comarca tan de paso como la Mancha y a la vez tan anclada en sus tradiciones, en su pasado y en sus leyendas. No tiene otra explicación: aquí siempre hubo gente, a veces mucha, a veces poca.

El profesor Porras Arboledas tiene una interesante idea según la cual el nombre de la Mancha no viene del árabe «altiplanicie», o tierra seca, como siempre se dice, sino de «ausencia de un potencial humano notable». De hecho, hasta el reinado de Alfonso XI, en el siglo XIV, no se concedieron fueros repobladores a estas nuevas poblaciones. Un dato determinante es que en el siglo XIII la Orden de Santiago realizó el reparto de los territorios dividiéndolos en encomiendas que entregaba a un comendador. Sí, estas son las precursoras de las que llevamos a la América hispana con el mismo nombre.

Pues bien, lo que luego fue el cogollo del llamado Común de la Mancha no se repartió, señal de que no había nada que repartir. Cuando llegó el siglo XIV, todos estos proyectos de pueblos que habían quedado sueltos, Quintanar, Mota, Alcardete, pasaron a formar parte de alcaidías, un régimen diferente y más laxo que el de las encomiendas.

Retomando el tema de la despoblación medieval y su ruina, en esta época todas las propiedades de la Orden de Santiago en el Común estaban caídas por el suelo. La situación, poco explicada, se debía a las tres guerras maestrales o civiles que

habían tenido como escenario estas tierras a lo largo del siglo. A mediados de la centuria habían sido castigadas las fortalezas del Campo de Montiel, mientras que, a finales, en la guerra de sucesión de Castilla (1475-1479) fue arrasado el norte y sus fortalezas, desmochadas en el mejor de los casos. Solamente quedaban las barreras de Mota del Cuervo y Quintanar.

Pero eso no significa que en el primer tercio del siglo XVI no hubiera algo que podríamos llamar una «repoblación tardía», una «primavera de la Mancha», que en muchos casos multiplicaría por diez la población y que comenzaría a languidecer de nuevo con la crisis climática conocida como la pequeña glaciación (1554), que enfrió el clima de toda Europa occidental y produjo un régimen de lluvias tan intenso que echó a perder pueblos enteros como Socuéllamos o Ruidera.

Estamos ante una sociedad agrícola tradicional, sometida a los vaivenes de las cosechas y sus caprichos. A pesar del sistema de pósitos, que funcionaban como unos bancos de préstamo de grano, a veces como mitigadores de las hambrunas, la crisis fue inevitable.

Con los Reyes Católicos esta tierra pasará a llamarse del Partido de la Mancha y Ribera del Tajo, y su capital estará en Ocaña. A partir de 1566 será la Gobernación de Quintanar de la Orden. Pero el Común de la Mancha medieval nunca desapareció. La maraña burocrática que existía en la Mancha del siglo XVI, heredada de estos tiempos medievales, era, pues, estrambótica: en el mismo entorno había un alcalde, un alcaide, procuradores del Común y un gobernador, cada una de las instituciones con su correspondiente aparato funcionarial, sin contar con la organización religiosa.

Esto podía interesarle a un nómada como Cervantes, no pensemos en un páramo agrícola sin interés. El manco de Lepanto escribe en este momento, cuando esa decadencia ya es patente. Los hidalgos, incluso los labradores, hablan del tiempo de los Reyes Católicos como el paraíso del orden perdido. Algunas aventuras de don Quijote son rogativas pidiendo la lluvia, y el ambiente sórdido que imbuye muchos de los comentarios de los personajes es evidente.

8

La herencia recibida

Tanta teoría, tanta superposición de ideas, tres o cuatro por año en el centenario, no nos ha salido gratis. El que unas y otras sean tan contradictorias, cuando no prácticamente opuestas, ha llevado al público mayoritario a creer que no hay verdad posible. Todo es invención, fruto de la imaginación del autor desde la primera línea. Es una tendencia que ha provocado un daño probablemente irreversible a la hora de entender las fuentes históricas del *Quijote* original.

Parece que se nos quiere vender ya una idea empaquetada con lazo y todo. Se ha intentado demostrar por activa y por pasiva que Argamasilla de Alba no es «el lugar de la Mancha», pero todos han fracasado. Dado que Argamasilla es el único lugar posible, pero su geografía, historia y personajes no coinciden con lo descrito en la novela, solo nos queda entonces una tercera opción, que es la que los profesionales quieren oír: no hay realismo en el *Quijote*, todo es inventado. Así la creatividad de Cervantes queda a salvo.

Pero es que sí hay una cuarta posibilidad, y es que ni Argamasilla, ni Infantes, ni Esquivias, por mencionar los nombres esgrimidos por las teorías más conocidas, sean la geografía que Cervantes tenía en mente, y por eso no hay ningún tipo de coincidencia.

Cervantes tenía a su enemigo en Quintanar y a su novia en El Toboso, ¿por qué no mirar allí? ¿Por qué proponer Esquivias o Infantes, que están a cien kilómetros de El Toboso

y no pertenecen a la Mancha? ¿Por qué proponer Argamasilla de Alba, que está a cincuenta y no pertenece al Campo de Montiel? ¿No era un fracaso cantado de antemano?

Imaginemos que alguien encuentra el mapa del tesoro de un pirata, que en este caso es la mención a Argamasilla en la primera parte del *Quijote*. Cuenta cuidadosamente los pasos y se empeña en cavar en el olivo más joven, cuando tiene otro enfrente, más antiguo, de la época del pirata, con la misma buena pinta que el suyo… Pero como no coinciden las distancias según el croquis que sigue, pues cava y cava, y vuelve al año siguiente y sigue escarbando en el mismo sitio. No encuentra nada.

Lo curioso del caso es que el mapa me dice que la isla se llama Tortuga, pero yo excavo en la isla Margarita porque la tradición dice que fue allí donde estuvo el pirata. Apliquémoslo al *Quijote*: si el título dice que es en la Mancha y el Campo de Montiel, ¿por qué excavamos en otros sitios? ¿Qué esperamos encontrar sino arena?

Puede que mi deseo esté oculto solo a trescientos metros, pero si no me planteo, aunque sea por simple curiosidad, probar en el siguiente árbol, nunca lo encontraré. Pero no lo hago porque, una de dos, sé que no hay tesoro, entonces para qué buscar, o estoy convencidísimo de que el único mapa auténtico es el que tengo en mis manos. Entonces salgo al estrado y digo en público que no hay tesoro, cuando solo he excavado en un árbol o dos, tres a lo sumo.

Cotejar la información de archivo, los hechos históricos y la ficción novelada está completamente descartado. Ni se contempla. Miles de folios escritos sobre personajes reales,

miles de documentos transcritos, y hoy día todos se han borrado de la memoria colectiva. Se han derribado hasta los cimientos y se ha echado sal, como en el camino por donde pasó Atila o los comuneros toledanos. Como dice el propio Cervantes, en el donoso escrutinio de los libros de la biblioteca pagaron tanto justos como pecadores.

Y lo que es peor, donde no hay certezas, el pueblo incorpora los mitos. Lo que se quería evitar siendo lo más rigurosos posible, que era una actitud lógica y loable, es la realidad que nos encontramos en los folletos turísticos. Ahora lo que nos enseñan como Ruta del Quijote, en vez de estar basado en análisis certeros del texto literario o en una veraz y constatable interpretación de la documentación de archivo, son tópicos sin base alguna construidos por la tradición a lo largo de siglos. Y todos somos culpables de este fenómeno. Entonces, una vez instalados en el caos, lógicamente volveremos a la seguridad de la tradición, de la teoría de Argamasilla de Alba como «lugar de la Mancha» incontrovertible. En realidad, nunca nos hemos ido de allí.

La Ruta del Quijote es como una alacena de la casa de la abuela, con estantes que hay que rellenar. Si no tenemos una cubertería de plata o una vajilla de porcelana decorada, pues habrá que hacerlo con platos de cristal y cuencos de barro, es decir, con conjeturas.

Desde el mismo impostor Avellaneda (1614) hasta el mapa de Tomás López (1765) y todas las rutas que se basaron en ellos, incluida la de Azorín (1905), que no por nada se consideraba más periodista que historiador, todo son poco más que presunciones. Repetimos: su éxito ha hecho, sin buscarlo, muchísimo daño a la comprensión de la geografía y las fuentes

históricas del *Quijote*. Todos los que las leyeron pensaron que era la repetida verdad, la única interpretación posible.

El río revuelto de opiniones ha provocado una cascada de deducciones que se han superpuesto a las demás presunciones. La primera es el convencimiento absoluto de que no hay realismo en la primera parte del *Quijote* (1605). Esta teoría, lanzada principalmente por Martín de Riquer en múltiples ocasiones (1967), parte del hecho de que la verdad histórica comienza en el capítulo sesenta de la segunda parte (1615), en cuanto los personajes entran en el reino de Aragón y Cataluña y se encuentran con el bandolero Roque Guinart, persona completamente real. Para este académico, la sorpresa de este encuentro es tal que llega a considerarlo algo insólito, un cambio de tendencia del autor.

A sensu contrario debemos deducir, aunque nunca se diga expresamente, que todos los personajes que aparecen en la Mancha son inventados. Vamos a tener que borrar a Juan Haldudo. El éxito de esta teoría y tantas otras, como la de Dámaso Alonso y otros monstruos de la literatura española, ha sido tal que hoy día se siguen reproduciendo sin parar.

El siguiente tópico que ha destrozado toda posibilidad de una teoría global sobre la génesis del *Quijote* y sus elementos, esta vez popular, es la apropiación por parte de la actual provincia de Ciudad Real de la marca «Lugar de la Mancha y geografía del *Quijote*». Hasta tal punto que en 2008 se creó en Almedina la mancomunidad de municipios Campo de Montiel: Cuna del *Quijote*. Existe un museo del *Quijote* en Ciudad Real, pero no en Toledo, más identificada con El Greco y Santa Teresa.

No es que la provincia no tenga nada que ver, todo lo contrario. La segunda salida y probablemente muchos episodios de la segunda parte del libro (1615) tienen su suelo como escenario de las aventuras, sobre todo el Campo de Calatrava, pero no es la «cuna del *Quijote*».

En la novela no aparece ni un solo topónimo del Campo de Montiel actual —ni un Alcubillas, o un Terrinches—, no hay un elemento definitorio del paisaje como los molinos de viento del Campo de Criptana o el Camino de Toledo a Murcia; y desde luego Cervantes no cita expresamente ni un solo personaje histórico que sea del Campo.

La apropiación tiene una razón histórica: la provincia de Ciudad Real es la heredera de la antigua provincia de la Mancha (1691-1833), de la que se desgajaron los partidos de Quintanar, es decir, la llamada Mancha toledana, y el partido de Alcaraz, la Mancha albacetense. La identificación de cualquier paisano entre Mancha y Ciudad Real es total, completa. Las otras «Manchas», la toledana, conquense y de Albacete se extinguieron hace tanto tiempo que nadie lo recuerda.

Todos hemos leído que la Ruta del Quijote es imprecisa. Y esto pudo suceder por dos motivos: que Cervantes en ningún momento quisiera desvelar cuál era su «lugar de la Mancha» ni el itinerario que seguían sus personajes, o que no le importaba en absoluto y un día trazaba un camino por aquí y al día siguiente lo hacía por allá: la manida teoría del *ingenio lego* que improvisa y escribe al buen tuntún, como dijo una vez la cervantista Isabel Lozano. Nos lo tenemos que mirar, porque quizá Cervantes sí que se preparaba sus textos, sí que sabía lo que escribía. Otra cosa es que lo hiciera de memoria o

no corrigiera los originales *a posteriori*. Los fallos están ahí, pero los que estamos perdidos en otra época y en otro contexto somos nosotros.

En definitiva, podríamos decir que los axiomas nos tienen secuestrados. O los tópicos, los prejuicios, las leyendas o la tradición consolidada. Pero la primera acepción es la más precisa.

En el momento en que la tradición ya ha establecido que algo en la Ruta del Quijote es inmutable, como por ejemplo Argamasilla de Alba como «lugar de la Mancha», o que Alonso Quijada de Esquivias es un modelo vivo de don Quijote, aunque sean aceptados parcialmente por los especialistas, sus impulsores los consideran axiomas, es decir, una verdad tan evidente que no necesita demostración.

A partir de ese momento todo nuevo dato relacionado con esa idea, ya sea un nuevo documento, un nuevo personaje, un nuevo camino u otra venta cercana a la población, pasan a detentar también automáticamente la condición de axiomas, con el único sustento de esa primera verdad incuestionable.

En lo sucesivo, a partir de estas verdades se construyen silogismos. Da la impresión de que el primer hidalgo que aparezca será un modelo válido de don Quijote. No importa que no se parezca en nada, que no haya prueba histórica de que esa persona poseyera adarga antigua, rocín flaco ni galgo corredor, pobreza, locura, exabruptos ni el resto de los rasgos literarios, ni de que pasara al menos cinco minutos junto a Cervantes.

Así, se da la paradoja de que puede presentarse cualquier hidalgo con un parecido mucho más acorde a la narración que

cualquiera de los propuestos hasta ahora, y que encima se localice en una geografía próxima a El Toboso, pero si no está en la ruta canónica del *Quijote* no sirve. Porque ese no es el lugar ni la geografía de la extraña pareja según hemos leído y oído desde años ha.

Quizá deberíamos estar buscando similitudes, no axiomas artificiales. Sigamos la dirección adonde nos lleven estas y normalmente será la correcta. A eso lo llamo yo dejar hablar a los documentos. No forcemos las ideas, no las estiremos hasta doblarlas para que vayan adonde queremos. Cuando lo hacemos, normalmente se debe a que algo no es correcto y no funciona. Intentar ajustar un tornillo en una posición que no le corresponde solo nos lleva a eliminar el dibujo o atascar el tornillo.

9

El Toboso y los personajes reales en sus archivos

El archivo parroquial de El Toboso da más de lo que recibe. Sus gentes también. Como no sabía por dónde empezar, comencé por lo que habían hecho otros antes que yo, por la homonimia, por intentar identificar a los personajes con nombres y apellidos del *Quijote* entre los cientos y miles de partidas de bautismo, matrimonio y defunción del archivo.

En El Toboso aparecieron muchos de esos apellidos que estudiosos como Luis Astrana Martín decían que eran exclusivos de Esquivias, y también algunos otros más, al menos unos treinta: hasta en Villanueva de Alcardete apareció un Jerónimo Camacho, rico e hidalgo (1579). Y no quiso perderse la fiesta un Alonso Martínez Quixano o Cirujano que ejercía este oficio precisamente en el pueblo.

Los que faltaban fueron cayendo como frutas maduras, hasta los más difíciles. Es muy complicado explicar cómo me lancé a buscar un apellido tan extraño en la Mancha y toda Castilla como Berenguel, el de Cide Hamete Berengeli, el autor arábigo manchego ficticio del *Quijote*, y lo encontré en El Toboso, en la persona de Miguel Berengel y su estirpe (1585).

Y lo mismo hice con el apellido Lorenzo, el de Aldonza Lorenzo, la amada de don Quijote, y resultó que aparecieron dos mujeres llamadas Catalina Lorenzo (1576) y María, hija de Martín Lorenzo (1591), así como una Aldonza de Villaseñor, ya viuda.

Luego vino a nosotros un Pedro de Lobo, citado por Teresa Panza en la segunda parte, que era como se llamaba el sacristán de El Toboso (1583-1585).

Faltaban varios de los básicos, pero Enrique Lillo localizó a un morisco llamado Ricote, de hecho, un Francisco Ricote, empadronado con toda su familia primero en Miguel Esteban y luego en Campo de Criptana (1581) hasta que se marcharon a Murcia.

Una vez que habían aparecido todos, tocaba esfuerzo. Fueron muchos fines de semana seguidos, muchas horas de lectura y desesperanzas, de volver a repasar lo leído. Con mucho trabajo cayó un Juan Haldudo en El Toboso, nombre que ya se había encontrado en Mota del Cuervo, cuando se casó su hija, y en su partida de matrimonio (1571).

En el último momento, ya por casualidad y en una búsqueda más personal y por puro divertimento, apareció el nombre del cura amigo de don Quijote. Aunque había tres con el apellido Pérez en El Toboso, no teníamos un religioso que se llamara Pedro Pérez en el entorno de esta villa manchega, como sí lo había en Esquivias en 1529. Acabó apareciendo en la misma época en el archivo parroquial de Socuéllamos, siendo canónigo y preceptor en 1583.

Aunque las coincidencias eran abrumadoras, las similitudes en los nombres, por sí mismas, no significaban nada. También se habían encontrado en Esquivias y no habían conseguido atravesar el muro de la crítica. Pero el que se ubicaran en la misma geografía que había predicho Cervantes en el *Quijote*, y además todos juntos en la misma época, justo cuando el autor

llegó a España desde su cautiverio en Argel (1581), era una casualidad difícil de explicar.

Sobre todo, porque cuando se había intentado buscar en otros lugares manchegos probables los resultados habían sido desastrosos. También lo era demostrar cómo Cervantes, sin haber vivido nunca en la Mancha, que sepamos, fue capaz de conocer al escribano de El Toboso o a su sacristán. El reto era y es descomunal.

Lo que ya no podía admitir a estas alturas era que El Toboso, Quintanar y su entorno (Miguel Esteban, Puebla de Almoradiel, Mota del Cuervo y Alcázar de San Juan) fueran meras comparsas en esta historia. La geografía manchega, según yo la entendía —y creo que así lo compartió también el autor—, era protagonista y fue escogida de manera deliberada y consciente.

Las explicaciones que hablaban de una Mancha elegida por puro azar, por ser una comarca pobre o deprimida, eran insuficientes. Por no hablar del negacionismo más recalcitrante que defendía que la geografía ni siquiera era la manchega, sino una fábula inventada, una trasposición de la mácula de un judeoconverso confeso o un trasunto escondido del actual Campo de Montiel o Sanabria.

Máxime ahora que sabía que el escritor había salpicado la narración de detalles nimios, de personajes anónimos entonces y ahora, totalmente locales, cuya presencia en el texto solo se justificaba a través del conocimiento personal o mediante un informante muy cualificado y conocedor del terreno.

Ahora bien, entonces tenía que darles otro uso a El Toboso y Quintanar, de los que el mismo poeta había dicho eran

nombres y topónimos que escogía por ser «músicos, peregrinos y significativos». La definición sonaba a sorna antes de abrir las tapas de la primera edición, pero claro, también sonaban a invención antes de cerrarlas de nuevo. ¿Por qué los habría escogido? ¿Qué tenían de especial frente a otros pueblos que compartían geografía, historia y costumbres?

Independientemente de lo que luego pudiera aparecer, El Toboso era un pueblo que hoy definiríamos como antisistema. Como hemos visto, durante toda la Edad Media y bien entrada la modernidad este enclave dependió de la Gobernación situada en Ocaña, a setenta kilómetros nada menos. Ya sea por las continuas quejas y pleitos ante el Consejo de las Órdenes en Madrid, por el aumento de la carga de trabajo que conllevaba la gestión de todos los pueblos del Común de la Mancha desde la lejanía, por la salida de Campo de Criptana del Común en 1561, o precisamente por la rebelión de El Toboso, el caso es que en 1566 se creó una nueva Gobernación en Quintanar de la Orden.

Ya no estamos hablando de una capitalilla cualquiera, sino de todo un aparato burocrático, casi de una corte en miniatura en medio de la fértil Mancha, que podría atraer a su calor y dineros a multitud de servidores públicos.

En cuanto a El Toboso, a pesar de estar situado a solamente una legua, cumplía una función similar a la que hoy se puede encontrar, por ejemplo, entre Alcázar de San Juan y Tomelloso. Mientras uno ejerce de capital comarcal, donde reside todo el funcionariado estatal, la contraparte es el núcleo económico y comercial, condensando todo el movimiento de mercancías de la comarca. Estando prácticamente a tiro de piedra, uno representa el orden de la jurisdicción real, el otro,

el símbolo de la ruralidad; el orden del respeto a la legalidad frente al imperio de la costumbre: la pugna entre campo y ciudad en su máxima expresión.

El Toboso se había ganado bien su fama y era un faro de murmuraciones en la comarca. No había justicia, no había fe, no había Dios: el médico era animista; el cura Valiente era hereje, porque no admitía ningún tipo de jerarquía eclesiástica, ni pagar los diezmos de la aceituna; el único hidalgo, el doctor Zarco, había derribado el rollo o picota de piedra, símbolo de la justicia real, y asesinado a un Ortiz a cuchilladas en las calles (1563). La Inquisición apenas podía con tanta rebeldía. Con el crecimiento de población exponencial que había tenido con la llegada de los moriscos o cristianos nuevos (1571), el concejo se lanzó a una frenética carrera de reformas que lo definirían para siempre.

En 1556 comenzaron a construir la nueva torre de la iglesia; en 1603, cuando ya estaría pensado y repensado el argumento de el *Quijote*, todavía no estaba terminada. En 1581 hubo un costoso y doloroso proceso contra los canteros vizcaínos que debían construirla. Todavía se conservan las actas. El Toboso era el pueblo sin torre. Cervantes se reirá de esta condición tanto en la primera como en la segunda parte de su obra, cuando tanto Dulcinea como don Quijote y Sancho se dan de bruces con ella: pero ¡si no existía!

Asimismo, la tan manida Dulcinea que sala puercos mejor que ninguna en la Mancha puede hacer referencia a la industria local de los lechones. Era tal la cantidad de animales que tenía un pastor, llamado vecero, que los sacaba por un recorrido pegado a las murallas y la plaza de la tercia y del mercado hacia una laguna y una dehesa.

Se iba acrecentando en mí la idea de que el *Quijote* no era solo una crítica a los libros de caballerías, sino también a parte de la sociedad que le había tocado vivir personalmente a Miguel de Cervantes. A la vista de mis hallazgos no encontraba otra opción que pensar que cualquier otra interpretación para mí era insuficiente, se me quedaba corta.

Esto no es nuevo para el cervantismo, se ha dicho que don Quijote no deja de ser el propio escritor, que refleja la decadencia de España, que su simbología lo aproxima a Cristo y tantas otras cosas más. En mi caso solo pretendo comprobar si fue de algún modo realista y si utilizó fuentes históricas, así como descubrir quiénes son esos personajes a los que califica de manchegos, oriundos de Quintanar, de El Toboso, y a los que casi nadie parece haber prestado atención por considerarlos fruto de la imaginación. Me refiero por supuesto a Alonso Quijada (que no Quijano, como se asienta en la segunda parte), Antonio de Villaseñor y Juan Haldudo.

¿Y por dónde empezamos? Pues como es una novela muy larga y tenemos que empezar por algún sitio, nos vamos a quedar solamente con la primera frase. Todos la conocemos: «En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme».

No vamos a ampliar el radio geográfico a decenas de kilómetros de Dulcinea, sino que lo vamos a mantener circunscrito al entorno de sus portadas, de Quintanar y, en concreto, al triángulo que forma con El Toboso y Miguel Esteban y los pueblos de alrededor: el llamado antiguo Común de la Mancha.

¿Qué es lo que vamos a buscar? Para no defraudar nuestras

esperanzas, vamos a seguir leyendo un poco. «No ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor». Si el autor en su burla nos quiere hacer creer que este arquetipo de hidalgos existió, vamos a intentar buscar lanzas, armas en el rincón y rocines que se caen al suelo. Un reto que hasta ahora no se ha dibujado en los «Anales de la Mancha».

¿Cómo lo vamos a hacer? Vamos a quitarle el polvo a los inveterados legajos de los documentos con origen manchego, ahora repartidos por toda la geografía española. Este va a ser un estudio sobre documentos y la historia que rodeó su creación.

Por la admiración que sentimos por la propia novela, vamos a imaginarnos que nuestra búsqueda es también la persecución de un sueño, de un reto imposible. Asimismo, haremos una serie de salidas, como hizo Alonso Quijada en la Mancha, pero en nuestro caso nos llevarán por los desconocidos archivos. Es una buena oportunidad de entrar virtualmente en ellos. Él solo tuvo tiempo de hacer tres salidas, nosotros haremos alguna más, siguiendo siempre las pistas que vayamos descubriendo sobre estos desconocidos hidalgos manchegos.

PRIMERA SALIDA: GRANADA

10

Las castas de la Mancha

Sonó el despertador a las cuatro y media de la mañana. No había dormido nada en toda la noche. Me di la vuelta y pensé que mejor me quedaba en la cama, que qué necesidad tenía de volver a empezar de nuevo. Por enésima vez me replanteaba el sentido de lo que estaba haciendo.

Había llegado el momento de la primera salida de este nuevo protohidalgo manchego. Alonso Quijano, con tanto cachivache encima, debió de hacer un ruido ensordecedor. Por mucho que saliera por la puerta de atrás, su sobrina y su ama le debieron oír. Lo mismo no le hicieron caso porque pensaban que estaba luchando contra algún duende de esos que encontraba en los libros. Yo desde luego desperté a todos los vecinos, y eso que solamente me golpeé con los cuatro muebles de siempre.

A mi esposa y a mí nos quedaban más de cuatro horas desde Toledo a Granada en coche, a través de los túneles y el viaducto de Despeñaperros, que por algo le pusieron ese nombre. En un colectivo como el mío abundan estadísticamente los que carecen de carnet de conducir y, los que tenemos coche, lo usamos poco más que para hacer la compra. Esto de atravesar montañas y valles no entra dentro de nuestro código deontológico.

Con un miedo que en mí es atávico, lo de tomar el ferrocarril es una opción más que plausible… hasta que recuerdo que viajar en tren desde una capital de provincia a

otra suena a chiste en España. Incluso Azorín en *La ruta de don Quijote* tuvo que mentir diciendo que llegó a Argamasilla en tren, cuando en realidad lo hizo a Cinco Casas o Alcázar.

El edificio del archivo de Granada es histórico, una casona del siglo XVI con ocho columnas de piedra en la planta baja. La reforma de estas casas para convertirlas en archivo o museo parece un imperativo. Pocos entenderían que la documentación histórica estuviera guardada en un edificio ultramoderno; vamos, que parece que lo antiguo llama a lo viejo, o al revés.

Normalmente estos edificios están en el centro de las ciudades, rodeados de contaminación y ruidos, un entorno poco adecuado para la conservación. Además, la reforma de un edificio para adaptarlo a las necesidades archivísticas suele ser cara, compleja y a veces incompleta. En definitiva, en este caso lo nuevo no sería peor.

En el archivo de la Real Chancillería de Granada se conservan los expedientes de hidalguía de todos aquellos nobles villanos que vivían en el reino de Castilla al sur del río Tajo. Los del norte se registraban en la Chancillería de Valladolid. Ahora bien, si no entendemos lo que es un hidalgo, ni en qué circunstancias tenían que acudir a veces a este tribunal, no podremos avanzar.

En la sociedad estamental existían principalmente tres castas: la nobleza, el clero y el estado llano. En la Mancha podemos entender que los hidalgos pertenecen a la baja nobleza, la rural, la que carece de títulos, cargos relevantes en la monarquía, señoríos o vasallos a su nombre y, consiguientemente, en proporción tienen menos dinero que los

nobles con título (marqueses, condes, duques). Siguiendo su denominación de «hijos de algo», habitualmente muchos de ellos descienden de los anteriores, y tuvieron tiempos mejores y antepasados con más lustre. Ese será el caso de los Villaseñor y Acuña, protagonistas no buscados de este estudio.

El ser hidalgo conllevaba una serie de derechos y de obligaciones. El reconocimiento como tal no era un título que daba prestigio social sin más. Los hidalgos y sus asimilados no pagaban impuestos, los llamados genéricamente «pechos»; por eso, cuando los escribanos y fiscales interrogan a un testigo que no es noble o eclesiástico, lo llaman «hombre bueno pechero», es decir, que paga tributos, frente a los otros que no lo hacen.

A cambio de este privilegio de estar exentos de todo pecho y tributo, los hidalgos tienen que mantener caballo y armas y estar preparados para la guerra durante todo el año, esperando una llamada del maestre de turno en la Mancha o de Su Majestad. En cierto modo son lo que llamaríamos un ejército en la reserva esperando ser movilizado en cualquier momento.

Aunque parezca algo sencillo, en la empobrecida Mancha de la época de Cervantes era extraordinariamente caro poseer y alimentar un caballo de guerra, porque no valía cualquier montura, y se contaban con los dedos de la mano los que podían hacerlo. Este tipo de equinos se llamaban caballos de marca y debían tener una altura y unas medidas mínimas para acudir al campo de batalla, según la normativa impuesta por los Reyes Católicos.

Por ejemplo, los Carrión de Quintanar fueron llamados a la guerra a principios de siglo y tuvieron que ir con su ballesta y

a pie. No tenían dinero para pagarse caballos alazanes. La verdad es que tampoco fue una hazaña para contarla en los «Anales de la Mancha». De todos modos, que un antepasado o pariente hubiera sido llamado a combatir en las guerras pasadas era símbolo y prueba de nobleza antigua… Todo contaba, aunque hubieran ido por los caminos gastando suela de abarcas.

En la Mancha hay constancia de muchos de estos personajes que hicieron gala de haber participado en la guerra de Granada con los Reyes Católicos (1491-1492). Sin embargo, desde la guerra de las Comunidades (1519-1521) apenas volvió a repetirse una situación semejante, y en ese contexto cobra sentido la escena del hidalgo manchego Alonso Quijada mirando las armas de sus antepasados, mohínas, llenas de orín y arrinconadas por no haber sido utilizadas en décadas. El manco de Lepanto siempre intentó ser lo más verosímil posible.

La acción narrada en la novela también es realista, ya que este personaje tiene que buscar hechos de armas ficticios porque nunca ha participado en batallas reales. Es una burla de Cervantes a aquellos nobles villanos rentistas que se daban ínfulas de caballeros sin haber desenfundado nunca su espada, salvo contra sus indefensos vecinos. Tenía sus motivos, porque él sí lo había hecho en la batalla de Lepanto.

Había muchos tipos de hidalgos, hasta los de bragueta, que lo eran porque tenían siete hijos varones legítimos. Según el *Gran Memorial* del Conde Duque de Olivares (1624) había:

> Hidalgos solariegos y descendientes de ellos; hidalgos notorios que no tienen solar ni más origen aquella nobleza que haber sido tenidos y estimados por tales; hidalgos de privilegio.

Según Vincent Parello estas no eran categorías equivalentes, sino que había una jerarquía y los solariegos, por ejemplo, se sentían superiores a los notorios, y así sucesivamente. Era una sociedad en la que todos ansiaban lo que no tenían: el labrador, como en el *Entremés de los romances*, quería ser hidalgo; el hidalgo, caballero; el caballero ansiaba un título de alta nobleza y el título quería ser a toda costa Grande de España.

Sin embargo, en el Común de la Mancha o Gobernación de Quintanar de la Orden de finales de la centuria cervantina estas clasificaciones no tienen mucho sentido, porque, aunque parece ser que un 50 por ciento de los hidalgos manchegos eran de sangre y un 30 de ejecutoria, y no se establecen estas diferencias entre los de solar conocido y demás, en realidad podríamos reducirlos a todos en los de ejecutoria, al menos en el núcleo duro de la novela del *Quijote*. Estos son los que más nos van a interesar: ¿Por qué? ¿Quiénes son? ¿Por qué se llaman así?

Para entenderlo tenemos que retrotraernos de nuevo a la guerra de las Comunidades, que resquebrajó la convivencia entre hidalgos y pecheros en la Mancha. A partir de entonces no hubo paz entre los estamentos y las peleas por el reparto de las cuotas de poder local fueron constantes. Los municipios del Común de la Mancha se volvieron antihidalgos y los que pudieron los expulsaron de sus aldeas. En unos triunfó esta rebelión social y en otros no, alternando poblaciones con cifras exorbitadas de hidalgos junto a otras casi vacías de ellos.

Según el profesor Jerónimo López-Salazar, este es uno de los motivos por los que Cervantes situó la historia del *Quijote* en esta parte de la Mancha, pues no hay más parodia que ubicar a un hidalgo donde ni los había ni se los quería. De

hecho, en esta franja antinobiliaria se sitúan pueblos tan cervantinos como Argamasilla de Alba, El Toboso, Campo de Criptana, Mota del Cuervo, Puebla de Almoradiel, Puebla de don Fadrique y otros más.

Pero ¿cómo degradas o expulsas de tu pueblo a un hidalgo que no quiere irse? Aquí nos es útil la frase que hizo famosa muchos siglos después el conde de Romanones: «Haga usted las leyes, que ya haré yo los reglamentos». Si bien era la potestad real la que concedía el privilegio de ser hidalgo, en la práctica quienes la aplicaban eran los concejos o municipios, con lo cual quien tenía la llave era el de abajo, no el burócrata de la corte.

11

Huellas de don Quijote en los hidalgos manchegos

En momentos de paz, los más, los hidalgos eran una carga para las pequeñas villas de la Orden de Santiago. O bien gastaban su tiempo optando a uno de los dos puestos de alcaldes de hijosdalgo, o continuamente estaban dando problemas de orden público sacando su honra a relucir por la calle a la menor ocasión. Por ello, en cada nueva generación, o con la muerte del patriarca, los municipios intentaban eliminar a cuantos hidalgos podían. En la Mancha de Quintanar esto solía suceder cada treinta años más o menos, y se puede comprobar cómo hubo intentos de desestabilizar la hidalguía manchega alrededor de 1530, 1560 y 1590.

Desde la óptica del hidalgo esto debió de ser, además de un ultraje, algo incomprensible. Es como pedirle al hijo que presente sus credenciales cuando todo el mundo lo ha visto criarse, ha sufrido al padre montado a caballo por los caminos y sabe que el progenitor tiene los papeles en regla porque se ha molestado en mostrarlos a todo el que se lo ha pedido. En teoría es una actitud carente de sentido y podría parecer que los pecheros lo tenían todo perdido, pero no: sabían lo que hacían.

El procedimiento que utilizaban los concejos era el siguiente: se reunían en la sala capitular e inscribían a estos hidalgos, incluso a los de más rancio abolengo, en el padrón de pecheros, obligándoles a reclamar su ejecutoria —sentencia— de hidalguía al más alto tribunal: la Real Chancillería establecida en Granada desde 1505. Estas maniobras de los

«hombres buenos» no estaban exentas de riesgos, porque las puntas de las espadas de los otros eran muy afiladas y los recuerdos de estas infamias, persistentes.

Así, según se cuenta, un día cualquiera de 1532, un tal Contreras reunió un concejo e inscribió en el padrón de Quintanar de la Orden nada menos que a Alonso de Ludeña, el Viejo, aprovechándose probablemente de que nunca había exhibido una ejecutoria de hidalguía. Esto llevó a una serie de disputas y procesos que duraron sesenta años.

Otro momento de zozobra para los hidalgos rurales era cuando cambiaban de lugar de residencia; obviamente en su nueva tierra no tenían por qué conocerlos ni por qué fiarse de su palabra de que eran nobles, y de esta forma lo primero que hacían era empadronarlos como pecheros. Por tanto, las más de las veces, mudarse de solar era poco menos que la garantía de comenzar un costoso y largo proceso ante la justicia real. Los hidalgos lo aceptaban como mal necesario, porque lo contrario significaba perder su nombre y todo por lo que habían luchado sus antepasados.

A la luz de lo anterior nos queda claro que debía de haber un motivo de peso para que un hidalgo cambiara de residencia. Salvo que peligrara su vida, la tendencia de un hidalgo era a no moverse un ápice de su origen y, si lo hacía, se desplazaba a un lugar lo más cercano posible.

En el momento en que el concejo se cerraba en banda, los inscribía como paganos y sacaba del padrón de hidalgos a los nuevos hijos, a estos no les quedaba más remedio que pedir el favor real, es decir, acudir a la justicia competente, que era como dijimos al principio el tribunal de la Real Chancillería

sita en la ciudad de Granada. El procedimiento consistía principalmente en demandar al concejo para ganar el pleito y que reconociera a los hijos la dignidad que habían tenido el padre y el abuelo.

Lo primero que provocaba esta situación era que el hidalgo tuviera que abrir un costoso y largo proceso. Siempre cabía la posibilidad de que no pudiera pagarlo o se cansara. No sabemos cuántos hidalgos de sangre cayeron al pozo de la segunda división por este motivo, pero presumimos que los debió de haber porque ni lo intentaban.

Lo segundo era que el vástago tenía que demostrar su limpieza de sangre y que era legítimo. Aunque lo importante siempre era la línea de varón, en el caso de los conversos también se tenía en cuenta a la madre.

Recordemos que en esta época no existía el divorcio. A veces el «despistado» padre trataba de hacerse el listo y pasar por legítimos a los hijos habidos con una desconocida de rango social inferior e intentaba engañar a todo el pueblo. Así les pasó por ejemplo a los Acuña de Miguel Esteban o a los parientes Salazar de la mujer de Cervantes, por diferentes motivos. Ahí los pecheros podían ganar la partida, poner una pica en Flandes y, además, con razón.

Ese era el momento en que cada bando presentaba sus testigos, lo que se llamará una «probanza (y a sus respuestas en lenguaje jurídico se las denominará «posiciones»). Estas son las partes más jugosas del proceso, y la búsqueda de estos documentos es la del maná del historiador; a veces se han perdido, a veces están incompletos, a veces, divididos y

sueltos, pero lo importante es la búsqueda del testigo arrepentido, el verso libre.

Tanta es la insistencia de fiscales y escribanos que al final alguien, primero fuera de foco, cuenta lo que no debía. A partir de ahí, cuando saben que han sido descubiertos, los testigos bajan la guardia y empiezan a despotricar de todos estos incómodos e indeseables convecinos suyos, y se relajan, lo que supone un tesoro para los investigadores: quizá la abuela era una mesonera, quizá el abuelo fue procesado por la Inquisición y quemado en un auto de fe o quizá ambos era judíos conversos.

Por muchos años que hayan transcurrido, a la aguda y criticona memoria de los vecinos no se le pasa una. Si se es insistente, al final se encontrará el tesoro. Por eso quizá, pensarían estos hidalgos, era mejor cambiar de solar si tenías algo que ocultar. Como dijo Quevedo, eso era lo mejor que podías hacer.

Cervantes lo reflejará agudamente al poner en boca de Sancho que ha sido muñidor de una cofradía, es decir, que ha pasado por un expediente de limpieza de sangre, y además «Sea por Dios que yo cristiano viejo soy, y para ser conde esto me basta». En El Toboso la cofradía más conocida, la de la Virgen de los Remedios, se heredaba de padres a hijos, y las condiciones para entrar entrañaban un nivel de dificultad similar a la obtención del título de caballero, cada uno en su estamento.

Sospechosamente don Quijote no le contesta. Después de haber leído cientos de legajos en los que por mucho menos un hidalgo hubiera sacado la espada al sentirse cuestionado

«¿Qué quieres decir, que yo no lo soy?», don Quijote se achanta, y eso que desciende de un «rey». Ahí está la clave y el motivo por el que los labradores sacaban pecho frente a la nobleza villana: somos pobres pero limpios, vosotros no lo sois, todos mentís. Y efectivamente, como se decía machaconamente en una serie de televisión, *everybody lies*.

Con esta breve descripción de la situación podemos entender lo que nos vamos a encontrar en los procesos de hidalguía de la Chancillería. Reinterpretando lo que los fiscales preguntan, podemos saber qué es lo que se pide para ser hidalgo. Como en una moderna entrevista de trabajo, los fiscales desgranan cuál es el currículum que debe cumplir el aspirante.

> Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propiedad y de devengar quinientos sueldos, y podría ser que el sabio que escribiese mi historia deslindase de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallase quinto o sexto nieto de rey.

Lo primero que debe constar es un solar conocido, un lugar antiguo donde nació su linaje y donde es notorio que desde siempre han sido reconocidos como hidalgos, que no tiene por qué ser el mismo donde vive el noble. En ese pueblo o aldea debe quedar patente por diversos signos y símbolos la antigüedad y solera de esta familia, y las pruebas son muchas, desde escudos de piedra en fachadas, capillas y enterramientos propios en la iglesia parroquial o ermitas, hasta reposteros o armas. Es decir, todos los requisitos que veremos a continuación.

Cuando los Quijada de Esquivias (Toledo) solicitan definitivamente cargos en la Inquisición y como caballeros de las órdenes, los fiscales llegan a preguntar hasta en Becilla de

Valderaduey (Valladolid), a trescientos kilómetros de distancia. El escrutinio incluye parar a los lugareños que ven por la calle, meterse en el archivo parroquial a husmear partidas de bautismo y contratos y, por supuesto, leer borrosas inscripciones en letra gótica o latinajos varios para desenmascarar a los impostores, en caso de que lo fueran.

Y si este lugar está en las montañas del norte, mejor que mejor, porque se presumía que todos los vascos, cántabros y montañeses, por el mero hecho de serlo, eran hidalgos. Lope de Vega presumía de que era asturiano y cristiano viejo, lo que llevaba a Miguel de Cervantes por la calle de la amargura.

El hidalgo, además, debía tener una economía saneada, y dado que no podía ejercer oficio vil ni manual debía ser rentista, es decir, tenía que poseer bienes raíces, semovientes y muebles (habitualmente tierras, cereal, vides y ganados) y vivir de ellos. Esto es lo que la documentación de la época llama majuelos. A don Quijote su sobrina le recuerda que hay hidalgos pobres, pero no así caballeros.

También se inquiere por la existencia de casa poblada y familia, esposa e hijos. Esto último no es indispensable, lógicamente, porque se es hidalgo aun siendo célibe o impúber. Pero el que se insista tanto a los testigos, preguntándoles si además recuerdan haber estado en la boda eclesiástica y si esta ha sido de acuerdo con los mandamientos de la Iglesia, se considera un requisito muy importante. En este punto, Alonso Quijada tampoco es la corrección hecha noble villano.

Tampoco se ha destacado lo suficiente que Cervantes también castiga al linaje de su personaje con la desaparición,

porque es lo que le espera teniendo exclusivamente una sobrina, quien necesitará dote de su tío para casarse y en la mayoría de los casos no transmitirá el apellido principal, salvo que se impusiera esta condición para poder continuar el hipotético mayorazgo.

En definitiva, lo que rezuma la lectura de estos pliegos de posiciones —cuestionarios— es que lo que importaba a los fiscales y los escribanos era el pulso social, lo que la gente opinaba del candidato, lo que sentían cuando lo veían aparecer por las calles. El noble rural no solo debía serlo, sino parecerlo. De ahí la importancia de sus vestidos, algo que el propio Alonso Quijada destaca en la novela. En esta clase social, ir cochambroso, mal arreglado, es empezar a cavar tu tumba. Si puedes permitirte un caballo, perros de caza y apechusques caros y que todos giren la cabeza a tu paso, estás en el camino correcto.

La cuestión tampoco va de tener lástima de un colectivo que recibía tanto y aportaba tan poco. Pero poniéndonos en situación, que el sistema de acceso o permanencia en esta clase social privilegiada, que tu trabajo, el pan de cada día, por decirlo de algún modo, dependiera de la opinión y a veces hasta del apoyo de tus convecinos era una bomba de relojería que en la Mancha estallaba cada poco tiempo.

En un país dominado por la envidia, estas exigencias suponían que el propio sistema favorecía con su presión ambiental la mentira, la corrupción, la compra de testigos, la falsificación de antecedentes, el pavoneo, la apariencia y la frustración. Y he ahí el germen de la violencia, el orgullo de clase y, en definitiva, el enfrentamiento continuo entre caballeros villanos venidos a menos y labradores pecheros.

Esta frustración es algo inmanente al propio argumento de la novela. A don Quijote le obligó a buscar en la fantasía de los libros de caballerías lo que no podía conseguir en su monótona y gris existencia de hidalgo pobre rural. En la vida real, en la Mancha nos encontramos con decenas de nobles villanos que no vieron otra salida que recurrir a la violencia contra aquellos que impedían sus ambiciones y sueños. Como no podían recuperar el honor de sus antepasados, cayeron —como el personaje de ficción— en la melancolía, y de esta forma solo consiguieron acelerar la caída y la ruina de su linaje. Nos referimos por ejemplo al flagrante caso de Pedro de Acuña y sus hijos Francisco y Fernando en Miguel Esteban (Toledo).

Las opiniones que hubieran tenido los vecinos del lugar sobre los actos de don Quijote, de haber existido, las resume certeramente Cervantes en la metaficción siguiente, que coincide básicamente con lo que le dirá su sobrina más adelante:

> —El vulgo tiene a vuestra merced por grandísimo loco y a mí por no menos mentecato.
>
> —Los hidalgos dicen que, no conteniéndose vuestra merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto don y se ha arremetido a caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante.

En este contexto, tener un papel que justifique tu nobleza —lo que se llamaba una ejecutoria o sentencia, ganada por tus antepasados— es un plus, pero no lo garantiza todo. Aunque la enseñes, nada puede sustituir a la fama ni a la tradición arraigada en tu villorrio.

De ahí que la frase más importante no sea la declaración de Alonso Quijada de que desciende de un rey, ni la del narrador

cuando habla de un hidalgo de los de adarga antigua, sino la de Pedro Alonso, el vecino que viene con una carga del molino y que lo recoge y lo lleva a su lugar, cuando dice: «Ni vuestra merced es Valdovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijana». Porque, entendamos lo que entendamos en esta frase, sanciona la creencia asentada en sus vecinos de que es hidalgo y lleva mucho tiempo allí, en su solar.

Por último, será muy importante, quizá más aún que todo lo citado anteriormente, el estatuto de limpieza de sangre. Es decir, que entre tus antepasados no hubiera rastro de judíos, musulmanes ni, por supuesto, conversos recientes a la religión cristiana. Esto, que pensando en Toledo y en familias de rancio abolengo podría ser sencillo, no lo era, y menos si se examinaban los cuatro costados. La conversión forzada de los judíos se produjo en 1492, y aunque había pasado un siglo, todavía quedaba en la memoria de los sagaces vecinos qué apellidos concretos eran sus descendientes. Aunque todos se conocían, a veces la tentación del dinero de los mercaderes o de las amplias haciendas de estos recién llegados podía más que la posible pérdida de los privilegios futuros del linaje.

En las capitales populosas sería más complicado, pero en los lugarejos pequeños como Illescas había verdadera obsesión por mantener la sangre pura. Como todos se conocían, había padres de familia que en ningún caso y ni por todo el oro del mundo casarían a alguno de sus hijos con cualquiera de los vástagos de estas familias que tenían perfectamente controladas. Se jactaban y alegraban en cada generación de haberlo conseguido y de devolver a sus descendientes lo que ellos habían recibido de sus antepasados: una familia completamente limpia.

A principios del siglo XVII la cosa era muy seria. La falta de limpieza podía tumbar perfectamente una solicitud de un cargo a poco que el candidato no tuviera peso específico en su entorno o tuviera enemigos que insistieran en denunciar su falta. Este fue el caso de los Salazar, la familia política de Miguel de Cervantes, y los Quijada de Esquivias, quienes durante décadas fueron excluidos de todo ascenso social por la oposición, principalmente, de su cuñado, el hermano de su mujer y comisario del Santo Oficio Francisco de Salazar y Palacios.

Como hemos dejado intuir anteriormente, también ayuda y mucho, además de las ejecutorias, que en el solar conocido existan símbolos del linaje. Y ahí podemos incluir armas de los bisabuelos, reposteros, capillas y enterramientos de la familia en la iglesia parroquial, conventos o ermitas, y también escudos nobiliarios en piedra en la fachada de las casas. Todo aquello que hoy nos parece fútil, simplemente muestra de orgullo vacuo de cara a la galería, tenía su función. Nada se dejaba al azar. Alonso Quijano hacía muy mal en tener arrinconadas las armas de sus bisabuelos; aunque a sus convecinos les preocupaba más su falta de hacienda y de vestuario y les traían al pairo sus glorias pasadas, siempre podían ayudar. En aquella época todo contaba.

Esteban Zarco de Morales, en El Toboso, tendrá tres espadas y las dejará como joyas en su testamento: «Declaro que tengo tres espadas muy buenas, en especial la valenciana de Maese Francisco, que fue discípulo del moro de Zaragoza, que me presentó el duque de Nájera, siendo él virrey de Valencia y yo corregidor de las villas de Requena y Utiel». Ginés de Villaseñor, cuando es interrogado en Úbeda,

declarará que las armas de la guerra de Granada de su antepasado Fernán Alfonso de Villaseñor siguen estando impertérritas en su solar de Miguel Esteban (Toledo), a cuatrocientos kilómetros de distancia.

Todo este proceso de hidalguía de la Chancillería termina en una sentencia que se llama ejecutoria, de ahí que a los hidalgos que no son notorios, que han tenido que pasar por este mal trago de tener que probar su nobleza por los juzgados, se les llame por ese nombre, como ya hemos dicho. Son, digámoslo así, una segunda categoría frente a los que son tan evidentes —o tan fuertes— que nadie se ha atrevido a ponerlos en cuestión. En el caso de la Mancha de alrededor de El Toboso, la mayoría de los hidalgos se engloba en esta categoría. Por eso es tan importante estudiar estas ejecutorias, ya que nos permiten conocer todos los entresijos familiares de estos personajes, los que querían contar y los que no, y para eso estamos en Granada.

Ahora bien, hablamos de centenares, de miles de procesos a lo largo de siglos. No podemos acceder a todos. No tenemos toda una vida. Debemos seleccionar, y la experiencia nos dice que deberíamos comenzar por los linajes que consideremos fundamentales.

Abrimos la lata con Antonio de Villaseñor, el hidalgo de ficción de Quintanar, protagonista inesperado del *Persiles*. Los Villaseñor y sus causas deben ser nuestros abanderados en esta ocasión. Luego tenemos que en Puebla de Almoradiel residía también otro hidalgo, este real, que se llamó igualmente Antonio Ortiz de Villaseñor. Los Ortiz, con su amplio despliegue en la corte, hasta llegar al alcalde Ximénez Ortiz y

su relación con Rodrigo de Cervantes, padre del escritor, también son candidatos indiscutibles.

Después, en cuanto aparecieron como testigos relevantes, cobrarán importancia otros personajes históricos como Luis de Acuña o Andrés de Carrión y sus familias, pero en estos primeros momentos yo no sabía qué papel iban a jugar en esta historia, y al principio estimaba que no pasarían de secundarios, de reservas de lujo.

Además, no quería ignorar a los Ludeña y los Cepeda investigados por el profesor López-Salazar. Por aquel entonces eran de las familias más relevantes de Quintanar, pero sus comportamientos eran de lo más normal: bofetadas, palos de encina, cuchilladas, celos, mal ambiente. Lo de siempre. Nada especial y diferente, nada que nos recordara a un loco hidalgo manchego vuelto del revés por los libros de caballerías. No podía ni imaginar cuánto me equivocaba.

12

La importancia del nombre de guerra

Tocaba saber más de Antonio Ortiz de Villaseñor y sus hermanos. En el cuestionario que llamamos Relaciones Topográficas de Puebla de Almoradiel (Toledo) se habla de tres hermanos que son los hidalgos más importantes de la comarca: Agustín Ximénez Ortiz, Miguel Ortiz y Antonio [Ortiz] de Villaseñor, este último el mismo nombre que utiliza Cervantes para el protagonista del *Persiles* (1617).

En el siglo XVI, en la época de mayor esplendor de los Austrias Mayores, todo pasaba por un registro. Somos capaces de encontrar algo de hasta el último habitante del imperio, aunque sea una mísera partida de bautismo o un contrato de compraventa, si podía pagar a los voraces burócratas, a quienes Cervantes despellejó sin compasión en su última obra describiéndolos sin pudor como corruptos.

En cuanto a los Ortiz de Puebla de Almoradiel y El Toboso (Toledo), la suerte que no tuvieron ellos en vida es hoy la nuestra. Su desgracia es nuestra buena ventura. Fueron los más odiados y consiguientemente vapuleados y asesinados de todos los linajes manchegos. Los Zarco, los Acuña de El Toboso, el pueblo de Puebla de Almoradiel al completo los detestaba.

En la época eso significaba muchos procesos, papel y documentos en cantidad, y tenía el pálpito de que algo bueno nos esperaba. Como en toda buena investigación, al enfrentarse a un nuevo legajo hay que tener los ojos bien abiertos, la mente despierta y, sobre todo, libre de prejuicios.

No siempre encontramos lo que buscamos, pero esta vez fue mucho mejor.

Es imposible leerlo todo, y menos si nuestro tiempo es limitado, como en nuestro caso. Por eso, de todos los pleitos de hidalguía de cada linaje, lo mejor era acudir al más antiguo. Sería más amplio y los testimonios, más frescos por antiguos, pensé para mí. Recurrí en este caso al de Miguel Ortiz, vecino de Puebla de Almoradiel en 1532. Allí, entre los más de quinientos folios, en el sexto y último cuadernillo, después de una entretenida pero insulsa lectura, me encontré con un tal Fernando Ruiz de Villasante, que dice que ha hablado con un tal Pedro de Azcona, que había sido montero de los Reyes Católicos y se había casado con una prima de un tal Juan Ortiz de la Mancha, que era de Espinosa (Burgos), pero que se había ido a vivir allá, no sabía dónde. Lo volví a releer despacio, pero no había duda: había aparecido por primera vez el nombre de un tal Juan Ortiz «de la Mancha». No era un apellido, el mismo declarante nos explica que es un mote, un apodo que le han puesto en su pueblo castellano porque se había ido a vivir a la Mancha. No sabía muy bien cómo gestionar esto, pero había localizado a un hidalgo de Burgos —más montañés imposible— que tenía el apodo que Cervantes le pondría a su personaje cien años después.

Acabábamos de empezar la investigación y ya estábamos encontrando referentes reales entre los nobles villanos manchegos del Renacimiento relacionados con las principales menciones del primer capítulo del *Quijote*, esas que todos conocemos de carrerilla: la lanza, las armas en el rincón, el galgo corredor… Y ahora el nombre de guerra de don Quijote. ¿Significaba esto que Cervantes lo oyó y no lo inventó?

Yo más bien me inclinaría a pensar que lo que hizo el poeta fue utilizar un recurso muy popular en el mundo real, tanto el de aquella época como el de esta, más allá de la simple parodia de los libros de caballerías, la única opción que hasta entonces se había propuesto como plausible. Si don Quijote era un trasunto de Amadís de Gaula [Gales en Gran Bretaña], una versión ridícula sería el «Quijada de la Mancha». Ahora sabemos que hay otra explicación posible, y es que tomara este apodo de la realidad.

El resto del documento nos cuenta la historia de este desconocido apátrida y de sus circunstancias. Cabe mencionar que los castellanos del norte desconocían en gran medida la geografía del sur, pero entendían que la Mancha que llamaban de Aragón o Montearagón entraba dentro del reino de Toledo, poco más o menos como lo he entendido yo desde que empecé esta locura quijotesca.

María Sánchez, vecina del barrio de Bárcenas, decía que «El dicho Pedro Fernández Ortiz e Juan Ortiz se havían ido a vivir e vivían en la Mancha de Aragón en el Reino de Toledo», pero no sabe en qué pueblo, y lo mismo dice el resto. Sin embargo, los fiscales saben que los pueblos son El Toboso y la Puebla de Almoradiel. Llegados a este punto, volvemos a echar mano del cuestionario de las Relaciones Topográficas de Felipe II en relación con estos dos pueblos toledanos. Ahí nada se dice de Juan Ortiz, luego veremos por qué, pero sí se habla de su hermano Pedro, quien a su vez engendró a un tal Miguel.

Como nos deja entrever el cuestionario, los de El Toboso desterraron a los hidalgos, la rebelión de los pecheros triunfó y, entonces, poco después de la guerra de las Comunidades, a Miguel Ortiz le negaron su condición de noble rural, por lo

que en 1532 tuvo que pedirla a la Audiencia en Granada, que es el relato de los hechos que tenemos en las manos ahora, quinientos años después.

Conocido como el doctor Ortiz, medró en la corte a más no poder. Fue oidor (magistrado) en la Real Chancillería de Granada, alcalde de Casa y Corte, participó en la Jornada o Conquista de Argel con el emperador Carlos V (1541) y finalmente fue asistente en Sevilla. El que existiera un personaje como este en la Mancha indica que sí había una élite cultivada, quizá pequeña, pero relevante.

Tuvo tres hijos, el mayor se llamaba Agustín Ximénez Ortiz y fue oidor en la Audiencia de Galicia y en la Chancillería de Valladolid y alcalde de Casa y Corte en Madrid, donde acabó con las ilusiones de un tal Miguel de Cervantes rechazando el memorial en que su padre Rodrigo solicitaba mercedes para su hijo por los servicios prestados (1578).

El segundo fue Miguel Ortiz, caballero de la Orden de San Juan, «capellán de Su Majestad y tiene pensión en el obispado de Córdoba y al presente es alcaide de dos fortalezas en el obispado de Sigüenza y alcaide del castillo de Peñarroya [Argamasilla de Alba, Orden de San Juan]». No olvidemos este nombre, cuando vuelva a aparecer entenderemos muchos de estos parentescos.

El tercero fue Antonio [Ortiz] de Villaseñor, por supuesto el menos importante en su época, pero por virtud de la literatura el más relevante en los siglos posteriores.

En aquel momento estos nombres no me decían mucho más de lo que ya sabíamos: fuera del alcalde de Casa y Corte que me era familiar por los estudios de Fernández de Navarrete

(1819) y José Manuel Lucía Megías (2016), entre otros, y por supuesto porque Antonio de Villaseñor es el mismo nombre que utiliza el autor en su obra póstuma, nada de nada.

Pero en ese momento estaba tan poco interesado en la genealogía y tan imbuido de prejuicios por lo que había estudiado y leído, que los hidalgos manchegos, perdonen la expresión, me parecían todos iguales.

Los Ortiz tenían toda la panoplia de los hidalgos con pedigrí, salvo en un punto. Los Ortiz radicados en Puebla de Almoradiel no tenían ni mucho menos el armero en el rincón que tenían los Villaseñor, lo que hace más especial a estos últimos. La única prueba física que conservaban de su largo servicio a los monarcas era una maza de latón sobredorada, es decir, burda y chapada, aunque muy antigua. Además, Miguel Ortiz también se acordaba de cómo, alrededor del año 1500, cuando iba de visita por sus viñas, los otros niños decían: «Este muchacho es hidalgo por la maza de su abuelo». Ni siquiera la tenían en lugar preeminente en la casa. Fernando Ortiz, heredero de la saga, declara cómo jugaba con ella a los caballeros cuando era pequeño: «E que muchas veces éste que declara tenía la dicha maza y jugaba con ella como suelen hacer los niños».

De estas cortas declaraciones se pueden extraer múltiples conclusiones, y no todas buenas. Primero, el desplazamiento de los hidalgos en la Mancha debió de ser tan acusado que un niño tenía que reconocer al hidalgo más importante del pueblo por una maza que le había enseñado. ¿Es que no lo sabía por su ropa, su porte, su cultura, su aspecto y lo que le habían contado los mayores? ¿Qué le habían dicho?

Segundo, que los Ortiz salieron de Espinosa de los Monteros, como dice Sancho Panza, con un trapo delante y otro atrás. Si después de ser los propietarios de la torre de Cantinflor tienen que probar su hidalguía con una maza oxidada, bien iban servidos. Tercero, que la tal reliquia fuera reutilizada una y otra vez por todos los maceros de la familia, abuelos, padres, nietos. ¿Es que no tenían dinero para más símbolos? ¿Dónde están las armaduras y los trajes que utilizaron en servicio a los monarcas? Queda claro que hasta la llegada de Miguel Ortiz y la construcción de la capilla familiar no volvieron a glorias pasadas. Lo que sucedió con su herencia burgalesa lo desconocemos. En definitiva, todo su pasado ilustre era completamente desconocido en la Mancha y por sistema los pecheros desconfiaban de él.

La desaparición para la historia de Juan Ortiz nos da pie a entender por qué tener sucesión de cualquier tipo —legítima, bastarda o por parientes interpuestos— era tan importante. Si morías sin ella se disgregaba todo el patrimonio. Si no sabemos nada en la Mancha de este Juan Ortiz es porque no tuvo descendencia, mientras que su hermano Pedro, sí. Parece ser que llegó a estas tierras entre 1470 y 1480, y que estaba casado.

Su decisión de no mirar atrás era tan irrevocable que se llevó a su madre con él, con lo que presumimos que era relativamente joven. Murió pronto, y su madre se volvió a Burgos. De su mujer lo desconocemos todo, incluso su nombre. Su hermano Pedro quedó registrado porque tuvo hijos y sobrevivió más tiempo. El recuerdo también tiene su precio.

13

«Lanza en astillero, adarga antigua, galgo corredor»

Llegados a este punto, quizá al fin podemos dar respuesta a la primera frase del *Quijote*, esa que nos aprendemos de carrerilla para demostrar que nos hemos leído la novela, algo que casi siempre es mentira: «Hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor».

La expresión del autor diciendo «de los de» implicaba una complicidad con el lector de la época, que sabía a qué grupo de personas se estaba refiriendo. Los lectores de hoy, por supuesto, hemos perdido las claves para entenderlo. Debió de haber un arquetipo de hidalgos que se comportaban así y tenían todo el kit preparado para aparentar y estar perfectos cuando salían a la calle a mantener su estatus un día más.

Seguía convencido de que esos hidalgos existían. Sin embargo, en ninguno de los «lugares de la Mancha» propuestos —y estamos hablando de decenas— había aparecido ninguno que se acercara mínimamente a esta descripción, o por lo menos a mí no me lo parecía.

Mucho después de ir a Granada supe que en 1584 un tal Miguel Ortiz Tagle Jiménez y Villaseñor, natural de Puebla de Almoradiel, acudió al Consejo de las Órdenes a Madrid para conseguir su expediente de caballero de la Orden de San Juan. Un tal García de Carrión, hidalgo y vecino de Miguel Esteban, que debía de ser su pariente, responde pomposamente cuando le inquieren sobre la calidad de los Villaseñor: «Son el linaje

más antiguo de todo el Maestrazgo de Santiago, y en él ha habido muchos alcaides y comendadores».

Los cervantistas ya sabían que el nombre de Antonio de Villaseñor, apodado el Bárbaro, que había utilizado Cervantes para denominar a su héroe quintanareño en el *Persiles* tenía ciertos visos de realidad, porque en las Relaciones Topográficas de la villa (1578) ya se habla de un Luis de Villaseñor. Sin embargo, andábamos un poco despistados, porque a la hora de buscar modelos vivos de los personajes de ficción se había acudido a este tal Luis o a su sobrino y, como siempre, aparte del nombre, parecidos entre ficción y realidad, ninguno.

Es cierto que el cervantismo andaba y anda desorientado, que está «perdido en la Mancha», pero tanto como para no conocer al más «antiguo linaje del Maestrazgo»… El Maestrazgo ocupaba media Extremadura, Cuenca, la Mancha, el Campo de Montiel, hasta localidades en Sevilla. El tal Carrión quizá exageraba un poco, pero no debería haberse pasado por alto que siendo parte de la familia no era un testigo demasiado neutral en sus opiniones.

También es cierto que los estudiosos deberían haber mostrado algo más de interés, porque apenas sabemos nada de quiénes son los protagonistas de la postrera novela de Cervantes y de por qué el autor tuvo tanto interés en que así fuera.

Yo me enfrentaba de nuevo a otro páramo y frente a mí tenía decenas de documentos y miles de folios. Como siempre, los Villaseñor habían poblado media España y en cada nuevo asentamiento les pedían credenciales y tenían que pagar el

peaje para seguir siendo considerados hidalgos: Osuna, Almendros, Alcaraz, Quero…

Uno de los documentos que más me llamó la atención fue el de Diego de Villaseñor, quien se había mudado a vivir a Almendros (Cuenca). Era un expediente extraño, parecía hecho de retales. Estaba formado por unos cuarenta folios, pero cada cuatro o cinco pliegos cambiaba la letra, primero era una humanística muy cursiva, luego más redonda, después extraordinariamente limpia y vuelta a empezar.

Incluso hasta había páginas que comenzaban con un tipo de letra y luego, a la mitad, la caligrafía del escribano cambiaba, y también el papel era diferente. Esto no suele ser algo habitual, pero estaba claro que se trataba de una mezcla de varios expedientes sueltos que probablemente pertenecían al mismo sujeto. Conociendo la historia y avatares históricos del archivo, sabía que esto era posible.

Me fui directamente al pliego más limpio para seguir o desechar directamente semejante galimatías. Menos mal que no lo hice. A media página encontré una enigmática frase. El desorden del legajo me impedía saber quién era el testigo, pero con el subidón del momento poco importaba.

Un tal Juan de Villaseñor, que vivía en Quintanar de la Orden, visitaba a su hermana, que residía a una legua, en Miguel Esteban (Toledo). Iba hasta allí montado en un caballo blanco y con una lanza en la mano. Acababa de descubrir al primer hidalgo con «lanza en astillero» en la Mancha. No sería ni mucho menos el último.

> E le avía conosçido a los susodichos otra hija que estaba casada en la dicha villa del Quintanar con Diego de Rengifo en las casas del dicho su padre, a la qual el dicho Juan de Villaseñor, su hermano, la venía a ver y visitar desde la

villa del Quyntanar, e le avía visto este testigo venir en un cavallo blanco y con una lança en la mano.

Yo había leído que la descripción cervantina era irreal, que los manchegos no eran hidalgos, sino poco menos que caballeros de cuantía, sin abolengo alguno, que habían pagado sus armas y sus caballos, que eran una pantomima y que solo hacían una demostración o alarde al año el día de San Juan.

Pero este Villaseñor no cuadraba en absoluto con esa descripción. Lo primero porque era de cuna, de sangre, y la descripción era muy clara: recorría los caminos manchegos entre Quintanar de la Orden y Miguel Esteban en una fecha tan tardía como 1562 siempre montado en su caballo y con su lanza, en el mismo lugar y entorno geográfico que había predicho Miguel de Cervantes.

Quitémonos pensamientos extraños y desechemos explicaciones extemporáneas. En ese momento no desentonaba, su actitud no era absurda en absoluto, ni era mucho menos un loco. En realidad, estaba ante el que podríamos llamar el último caballero auténtico de esta parte de la Mancha.

Durante las siguientes semanas pude leer la ingente cantidad de información y descubrí que las similitudes con el *Quijote* no se acababan aquí. El testigo Miguel Carrasco, de Villanueva de Alcardete, otra de las villas de la Gobernación de Quintanar, describía a Juan de Villaseñor como un orgulloso señor montañés: «Lo había visto algunas veces pasando por su puerta estar a la puerta de su casa que era un hombre viejo, alto, recio, de buena manera». […] «Y porque el dicho Juan de Villaseñor, visahuelo del que litigava, se preçiava e jatava e alava de honbre hijodalgo de solar

conoçido porque en tal posesión le avía visto estar». Sin embargo, los hombres buenos pecheros no eran siempre tan indulgentes. El hartazgo que tenían con los excesos de estos subidos donnadies villanos lo pagaban con la burla, por supuesto a sus espaldas. Cuidado con las ofensas públicas en la Mancha, que se pagaban con sangre.

Decenas de procesos, y tan solo en uno, el de Diego de Villaseñor en Quero (1589), un único testigo, Juan de Ávila, de Miguel Esteban, de sesenta y cuatro años «poco más o menos», es el que entra en detalles personales. A Juan de Villaseñor, el comendador, lo llamaban también el Viejo; a su hijo, Juan de Villaseñor, el mozo, lo apodaban el Chamorro, es decir, el calvo. Para las descripciones se recurría a los animales, a las ovejas, con la cabeza esquilada. Casi nada.

Luego tenemos a un tal Antón García Calvo —se llamaba así—, vecino de Quintanar, que nos habla de otro Juan de Villaseñor al que conoció y que trabajó a su servicio, y al que llamaban el Tuerto. Cuando se empezaban a repartir lisonjerías había ración para todos.

Pronto me di cuenta de que, aunque la memoria de los testigos parecía buena y podía llegar a más de un siglo, aquí estaban mezclando los recuerdos y a padres e hijos homónimos. También pude comprobar cómo lo que ellos consideraban destacable o «digno de admiración» según la terminología de la época no sería a lo que prestaríamos más atención hoy.

Al principio, Antón Martínez de Estremera, de setenta y siete años, vecino pechero de Quintanar, nos cuenta en 1581 cómo en muchas ocasiones vio al comendador Juan de

Villaseñor y a su mujer Constanza de Alarcón jugar al ajedrez, cosa probablemente inédita en estos pagos, y más si involucraba a una mujer. Pero eso solo lo dice un testigo. Luego veremos de dónde salió tan insólito juego y cómo acabó en lo más recóndito de la Mancha.

Lo que muchos destacaban era la condición de cazador de Juan de Villaseñor. Acabábamos de encontrar la razón de la descripción de Cervantes del loco hidalgo manchego y de su galgo corredor: estaba intentando ser lo más realista posible. A los hidalgos manchegos del siglo XVI les encantaba dedicar sus momentos de ocio a la caza.

Perder el tiempo en un sesudo entretenimiento con un tablero lleno de cuadros blancos y negros no les llamaba la atención, y puede que la mayoría ni supiera de qué trataba aquel juego. Ahora bien, lo que sí envidiaban los labradores eran los magníficos, rápidos y muy caros caballos que ellos no podían montar, y también los criados y los perros, pero aún más tener tiempo libre, asueto suficiente como para tomarse la caza como un ejercicio diario, un entrenamiento para la guerra. Recordemos que los hidalgos eran la reserva militar del reino y estaban obligados a ello.

Los pecheros cogían madera y retamas, sobre todo si tenían montes y dehesas cerca del pueblo, y también cazaban y pescaban, pero para comer, y solo cuando les dejaban las ordenanzas, los alguaciles y los caballeros de sierra… Si no lo tenían que hacer a escondidas, con una especie de nocturnidad y alevosía.

Juan de Villaseñor, el comendador, tenía caballos y halcones, nada menos, pero a su hijo, llamado igual, se lo

recordaba sobre todo porque era capaz de matar las liebres con su lanza a lomos de su caballo rucio, incluso de viejo. Teniendo en cuenta los requiebros de estos animales, sin los perros de caza hubiera sido imposible, pero era una habilidad notable que le llevaría años de práctica y por la que los pecheros le tenían envidia: «Y se acordaba de que andaba encima de un caballo rucio y traía una lanzuela y de encima del caballo mataba las liebres y las cogía con la tierra y tenía sus perros de caza».

14

Las armas de los bisabuelos en el rincón

Con semejantes antecedentes, era consciente de que si una familia en el Común de la Mancha podía ser acreedora de tener las armas de los bisabuelos en un rincón no era otra que la de los Villaseñor. Juan Alonso Campanero (1573), vecino de la Puebla de Almoradiel (Toledo), de setenta y cinco o setenta y seis años poco más o menos —en la época no solía conocerse la fecha exacta del nacimiento, ni siquiera el año, la idea de celebrar cumpleaños es puramente moderna—, había visto a un noble villano llamado Hernando de Villaseñor que paseaba por sus posesiones manchegas vestido de caballero: «En hábito de caballero y como hombre hijodalgo de solar conocido, teniendo su caballo y aderezo de armas y tratándose como tal». Todos estos caballeros debieron de poseer armas, pero no sabemos ni de dónde procedían ni dónde habían acabado. Después de mucha reflexión y análisis de los testimonios, y por lo que he podido conocer hasta el momento, llegué a la conclusión de que los Villaseñor debieron de tener dos grupos de armas de exposición separados, fuera de las de uso corriente, caso único en la Mancha santiaguista: las que Hernando de Villaseñor usó en la guerra de Granada y las preseas de Juan de Villaseñor, alcaide de la fortaleza de Alarcón (Cuenca). Dado que era una de las pruebas de hidalguía más relevantes, cuando Ginés de Villaseñor, hijo de Antonio de Villaseñor, y este a su vez de Diego de Villaseñor, tuvo que demostrar en Osuna (Sevilla) que lo era, enseguida echó mano del recuerdo de la participación de su bisabuelo en

la guerra de Granada, aunque, según la costumbre de los hidalgos de la época, dándole un par de manos de más de barniz heroico, estableciendo así los cimientos del mito fundacional de los Villaseñor.

Es cierto que Hernando estuvo en la guerra de Granada, no solo él, también sus hermanos, pero el resto podemos considerarlo una mitificación interesada de un relato que cabalgaba entre ambos mundos, el de la ficción y el de la realidad. Volvemos a repetir que la narrativa de Cervantes es también una especie de mito sobre mitos. La leyenda consistía en que el patriarca, luchando contra los árabes, les dio batalla por la noche, y entonces su escudo de armas se quedó con una leyenda en su blasón que decía en la más pura tradición cesárea: «Con luna salí, con luna vencí y con luna volví».

Ginés de Villaseñor, aunque vivía en Osuna (Sevilla), era hijo de Antonio de Villaseñor, y este a su vez de un Diego. Esta rama de la familia se había marchado de Miguel Esteban (Toledo) para ser alcaides de la fortaleza de Antequera (Málaga).

En un libro curioso llamado *Ecos callados de Cuenca*, su autor, Manuel Amores Torrijos, ya sostuvo que este Antonio de Villaseñor era el protagonista del *Persiles*, puesto que en la ficción literaria también su padre se llamaba Diego de Villaseñor. Obviamente la coincidencia es sorprendente. Además, según él, Miguel de Cervantes tuvo comisiones de abastos en Osuna y pudo haber conocido a este Ginés y su familia.

Otro lugar donde debieron de estar las armas en piedra de los Villaseñor fue en el panteón familiar en Miguel Esteban, que

ocupaba el centro de la parroquia de San Andrés. La familia se sentía tan importante en el pueblo en el siglo XV que situó su bulto o enterramiento con una tercia de alto y en medio del altar mayor de una pequeña iglesia. Si eran comendadores de Mirabel en la Orden de Santiago, es decir, de Miguel Esteban, sus habitantes eran poco menos que siervos y el pueblo, su posesión, aunque no lo fuera nominalmente.

Durante el siglo XVI, las quejas de los vecinos migueletes por tan molesto artefacto situado en el centro de su templo, que impedía el paso y la visión mientras se celebraba la misa, no ocultan al ojo experto del investigador del siglo XXI que para los señores de la villa, los Villaseñor, la iglesia no era más que un magnífico envoltorio de tierra, adobe, cal y canto de lo realmente relevante: su tumba, su recuerdo y su símbolo. No nos extrañaría nada que en 1415 fuera construida, reformada o transformada con el dinero de los señores precisamente para este fin.

Tuvieron que pasar décadas y que los Villaseñor perdieran importancia —e incluso se fueran del pueblo, voluntariamente o más bien animados a ello por las circunstancias— para que las necesidades de pasto espiritual del pueblo se impusieran y fueran más importantes que la voluntad de los fundadores.

En 1580 los jueces visitadores enviados por el prior de Uclés para vigilar las reparaciones de los edificios religiosos ordenaron la retirada del catafalco medieval. Un tal Antonio Ruiz de Villaseñor, el mismo nombre que utiliza Cervantes en el *Persiles*, pleitea ante el Consejo de las Órdenes en Madrid y consigue reponer el «bulto», como lo llaman.

En 1603 vuelve a repetirse la misma historia, pero ya no hay

un Antonio de Villaseñor que defienda a sus antepasados. Los nuevos postulantes son Fernando Vázquez de Acuña, de Toledo —cuidado con el nombre, volverá—, y Cristóbal de Alarcón y Villaseñor, gobernador del estado de Medellín. Ya no hay un Villaseñor con peso en la localidad para recordar a los muertos. Todos están fuera. Todo está perdido.

El bulto desaparecerá y se sustituirá por una placa colocada en una columna. El tiempo allanará el suelo de la iglesia y pondrá a todos en su sitio: con justicia poética, situará a la misma altura, la de los pies, a hidalgos y a pecheros.

Como sucedió en toda la Mancha, la parroquia terminará por quedarse pequeña y la cabecera se ampliará y desplazará en 1633 y 1695. Lo que era el antiguo centro de la iglesia medieval de tierra pisada y cantos pasará a ser parte de la nave. Lo que quede de los restos del comendador Villaseñor, del extraordinario personaje llamado Juan de Villaseñor, el Chamorro, y de tantos otros miembros de su familia, estará en un lugar indeterminado y por supuesto irrelevante en la actual disposición del templo.

Como todos los detalles son importantes y cada nuevo nombre, cada nuevo lugar, lanza una nueva pregunta sin respuesta, hay que retener en la memoria aquellos datos que el instinto nos dice que abrirán un nuevo capítulo en la investigación. Sin más, en varios documentos apareció de repente un testigo recurrente. A partir de entonces fue nuestro guía desde allí donde estuviera. Era diferente. Los detalles únicos de sus descripciones hablaban de él como alguien especial. Era necesario prestarle atención, porque había vivido todos los acontecimientos en primera persona.

Se trataba de Luis de Acuña, «hijodalgo notorio que se dijo ser de edad de cincuenta y nueve años menos un mes» en 1573 —los hidalgos sí que recordaban sus efemérides—. Entonces no sabía quién era, ni por qué los Villaseñor le habían dejado pasar a husmear en sus casas y estancias privadas. Después, el personaje fue creciendo y pasó de la nada a ser cimiento sólido de esta historia.

Él fue el primero que nos contó hace cuatrocientos años que Juan de Villaseñor, alcaide de la fortaleza de Alarcón (Cuenca), había tenido preso al conde de Alba de Tormes, Fernán Álvarez de Toledo (1448-1454), por encargo del monarca Juan II. Sin duda fue la misión más importante de toda su vida y la única que se recuerda. Lo de tener encarcelado a un prisionero de este nivel, uno de los próceres del reino, debemos aclararlo y ponerlo en cuarentena.

Al igual que sucedió por ejemplo con Francisco I, rey de Francia, después de la batalla de Pavía, estamos hablando más de un huésped privilegiado, un invitado, que un preso al uso. El trato prestado por Villaseñor al conde fue tan bueno que este le obsequió con regalos, llamados entonces preseas, de gran valor.

> Juan de Villaseñor, que avía sido alcaide en la villa de Alarcón y que avía tenido preso al Duque de Alba, y de su prisión le habían quedado muchas preseas y este testigo tenía noticia de ellas que era una celada dorada, y unas bocinas, y un caracol, y un ajedrez, y otras muchas cosas y preseas que no tiene memoria (1562).

Destaca sobre todos estos presentes una celada ceremonial dorada, de desfile, que desde entonces fue el símbolo material de la familia. Fue aparecer y enseguida se nos vino a la mente la parodia de la bacía de barbero reluciente y el Yelmo de Mambrino, símbolo por antonomasia del *Quijote* junto con los

molinos de viento. Hasta tal punto es así que por mucho que cada vez sean anagramas más simples por virtud del diseño actual y moderno, cualquier persona es capaz de identificarlos con la novela a simple vista. Por supuesto, no se ha encontrado nada similar hasta ahora entre los hidalgos de la geografía cervantina. No podemos llegar más allá en la identificación entre novela y realidad porque parece que fue un hecho que solo se conocía en los círculos familiares más íntimos.

También se describen instrumentos de caza como una bocina y un caracol, para ser más exhibidos que usados, ya que su contexto adecuado era una partida y batida de caza mayor con invitados de postín, de la alta nobleza. De nuevo, sale a relucir la importancia de esta actividad entre los nobles villanos manchegos. Y también la idea de que el conde de Alba agasajaba con joyas muy caras a un futuro peso pesado del reino. Y el detalle de la procedencia del ajedrez con el que ostentosamente jugaban en la calle de Quintanar frente a sus vecinos.

Seguro que pensaba que al Villaseñor y a su descendencia les aguardaba un ascenso en la corte, cosa que no sucedió. Los miembros del linaje que emigraron a América, como el capitán Juan de Villaseñor y Orozco (Torrubia del Campo, Cuenca), conquistador de Michoacán, tuvieron más recorrido. A los que se quedaron, el ritmo cansino de la Mancha profunda, la pobreza y el alejamiento progresivo de los centros de poder los engulló.

Diez años después, vuelven a llamar a Luis de Acuña como testigo y abre de nuevo el baúl de los recuerdos para decirnos dónde estaban estas joyas en 1573. Sorprendentemente, no estaban en poder de un hijo varón, que los tuvo, sino en manos

de la hermana de Juan de Villaseñor, el Chamorro, aquella a la que iba a visitar a Miguel Esteban desde Quintanar. Cerramos el círculo terminando donde una vez empezamos.

La explicación más lógica para la época es que aquellos bienes de tanto valor formaran parte de su dote. Estaba casada con un hidalgo, Diego Rengifo, que venía de Ávila, aunque él o su familia ya habían pleiteado su hidalguía con la villa en 1486. Desde entonces, silencio, no sabemos qué pasó con las joyas. Podemos pensar que en la siguiente generación la colección se desmembró, se trasladó y se perdió para siempre.

La llegada de un hidalgo abulense culto a Quintanar de la Orden para emparentar con los Villaseñor no es una casualidad. No dudamos que, en la época, el entorno de la capital manchega, al menos en las élites, invitaba a la cultura. Luego veremos cómo los Ortiz la cultivaban y poseían libros. No nos consta sin embargo ni una sola referencia a una gran biblioteca, ni a libros de caballerías, en poder de estos Villaseñor del siglo XVI.

No hay una identificación segura entre realidad y ficción. La lectura de los documentos no nos ha devuelto un hidalgo con todo lo que Cervantes decía que tenía, adarga, rocín, galgo y biblioteca, sino en pequeños trocitos. La mesa cojea de una pata y necesitamos calzarla. Ya decía Jerónimo López-Salazar que lo más difícil de demostrar en la realidad de la Mancha, lo más inverosímil, era encontrar un hidalgo con una gran biblioteca. Al igual que con la locura, deberemos buscar otras fuentes.

SEGUNDA SALIDA: MADRID

15

La locura del hidalgo

Vuelvo a pasar por la plaza de la República Argentina. El metro, los taxis en Madrid. Otras veces me he recorrido andando la calle Serrano entera. Entro por la puerta principal, con la caseta de los vigilantes, la barra para los coches, y tuerzo a la izquierda. Para el viandante no es más que otro edificio público, otro garaje que no da a la calle.

Desde ahí mis recuerdos son un cuadro cubista. El horizonte de edificios encaja como las piezas de un puzle, unas encima de otras, completamente opacas, y apenas veo algo a través de una de ellas, un paralelogramo traslúcido: es la desafiante estatua de Severo Ochoa, raída, torcida, es una cabeza arrancada, no levita de forma elegante, se cae. Me incomoda y la evito incluso con la mirada.

La portada del Archivo Histórico Nacional, en cambio, es más amable, tiene columnas jónicas, neoclásicas. Una vez que se atraviesan sus puertas, el escenario es pétreo, no ha cambiado, permanece inmutable como los pergaminos. Son las mismas horas, las mismas esquinas.

Llevo un listado enorme de signaturas, es decir, de los números de los legajos que voy a solicitar. Después de tantos años de experiencia sé que es algo indispensable. Aunque tenemos a disposición los catálogos, tanto en físico como en digital, buscar puede llevarle a uno toda la mañana. Sé que no me va a dar tiempo a consultar tanto, pero si no encuentro nada al principio, antes de terminar puedo cambiar y arriesgar

pidiendo libros marginales que nunca leería en condiciones normales, a ver si cambia la suerte.

Esta no es la descripción de un investigador metódico, pero conozco muy bien el envés de esta ecuación. Cuando he ido con los profesores y hemos hecho lo que se debe hacer, es decir, seguir un orden, un criterio topográfico, cronológico u onomástico, los descubrimientos tardan en llegar, porque la historia se construye con improvisación, no con plantillas. Puedes pasarte días sin encontrar nada y la duda, el desencanto, entran pronto en escena, y poco después llega el abandono.

El descubrimiento inesperado es la madre de la ilusión por volver, por levantarte otro día más de madrugada. Lo otro es un estudio burocrático, otro más, otra muesca en el revólver. La creatividad y la sorpresa también tienen cabida en la búsqueda en un archivo, el dejar que la intuición y la experiencia de décadas te digan que este documento por ser de quien es, por su época, por su opaca descripción, puede contener algo. El cocinero también sabe si un ingrediente es fresco y de calidad con solo verlo y olerlo.

De esta forma, tengo documentos seguros, los fijos, que sé que no me van a defraudar; luego están los dudosos, y luego dos o tres que pueden ser sorpresas. Si la mañana va mal, pues a tirar de las sorpresas a ver qué nos depara la suerte. Esta mañana tengo un pálpito muy bueno; casi siempre lo tengo, porque si no, me quedaría en casa.

Un descubrimiento te lleva a otro y hace de la investigación una pasión adictiva. Quintanar me retumba desde hace meses en la cabeza, como una bola del pinball; empecemos, pues, por

ahí. Como titulares vamos a tomar el nombre de los tres personajes que traemos arrastrando; en Granada hemos encontrado a todos los hidalgos, pero aquí tenemos a Haldudo y a Muñatones, de Quintanar de la Orden.

Los documentos del Archivo, originalmente guardados en Toledo, enormes y extensos por otra parte, reflejan de forma fiel el pulso de estas sociedades villanas. La historia y la sociedad de los siglos XVI y XVII quedó petrificada y grabada a pluma en miles de estos papeles y pergaminos. Fueron ventilados ante el Consejo de las Órdenes Militares, que es como decir un preministerio dentro del organigrama de la monarquía, y era allí donde tenían que ir a pedir y a reclamar todos los pueblos que entraban en sus territorios. Preparar un expediente de este tipo costaba un potosí en la época, y para el que lo promovió era importante. Devolvámosle nosotros entonces parte de este interés perdiendo algo de nuestro tiempo leyéndolo.

Muy pocos recuerdan que lo primero que hace don Quijote, antes de ponerse nombre a sí mismo, de ponérselo a su soñada Dulcinea y, por supuesto, a su caballo, es limpiar las armas de sus bisabuelos. Si eran tan antiguas, siendo consecuentes debían de proceder de la guerra de Granada, en tiempos de los Reyes Católicos, de donde tantos hidalgos manchegos retrotraen sus hazañas bélicas. Desde luego, por mucho que don Quijote estuviera de día y de noche leyendo libros, opta desde el minuto uno por las armas frente a las letras.

Como no hay nada más icónico que ver al caballero de la Triste Figura vestido con armadura medieval, la búsqueda de un noble villano real que hiciera lo mismo es el Santo Grial del cervantismo a pie de calle. Tanto es así que por mucho que

se ha intentado buscar algo parecido, por mucho que se hayan lanzado incontables veces las campanas al vuelo, nunca se ha encontrado.

El pacífico hidalgo Rodrigo Pacheco, de Argamasilla de Alba, bastante tenía con contabilizar su extenso patrimonio en bienes raíces y gobernar su enorme nómina de criados como para perder tiempo en otros menesteres triviales. Se dice que en su casa de campo tenía una campana para reunirlos a todos tañéndola como si del cura de una aldea llamando a oración se tratara.

Lo mismo sucede con el fraile Alonso Quijada, que dicen que leía libros de caballerías y se volvió loco. Cosa que no es cierta. No hay documentos que lo avalen. Lo que sabemos de él se resume en tres líneas. Mucho me temo que de él tampoco esperamos ni armas ni letras.

El tercero en discordia es Juan del León, de Villanueva de los Infantes, que sí llevaba un carcaj con flechas, una ballesta, una malla y un guante de metal. Pero claro, lo necesitaba porque era un bandido que se dedicaba a robar a los caminantes del Campo de Montiel y de San Juan. De hidalgo nada, y de caballero que lucha por los menesterosos, menos. Por algo el gobernador de Infantes le colgó del rollo de justicia.

Es cierto que, hasta mediados del siglo XVI, en la Mancha se registran episodios de violencia local en los que se usan armas de guerra. Pero son riñas tumultuarias, donde la turba está formada más bien por labradores pecheros, incluso por mercenarios a sueldo y vecinos arrimados al olor de la sangre.

Los motivos: por dinero, por despecho, por poder, por venganza, pero no por estrictas cuestiones de honor.

Por eso la aparición del personaje de Francisco de Acuña en 2014 fue tan importante. El descubrimiento no fue fortuito. Eran centenares de procesos los que se debían consultar, y entre los que consideraba con posibilidades había un par que llamaron inmediatamente mi atención. La descripción que aparece en el fichero es: «El fiscal contra Hernando y Francisco de Acuña, de Miguel Esteban y El Toboso, sobre agresión y alborotos en la villa de Miguel Esteban. 1581», y el otro prometía más: «El fiscal contra Fernando de Acuña, de Miguel Esteban, por portar armas. 1581».

Por tanto, hubo alborotos y armas en Miguel Esteban en 1581, pero no se podía cantar victoria por anticipado. Las armas de los Acuña perfectamente podían ser un puñal o una simple espada. ¡Cuántas veces los manchegos, como los Ludeña, sacaban un simple palo de debajo de la capa! Empecé otra vez, una más, a leer los largos y tediosos testimonios.

El primero al que llaman a declarar es al alguacil del pueblo, el encargado del orden público. Como decimos allí en la Mancha, «mejor llegar a tiempo que no rondar un año». En el segundo folio, tal cual, cuenta que, a primeros de julio de 1581, Francisco de Acuña, hidalgo de sangre de Miguel Esteban, pero estante en El Toboso, donde no era reconocido, había intentado matar a un Villaseñor con un montante o con una lanza en el camino entre ambos pueblos.

Cuando Juan de Villaseñor, el Chamorro, recorría la campiña con su lanza, no pretendía más que demostrar que era un caballero que iba de caza en su abundante tiempo libre,

pero esto era distinto. Era la primera vez que encontraba un duelo a espada o lanza entre dos hidalgos, y nada menos que en el camino de El Toboso, en todo el cogollo geográfico del *Quijote*, y además en una época tan tardía como finales del siglo XVI, donde algo así tan arcaico, tan medieval, no tendría razón de ser. Sin saber nada más, cogí el teléfono, llamé a todos mis colegas, tomé nota con un lápiz y lo deletreé como pude hecho un manojo de nervios. Lo que vino después matizó esta declaración, pero también le dio un giro inesperado.

Las declaraciones de los testigos son tan atinadas, tan mesuradas, tan punzantes, que por sí solas semejan una representación teatral. ¡Parece mentira que estuvieran destinadas al cajón del olvido y a no ser escuchadas por nadie más que el fiscal y el juez! Después de todo, resultó que fue un desafío entre caballeros. Villaseñor no aceptó, por lo que Acuña ni siquiera desenfundó su espada, y se despidieron con cortesía, como si nada hubiera pasado. La violencia sometida a las reglas del más estricto y respetuoso pacto entre caballeros:

> Podrá haber mes y medio poco más o menos que un día de domingo, viniendo este testigo de la villa del Toboso, para esta villa de Miguel Esteban, ya que quería anochecer, encontró en el dicho camino a Francisco de Acuña, hijo de Pedro de Acuña, que venía de la dicha villa de Miguel Esteban e iba al Toboso, y así como se encontraron en el dicho camino, el dicho Francisco de Acuña dijo a este testigo:
>
> —Es Pedro de Villaseñor.
>
> Y este testigo le respondió:
>
> —Sí, soy.
>
> Y el dicho Francisco de Acuña le dijo:
>
> —¿*Quiere que nos matemos aquí*?
>
> Villaseñor:
>
> —¿*Por qué ocasión nos habemos de matar, teniendo hecho juramento de no ir el uno contra el otro*?

Y el dicho Francisco de Acuña le respondió al Villaseñor:

—No quiero guardar juramento, sino que nos habemos de matar.

Y Villaseñor se excusaba de reñir con el susodicho, diciéndole:

—No quiero reñir con vos. Aunque no haya juramento de por medio, basta la palabra que tengo dada para cumplirla.

Y con buenas palabras y comedimientos:

—Id con Dios entonces.

Se partieron el uno del otro sin reñir, ni haber pasión alguna.

Las similitudes de este episodio con las diferentes aventuras de don Quijote son sorprendentes. Sin ir más lejos, con el parlamento que tiene el hidalgo con el ganadero Juan Haldudo, vecino de Quintanar, al que solo reprende, sin llegar a empuñar las armas.

Cuando la ira se desata, es muy difícil volver a encerrarla en las profundidades de donde salió. Por supuesto que hubo más provocaciones. Francisco de Acuña volvió a desafiar a Pedro de Villaseñor para que se salieran a matar al campo en un segundo duelo, esta vez sí, a muerte. El Villaseñor le dice que respetará su juramento, y su hermano Fernando se lo lleva antes de que la gente los oiga y todo vaya a mayores.

Uno de los cabos sueltos de este testimonio es que se habla de un juramento, un pacto de no agresión oficial. Por suerte tenemos la declaración personal de Juan de Orejón, alcalde ordinario de Miguel Esteban en 1581, quien reconoce que este juramento de los hidalgos de no pelearse, redactado ante el escribano público, existió. Es una especie de Tregua de Dios con rancio sabor medieval.

Cuando la lectura del enorme pleito se volvió más interesante fue al llegar al testimonio del propio Pedro de Villaseñor, el agraviado, quien nos cuenta exactamente cómo

iban vestidos nuestros dos protagonistas. Según él van arrebozados, es decir, con la cara tapada, y disfrazados: Fernando con un casco, una cota de malla, capa, una espada y un broquel, y Francisco con un enorme montante o espada de caballo.

Estos testimonios son muy importantes porque muchas veces se ha dicho que estos hidalgos o caballeros de cuantía solamente sacaban sus armas la noche de San Juan, cuando se hacía un alarde anual. Pero este no es el caso. En agosto, cuando ya está en la cárcel de la Gobernación de Quintanar de la Orden, el propio Fernando de Acuña confiesa que el 23 de ese mismo mes, víspera de la festividad de San Bartolomé, Francisco había venido a su posada. De este modo, el Villaseñor y el propio reo estuvieron vistiéndose de caballeros durante meses.

Los dos hermanos Acuña, que estaban presos, salían por las noches con la aquiescencia de los carceleros. Se iban a cenar a su posada y volvían a las fechorías. Ese día querían coger las espadas de su casa; primero entraron juntos, pero luego Francisco, el mayor, se quedó en un camino fuera del pueblo esperando al otro, como hizo Sancho con don Quijote cuando fue a El Toboso.

Mentían. Según su declaración, los hermanos habían ido a su pueblo, Miguel Esteban, a coger viandas y ropa, y de pronto unos señores habían intentado pegarles, no sabían por qué. Al fiscal no le cuadraba. La pregunta que le hace al perspicaz Fernando Vázquez de Acuña, quien a sus dieciocho o veinte años se las sabía todas, es una relación de los hechos como le había contado la contraparte de estos sucesos. La intención de

los hermanos era matar al alcalde ordinario, Juan de Orejón, además de al resto de sus enemigos.

Se escaparon de la cárcel «quebrantando la dicha carcelería», y junto con otras personas que nunca se explicita quiénes son, aparte de su padre, «se disfrazaron tomando diferentes vestidos de los que solían traer, anduvieron por la dicha villa disfrazados y muy armados para el dicho efecto».

Sale el alguacil, el alcalde Juan de Orejón, por supuesto también pariente de los Acuña, y Pedro de Villaseñor armado con su espada. Los ven por la calle, y como están disfrazados y es de noche, solo reconocen a los hermanos por su altura.

Salen detrás de ellos persiguiéndolos y los otros huyen, temiendo ahora por sus vidas. Entonces Pedro de Villaseñor se cae al suelo y se hiere él mismo con su espada. Se hace un corte tan feo en la mano que lo llevan rápidamente al cirujano. Está a punto de morir. Parece una persecución de una película muda de Charlot. Son hechos excepcionales, el mismo alguacil sostiene que el pueblo era muy tranquilo, hasta que dejó de serlo porque los vástagos de Acuña se habían hecho mayores.

Han pasado años, pero releyendo de nuevo estos pasajes se me sigue erizando el pelo. No los había vuelto a tocar por si acaso aparecía algo que trastocaba la lectura o el tiempo transcurrido empañaba la magia del momento. Es como leer el *Quijote* en el instituto y volver a hacerlo de mayor. Las sensaciones y la interpretación no son las mismas. Aunque siempre descubro cosas nuevas, la primera impresión sigue inmutable: no me puedo creer las similitudes con la novela, por mucho que las diferencias también sigan siendo notables. Continúo sin admitir que en pleno Siglo de Oro la Mancha

estuviera tan anclada en el pasado que diera personajes como estos Acuña, vestidos como caballeros medievales en una guerra local que no existía más que en su imaginación.

En resumidas cuentas: dos mozalbetes de veinte y veintitrés años con desparpajo, pero tan poco dinero como pelo en la mejilla, intentan reproducir las banderías de sus gloriosos antepasados conquenses, esas que habían escuchado contar tantas veces frente al fuego de la chimenea. Y lo hacen no ya en una capital, no en el Condado de Buendía, no en sus posesiones de Huete o Montalbanejo, sino en un pueblo despoblado de ochenta vecinos. Esta vez no hay escuderos, no hay criados. Ese sueño ya había pasado.

Solo estaban ellos con su capa, su casco y su cota de malla. Suena ridículo. Salieron de la cárcel, pero la violencia se prolongó durante años. Esto llevó al patriarca a la muerte y a ellos a ser procesados por la Inquisición y desterrados a Toledo. La historia de los Acuña es apasionante y tiene muchos flecos. Como en el *Quijote* el protagonista frisaba los cincuenta años y este es el cuento de unos mozalbetes, busquemos la historia de quién fue el responsable último de su locura.

16

Francisco de Acuña «se armó de todas sus armas»

Rodrigo Pacheco suele considerarse una de las inspiraciones principales para la «invención» de don Quijote. Entre los cervantistas es muy famosa su representación en su cuadro exvoto dedicado a la Virgen de la Caridad de Illescas, que se encuentra en la Iglesia Parroquial de Argamasilla de Alba. Es una pintura imponente. Y aún más interesante resulta la leyenda que lo acompaña:

> Apareció Nuestra Señora a este caballero estando malo de una enfermedad gravísima, desamparado de los médicos, víspera de San Mateo [20 de septiembre] año 1601. Encomendándose a Ésta y prometiéndole una lámpara de plata llamándola de día y de noche del gran dolor que tenía en el celebro de una gran frialdad que se le cuajó dentro.

Ahora que se dice que el hidalgo manchego sufría de trastorno bipolar; si entendemos bien la leyenda del cuadro, entonces Pacheco tenía una enfermedad física, no mental. No estaba loco ni hacía locuras como el don Quijote literario. Además, la dolencia se desencadenó en 1601, y si tuvo que sanar y encargar el cuadro, ¿pudo conocer la capilla y el cuadro el inmortal poeta antes de escribir una novela, que estaba en la calle en 1604?

En historia no existe el dos más dos. Aunque yo pensaba, como todos, que había una nómina extensa de hidalgos locos en la Mancha, uno al menos por cada lugar que se había propuesto, no era así. Eso es lo que se quiere ver y contar. Y, hecho por hecho, documento por documento, el primero que de verdad podemos demostrar fehacientemente que estaba trastornado, que murió de melancolía como dice Cervantes en

la novela de su Alonso Quijano y que con sus actos lo demostraba día a día, es Pedro de Acuña, de Miguel Esteban.

El 23 de junio de 1581, la noche de San Juan, se celebró una Audiencia del concejo de Miguel Esteban (Toledo) a la que asistieron todos los alcaldes y regidores de la villa. Debió de haber bastantes disensiones, que hoy nos parecerían chusmerías, niñerías de aldea, pero que para aquellos hombres que no salían de las cuatro puertas de sus murallas eran su vida.

Pedro de Acuña, que ya era muy mayor para estos lances, pierde los estribos y azuza a sus dos hijos mozalbetes para que salgan a reparar agravios por él. No sabemos el motivo, como ya hemos dicho muchas veces los documentos no lo cuentan, hablan del pecador y no del pecado. Los hijos toman un montante, una espada y un broquel y salen a perseguir a uno de los miembros del concejo, que huye despavorido para evitar ser ensartado.

Este es el pistoletazo de salida a una serie de sucesos que se prolongaron todo ese verano y que, de forma latente, se extendieron durante toda la década, hasta que todo ello devino en su desgracia, decadencia y muerte. Ellos mismos se cavaron su tumba. Como veremos, el licenciado Ximénez del Prado, médico de El Toboso que atendía a Pedro de Acuña, dijo en 1587 que su paciente padecía de gota y melancolía del cerebro desde hacía siete u ocho años, es decir, desde precisamente 1579 o 1580. La violencia y la ira autoimpuesta contra los teóricamente inferiores nunca tienen justificación, pero también es cierto que la persecución que sufrieron las mujeres de la familia pudieron provocar este acceso de locura.

En 1581, Pedro de Acuña explica en su confesión, en la que declara que tiene sesenta y ocho años, que se erige como salvador de la república villana. Según la declaración del alguacil, a aquel que le contradice le hace gastar la hacienda y le «echa del mundo».

Los testigos nos confirman lo que ya sabíamos por los protocolos notariales, que Pedro de Acuña, además de hacendado, perceptor de las rentas de un molino de agua, mercader ocasional, arrendador de la almotacenía de El Toboso y de la carnicería de Miguel Esteban, era prestamista y muy rico y a todos los tenía amedrentados, no solo con sus palabras: «Con estos alcaldejos deste lugar que no saben lo que se hacen, (…) hombrecillos de no nada». Esto le aleja, y mucho, de los cánones del hidalgo rentista —no nos extraña que los Acuña fueran acusados de conversos— y por supuesto de la descripción también canónica y correcta de la hacienda del hidalgo pobre Alonso Quijano.

Pedro de Acuña es otro ángel caído, otro hijo de su tiempo que no supo admitir que su época había pasado. Tenemos la suerte de que en 1564 decidió cambiar su residencia de Miguel Esteban, en la Orden de Santiago, a Alcázar de Consuegra, en la de San Juan, de donde eran su mujer y su suegro. Entonces los hombres buenos pecheros del concejo le sacaron las garras y tuvo que irse a protestar a la Audiencia de la Chancillería de Granada. Por tanto, nada nuevo bajo el sol.

Uno de los testigos es su pariente, probablemente su primo, Juan de Villaseñor el Viejo. Se conocían demasiado bien. Ambos linajes se repartieron favores unos a otros con sus edulcoradas declaraciones ante los fiscales de Granada. Ya viejos y ajados por el tiempo transcurrido, con su buena

memoria recordaban hechos que habían oído de niños sobre antepasados que habían vivido hacía un siglo.

De paso sabemos que Juan de Villaseñor, al que probablemente los pecheros llamaban el Chamorro y que recorría los caminos con su lanza entre Quintanar y Miguel Esteban para ver a su hermana, había nacido alrededor de 1505, puesto que tenía sesenta años en 1564, y nos regala la información de que el Acuña era más joven, pues tenía cuarenta y cinco, es decir, que había nacido en 1519. Ya tenemos las primeras coordenadas del hidalgo loco de Miguel Esteban.

La memoria del Chamorro era tan buena que se acordaba del bisabuelo de Pedro de Acuña. Se llamaba Fernando Vázquez de Acuña y lo apodaban el de Montalbanejo, un villorrio de Cuenca que hoy tiene poco más de cien habitantes. Este verdadero caballero tuvo dos hijos y una hija, y tenía muchas propiedades en varios pueblos de Cuenca.

Aquí saltó la primera sorpresa. Entre los múltiples detalles personales que va desgranando, Villaseñor habla de un problema familiar serio: el heredero no es capaz. Era la primera vez que me topaba con un discapacitado noble en la documentación y con la explicación de cómo se gestionó su futuro. Su padre, preocupado por su destino, había acordado que quien se quedase con el heredamiento —las tierras— de Montalbanejo: «Diese de comer y de vestir mientras viviese al dicho Juan de Acuña, que a lo que se decía no era para casado». Al final fue su hermana Catalina la que se hizo cargo de él.

Villaseñor también nos cuenta que ha visto con sus propios

ojos el documento de la herencia y partición y que ha estado personalmente en estos pueblos conquenses y en las tierras mencionadas. No habla de oídas. Esto nos informa de las redes familiares que tejían estos hidalgos, que además de armas en el rincón tenían un archivo que cuidaban, una idea de la necesidad de conservar su pasado y una visión de trascendencia hacia el futuro.

Pedro de Acuña, pues, tenía dinero, era prestamista, por ello todos los vecinos estaban en sus manos, acobardados. Pero algo debió de pasar. No es normal que teniendo todas estas propiedades, todo este pasado, el cuidado exquisito del linaje a su cargo, Pedro de Acuña fuera a Alcázar de San Juan a casarse con la hija de un mercader, Luis Daza. No contemplamos el amor: los matrimonios en esta época eran contratos, transacciones comerciales.

Por mucho prestigio que tuvieran los Daza en el Campo de San Juan, en virtud de su oficio eran considerados conversos. Así aparece reflejado en el proceso inquisitorial que abrieron a Fernando Vázquez de Acuña (1583). Por un puñado de maravedíes los Acuña estaban tirando siglos de linaje, estaban vendiendo su alma al diablo. En una Mancha antihidalga, era darles argumentos a los pecheros para que generaran a su alrededor un ambiente irrespirable durante toda su vida. Por tanto, cuando lo hicieron debían de estar casi en la ruina.

17

Pedro de Acuña y las «melancolías que le acababan»

La vida de Pedro de Acuña iba desgranando perlas a cada paso y ofrecía mucho más de lo que se esperaba de él. Yo me había dejado llevar por la fascinación de las armas de su hijo Francisco, de sus duelos, de sus cotas de malla y montantes, y había relegado a su padre a un rincón.

El proceso que presentó contra él el licenciado y cura del Hábito de Santiago Juan Ortiz de Vivanco en 1586 vuelve a ser otra explosión de colorido barroco en el corazón de nuestros grises prejuicios sobre una pretendida, inexistente y anodina Mancha. Este religioso pertenece al linaje de Juan Ortiz de la Mancha, del licenciado Ximénez Ortiz, del alcalde de Casa y Corte que juzgó a Miguel de Cervantes (1578) y de tantos otros que aparecerán en los legajos que abriremos de aquí en adelante.

No solo es que haya similitudes formales entre este episodio real y «La aventura del cuerpo muerto» donde don Quijote apalea a un licenciado que luego resulta ser bachiller y le rompe una pierna. No solo es que haya parecidos formales entre la muerte real de Pedro de Acuña y la literaria de Alonso Quijano: la melancolía. No solo es que Pedro de Acuña tuviera como el don Quijote de ficción también una sobrina hidalga y huérfana, hija precisamente de Luis de Orejón, pariente de ese que al final les metió en la cárcel a él y a sus hijos.

Además, vuelve a nosotros la imagen con la que

comenzamos muy al principio. Don Quijote muriendo de melancolía junto a Barcino y Butrón, los perros que había adquirido a un ganadero de Quintanar de la Orden. Pero esta vez hay traca final. Por primera vez podíamos estar ante el primer hidalgo loco diagnosticado en la Mancha y que además ejercía como tal sin prejuicio de ningún tipo. De nuevo cerramos otro de los bucles que había permanecido abierto.

El fiscal de la Gobernación de Quintanar nos traslada un cuadro desgarrador de la personalidad de Pedro de Acuña, y por ende del resto de la hidalguía del Común de la Mancha que lo rodeaba. A pesar de estar en la cárcel, a pesar de haber cometido un delito de lesa majestad tras apalear a un cura, no solo no se arrepentirá, sino que como tantas otras veces estará convencido de que podrá librarse.

Si había matado a una persona en la iglesia, delante de todos, ¿qué iba a pasarle a continuación? Esa sensación de impunidad, de no ser culpable sino todo lo contrario, de cumplir con su propio ideal de justicia, nos recuerda mucho a la actitud inconsciente de don Quijote liberando a criados que acaban linchados y destrozando la vida de un bachiller al que pretendía salvar.

Unos hidalgos venidos a menos, conversos notorios que, además, ejercían de cobradores de impuestos, de prestamistas, de mercaderes: no podían tener más boletos para ser despreciados por todos los labradores cristianos viejos. Estos hombres debieron de soportar una presión insostenible.

Comenzábamos este periplo en Granada investigando a los Villaseñor y a los Ortiz. En un giro rocambolesco que no nos esperábamos, resultó que Pedro de Acuña era enemigo

acérrimo del licenciado Ximénez Ortiz y de Miguel Ortiz y Tagle, el alcaide de Peñarroya en la Orden de San Juan. ¡Ni siquiera nos imaginábamos que un donnadie de Miguel Esteban pudiera tener a tiro de piedra a semejantes próceres de la monarquía!

Pero es que además resulta que cada vez que el licenciado Juan Ortiz, hermano de Miguel Ortiz, venía a Miguel Esteban, posaba en la casa del alcalde García de Carrión, pariente próximo del hidalgo desarrapado Andrés de Carrión, el del rocín que se caía al suelo. Resulta que los Ortiz y los Carrión eran aliados frente a los Acuña, que los despreciaban. Ya empezábamos a entender los bandos de un supuestamente aburrido y pequeñito pueblo de la estepa manchega.

El licenciado Ortiz, por su parte, tampoco era cualquier cosa. Ostentaba el Hábito de Santiago, la máxima distinción en el Priorato de Uclés en la Mancha, el equivalente a Caballero de Santiago, pero en el ámbito religioso. No se guardaba de mostrarlo, pues como dice de nuevo el testigo Pedro de Villaseñor, iba a diario en su caballo ataviado con su hábito blanco y una cruz de Santiago en el pecho. Entendemos que al ser de allí y tener su hacienda que administrar, es lógico que utilizara su solar como puente hacia destinos más lustrosos.

Esto nos golpea de nuevo como una bofetada de realidad histórica. Nunca hubiéramos pensado que un curato como el de Miguel Esteban y Pedro Muñoz, con escasas rentas, hubiera atraído a un sacerdote de este nivel. Por ende, daríamos por válida la burla de Cervantes diciendo que el cura Pedro Pérez del *Quijote* era un licenciado, aunque fuera de Sigüenza, y pensaríamos que era una mención irreal, de cara a la galería. Pues bien, en un pueblecito manchego chiquitito y escondidito

podía por tradición existir un único cura como se dice en la novela y que además fuera licenciado.

Desde entonces el licenciado Ortiz promete venganza; públicamente le niega a Pedro de Acuña el besamanos en la iglesia, le abre un proceso por unas tierras y casas y termina consiguiendo una provisión que lo desahucia de su casa. En la fiesta de la misa nueva en honor de un cura recién ordenado, se juntan en casa de Alonso Martínez [Quijano] todos los curas de la comarca, entre ellos el licenciado Montalvo, cura de Quintanar. En la casa se refugia también un mozo de Quintanar que había matado un pollo a Miguel de la Parra, vecino de Miguel Esteban.

Pedro de Acuña, como es teniente de alcalde, envía al alguacil a detenerlo. Entonces el licenciado Juan Ortiz dice que ni aunque viniera él en persona podría llevarse al mozo, porque le estima en lo mismo «que llevaba debajo de los pies». Curiosamente, varios clérigos salieron a defender a Acuña, porque era «hombre de bien y principal». Se aproximaba un choque de trenes la siguiente vez que estos dos vetustos hidalgos se encontraran.

El licenciado Ortiz amenaza con pena de excomunión mayor y cien ducados a todos los que no le quieran acompañar. Consigue formar un grupo con otro cura, Gonzalo de Tapia, Fernando de Garay, Juan de Estremera, Francisco García y Pedro de Villaseñor. Este último proporcionará el mejor testimonio de los sucesos que acontecieron ese día.

Pedro de Acuña los espera a las puertas de su casa, tranquilo, como si no pasara nada, sentado en una silla de enea. Los ve venir a lo lejos y observa cómo su figura se

agranda poco a poco. Detrás de la puerta, escondido y preparado, a punto, tiene un palo como de aguijada de dos varas de largo, como el del ganadero Juan Haldudo.

A pesar de que la presentación del licenciado es de lo más correcta posible —«Beso sus manos»—, no le da tiempo a más. Acuña levanta el lanzón con las dos manos y le da tres mamporros que lo dejan inconsciente y malherido. Muy rápidos debieron de ser para que a los demás no les diera tiempo a reaccionar. Estaba en forma el anciano. Esta manera de golpear de arriba abajo, que es la de don Quijote cuando estaba velando sus armas en la venta, es ridícula e impropia de caballeros. En cuanto el licenciado Ortiz recupera el conocimiento implora al cielo, porque ve que no las tiene todas consigo. Villaseñor le salva de una muerte segura cuando el viejo intenta rematarlo en el suelo.

Mientras, a pesar de que tenía sesenta y siete años —según sabemos por lo que él mismo alega— iba lanzando una serie de amenazas a voces como de loco. Se lo ve fuerte, vigoroso, como diciendo «venid a por mí». ¿No nos resulta familiar esta actitud? Las palabras recogidas más abajo son de un personaje histórico, no de don Quijote en uno de sus desvaríos ante los molinos de viento o en una de tantas otras ocasiones. Dejemos que sean los mismos protagonistas los que escriban y actúen en su entremés, porque cualquier cosa que cambiáramos no podría mejorar la realidad:

> No quiero besamanos y alzó el dicho palo y a dos manos dio tres palos en la cabeza al dicho Licenciado Juan Ortiz y así como le dio le entonteció que se iba a caer desnortado y el dicho Pedro de Acuña iba a darle más palos y este testigo metió el brazo y no le dejó dar.
>
> Y el dicho Juan Ortiz de que tornó en sí, dijo:
>
> —Válgame Dios.

Y este testigo le apartó hacia afuera y el dicho Pedro de Acuña salió con el dicho palo en las manos diciendo:

—Ladrones a qué venís aquí, para un hombre muerto es menester cuarenta o cincuenta hombres y venís tan pocos para mí siendo yo vivo.

El episodio terminó cuando fueron a buscar al alcalde Juan Orejón para que detuviera a Pedro de Acuña, pero no lo encontraron porque estaba reunido en casa de Fernando de Garay. Al final sí será detenido y acabará primero en casa de Juan Rodríguez, alguacil, cuyas dependencias hacen de cárcel pública de Miguel Esteban, para después ser enviado a la cárcel de la Gobernación de Quintanar, donde lo custodian cuatro hombres, por si acaso. Visto lo sucedido con sus hijos, mejor era prevenir.

El licenciado Ortiz huye despavorido de Miguel Esteban, temiendo las represalias: no por nada Francisco y Fernando, los mozalbetes, seguían sueltos.

A partir de aquí todos los asuntos de Pedro de Acuña los llevará su hijo Francisco como procurador de El Toboso. Consigue que el médico del pueblo testifique que ha estado tratándole de gota y melancolía del cerebro durante los últimos siete u ocho años. El reo también dirá que tiene vahídos de cabeza que «le atacan reciamente». Ya le dijo Sancho a don Quijote en su lecho de muerte, señor «la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate ni otras manos le acaben que las de la melancolía». Ambos, personaje real y de ficción, morirán de la misma afección.

18

El donoso escrutinio de la biblioteca del «sabio Muñatón»

La primera salida de don Quijote termina abruptamente cuando el cura, el ama y su sobrina deciden cortar de raíz la locura de su amo eliminando a los culpables de tal insensatez: los libros de su biblioteca. Los libros, que son inertes y nada saben de pasiones, deseos e intenciones, pagan las consecuencias y acaban quemados en el corral.

Aquí llega una de las primeras contradicciones del texto: si los libros ya se habían convertido en cenizas, ¿por qué tapiar la estancia de la biblioteca? Pero así se hizo, y se acordó por el cura que la sobrina engañara a su tío diciéndole que había venido un encantador montado sobre una nube.

Entonces, en el subsiguiente diálogo entre ambos, se vislumbran los dos mundos, el de la realidad y el de la fantasía quijotesca: la sobrina le habla de que el culpable del desaguisado es un tal sabio Muñatón, mientras que don Quijote se lo lleva al mundo onírico de los libros de caballerías y dice que está equivocada, que debe ser el sabio Frestón, que es un personaje equivalente a Cide Hamete Benengeli, pero en el *Belianís de Grecia*.

Como la imaginación es libre, estando ya en estas visitas a Madrid, pensé si no existía la posibilidad de que la sobrina no hubiera cometido error alguno, sino que se le hubiera venido a la boca el nombre de alguno de sus vecinos. Por supuesto, el

autor de toda esta historia podría haber cometido aquí otro desliz dejando caer un nombre real de la Mancha.

El reto era inabarcable: no solo encontrar a un Muñatón en Quintanar, sino que al menos tuviera biblioteca, como dice la novela, y esta hubiera sido pasto de las llamas. Difícil no, imposible. Pero como hay que derribar muros en vez de construirlos uno mismo, ya que estábamos allí intentamos comprobarlo en los inventarios de los procesos en Madrid: sorpresa.

El 1 de septiembre de 1591, entre el murmullo de la gente, se prepara otro desfile funerario hacia la parroquia de Santiago de Quintanar de la Orden. El finado va embutido en un hábito de franciscano, quiere marcharse al otro mundo en voto de caridad y pobreza.

Pero a la vez ha ordenado que vengan todos los curas y todos los frailes disponibles que no tengan oficios ese día. Además, detrás de ellos, arrastrando los pies y con sus andrajosos harapos, viene la comitiva de los pobres del hospital. A todos se les ha dado medio real, al menos hoy comerán caliente. La misa es cantada con diáconos, subdiáconos y letanía. Todo un espectáculo que no se ve todos los días. ¿Quién es el muerto?

Don Francisco de Muñatones murió en plena efervescencia comercial y con múltiples deudas. Su hermana y heredera, María Ángeles, de Toledo capital, de donde vendría toda la familia a Quintanar, reconoce que no le ha dejado «ni blanca» (con esta misma palabra contestó al alcalde).

Entonces el concejo procede a la venta pública en subasta, lo que entonces se llamaba almoneda de bienes. En el legajo el

proceso ocupa dieciséis páginas, dobladas en dos inventarios de bienes muy precisos y con anejos donde se detallan los que estaban en poder de Juan Bautista de Albarés y de otros socios. Una verdadera barbaridad que transcribí pieza a pieza, desde las ropas, los muebles, los apechusques de labor, los aparejos del caballo…

Francisco de Muñatones había sido el cogedor de alcabalas de Quintanar. Sus cuentas estaban ahí. Por cierto, un oficio muy similar al del propio Cervantes, y no es la primera ni la última vez que nos pasa con estos personajes manchegos reales.

¿De dónde provenía su dinero, además del vil oficio de cobrador de impuestos? Aunque era hidalgo —tampoco reconocido por el concejo, como le pasaba a Acuña en El Toboso y a Quijada Curiel—, sus posesiones no explicaban esta opulencia. La razón, sin embargo, es sencilla: era un mercader.

Tenía una compañía mercantil con su socio, su tío Juan Bautista de Albarés. Se dedicaban al comercio de tejidos entre Toledo y Murcia. De hecho, sus hijos, en principio huérfanos de padre y madre y arruinados, acabaron enriqueciéndose con el comercio de seda, se convirtieron en regidores de Murcia a principios del Siglo de Oro y devinieron en alta nobleza.

Mientras leía todo esto, yo estaba en la sala del Archivo Histórico Nacional, y como no podía hablar me tuve que morder la mano, la lengua y todo lo que podía hacia mis adentros para no dar un grito. ¡Cómo se parecía esto al episodio de los mercaderes de la seda que apalean a don

Quijote! Nunca había encontrado un mercader en el Común de la Mancha, y mira por dónde aparece el rey de Roma.

Después de horas de tediosa transcripción y lectura, tocaba organizar las inconexas descripciones de los subastadores en sus inmensos listados, que no iban por orden. Pasaban habitación por habitación de la casa y tomaban nota por orden de caída. En cuanto bajé a la tierra, descubrí que el comerciante atesoraba todo un botín:

Tenía un rocín blanco, cota de malla, adarga, espada, un asta de lanza, un lanzón y varios elementos de caza, es decir, todo el aparato del caballero. Ni los Ortiz de Puebla de Almoradiel parecían haber poseído algo semejante.

Además, era la primera vez que encontraba una adarga en poder de un hidalgo residente en la Mancha. Recordemos que se trata de un escudo de cuero, frente al que tenían los Acuña, que era un broquel de metal. Recordemos también que después de la primera salida don Quijote pierde la adarga y para la segunda tiene que tomar una rodela que pide a un amigo. Es otra de las contradicciones que Miguel de Cervantes nunca explica.

Sin solución de continuidad siguieron apareciendo todos los elementos que un caballo podía tener en su cuadra y aquello necesario para el camino: dos espuelas más seis espuelas viejas, un freno de caballo, un eslabón, seis estribos, unas cabezadas, cinchas, un bocado, una jáquima vieja, un pretal de mula, dos cinchas de sillas nuevas, dos costales, unas botas, unos calzones y unas alforjas de caminar.

A pesar de lo interesante de los hallazgos, sin embargo, era obvio que si no encontrábamos la biblioteca de un hidalgo en

Quintanar todo se vendría abajo como un castillo de naipes. Al igual que hubo que demostrar que Juan Haldudo además de existir donde decía Cervantes debía tener al menos un criado como el pobre y apaleado Andresillo, aquí Muñatones nos tenía que regalar una biblioteca. Y efectivamente lo hizo. No se quemó, pero sí desapareció como el humo en la plaza de Quintanar de la Orden en 1591.

Detengámonos ahora un momento en imaginarnos la casa de un hidalgo que vivió en la Mancha de finales del siglo XVI sin esperar nunca que su nombre fuera rescatado del olvido. Recorramos sus estancias y busquemos esos libros cuya existencia los especialistas creían imposible.

Entramos a una primera habitación buscando el apartado donde Muñatones leía, escribía y anotaba en sus libros contables. Aparecen unas ripias y un tablón para poner los libros. En el suelo, nueve cuerpos de libros atados con un lío y separados de los otros. Bastantes, pero todavía pocos. Esta no es la biblioteca, sino el escritorio. El escribano sigue tomando nota.

A la derecha hay tres arcas, una de ellas buena, de nogal, dos escabeles —tarimas para descansar los pies— y una caja redonda con un paño liado y sogas. Estos son los antecedentes de los balduques para atar los legajos. Hay también un brasero para calentarse y una silla de madera.

Pasamos a otro espacio, que parece un dormitorio, porque hay una cama de madera, cinco esteras, una espada sin vaina —la tenía siempre a mano— y una caja con un sello y un manojo de llaves, también cerca del poseedor. Todas las

cuentas estarían encerradas bajo llave y fuera de miradas indiscretas. O de robos.

Aquí o en la siguiente habitación debió de estar el archivo-biblioteca. Aunque ya estarían desmontadas, había dos viguetas, dos cuartones y cuarenta y seis o cuarenta y siete ripias de pino, es decir, tablas de madera simple, sin pulir. No había una ostentosa librería de madera noble. Los libros y legajos en la Mancha estaban colocados en tablas corrientes ancladas a la pared.

Estos palos eran suficientes como para sostener treinta y nueve cuerpos de papeles —como las importantes cuentas del trasiego del vino—, once libros de cuentas más los nueve cuerpos de la otra habitación. Ochenta y ocho legajos atados, de los que aproximadamente la mitad estarían encuadernados. En cuanto a los libros puramente de divertimento, son veintinueve. El escribano no pierde el tiempo diciéndonos sus títulos. Hemos llegado a los cien que se nos dice en el *Quijote*, algo que al principio pensábamos inalcanzable: «Pidió las llaves del aposento donde estaban los libros (…). Hallaron más de cien cuerpos de libros grandes, muy bien encuadernados, y otros pequeños».

El inventario podría resumirse en un primer bloque que atesoraba los papeles garantes de derechos jurídicos, un segundo bloque público y un tercero de ámbito privado, con los gastos y procesos particulares y domésticos, así como los libros pequeños de lectura y ocio. Está consignado hasta un libro donde figura lo que le pagaba a su criada Pedro Muñoz.

Hay libros grandes y pequeños, encuadernados a la larga y a la corta. Unos están descuidados, atados con un lío. Otros,

como los de su querido pariente Alonso de Albarés, están liados pero fijados con una coqueta agujeta. Me fijo en los encuadernados, el manual de cuentas de 1573 lo está en pergamino grande. Debió de costar un dineral. El libro de deudas y deudores, manoseado, acabó con la misma lujosa encuadernación. Probablemente no se cobraron. Los libros mayores también lo están. Es más un archivo que una biblioteca, pero es toda una vida en una ripia. Me hubiera gustado ver cuáles eran esos treinta libritos de ocio, cuáles eran sus gustos literarios, qué es lo que Muñatones leyó hasta su último día.

Hay una escalera y un pequeño postigo. Por ahí se accede a una cámara o desván con otra cama, otro escabel y encima unos papeles sueltos. Es un rincón para esconderse a leer o echarse una siesta.

Cuando encuentras unos hidalgos que se visten con armas de guerra, piensas haberlo visto todo. Después aparece otro que se muere de melancolía, luego otro estrafalario, y a continuación viene el que lo tiene todo y encima puede haber sido citado expresamente por Cervantes en el donoso escrutinio de la biblioteca de don Quijote, algo que no sucede en el caso de los otros.

¿Estamos ante un modelo multirregional, como llaman los antropólogos al origen del hombre, o solo debemos centrarnos en uno de ellos? ¿Nos enfrentamos de nuevo a un galimatías que no tiene solución? Bueno, ya lo sabíamos antes de empezar: esto no iba a ser sencillo.

19

Buscando a Rocinante y Sancho Panza

Para empezar cualquier investigación es recomendable tener al menos un mínimo inventario, ya sea en papel o en digital, y una pequeña descripción, que en los procesos incluye al demandante, el demandado, la población y con suerte una fecha. No siempre es así, sobre todo si el archivo es pequeño o la documentación, muy abundante y sin describir. En este último caso hay que buscar por fecha, por localidad o simplemente hacer una cata de prueba. Si lo que quiero encontrar es lo suficientemente importante, merecerá la pena. A veces lo he intentado, aunque nunca suelo tener tiempo suficiente para ello.

La descripción archivística del hecho, en el mejor de los casos, no suele ir más allá de una frase, y a veces es fría, poco precisa, enlatada en palabras clave siguiendo lo que los archiveros llamamos tesauros: tributos, casamientos, impuestos, obras, muertes. Hago un gran listado y divido los documentos, según la posibilidad de encontrar algo, en seguros, probables y «a ver si hay suerte».

Para empezar con buen pie, siempre pido unos tres seguros, después otros tres probables y luego juego a la ruleta. Si no he encontrado nada hasta entonces, porque lo que se considera útil al principio una vez abierto no es lo que pensabas o estaba descrito, no tiro los dados otra vez, juego a ganar porque de otro modo me iría a casa de vacío.

Pero si la cosa se ha dado relativamente bien, hay que seguir

la intuición a ver qué sucede. Como ya he dicho, se puede ser metódico, pero estamos en este camino para ser rompedores, y he oído que el que siguió la autopista nunca encontró una aldea perdida, aunque desde luego llegó antes a la ciudad que el aventurero.

El proceso que tenemos entre manos es uno de estos muy improbables. Su descripción es «Andrés de Carrión contra Pedro de Encinas sobre injurias. Quintanar. 1578». Ni siquiera ahora recuerdo bien las circunstancias ni sé por qué lo pedí. Pensándolo mejor, si hoy me tocara leerlo, no lo haría. Quizá fue porque hice un barrido entre todos los pleitos de la década. Es probable, porque en mi paroxismo llegué a consultar centenares de procesos en seis años, más o menos a diez por día.

Pero aún me pregunto qué vi de especial en este punto: insultos hubo miles, peleas de este tipo, cientos, los asesinatos se cuentan por decenas, las promesas de matrimonio incumplidas son incontables, y eso circunscribiéndonos solo a la geografía del Común de la Mancha y la Orden de Santiago.

Por mucho que quieras recordar y darle la vuelta al registro de arriba abajo, los nombres son desconocidos. Yo no sabía entonces quién era este Andrés de Carrión ni su oponente. Nadie conoce lo suficiente un pueblo de hace tropecientos siglos como para llegar a ese punto, ni creo que merezca la pena invertir el tiempo que sería necesario para ello. Solo Quintanar tenía treinta y cinco casas de hidalgos y había veintitantos pueblos alrededor de la capital de la Gobernación. Pues bien, nunca tan poco dio para tanto.

Si hacemos un pequeño entremés con el incidente tan

intrascendente que dio lugar a este proceso, sería algo así:

BENITO DE YEPES: Señor alcalde.

ALCALDE DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO) [MIGUEL DE DUEÑAS]: ¡Qué tienes de nuevo, Yepes!

YEPES: Andrés de Carrión se ha vuelto a dar encuentros y puñadas jugando a la pelota en mi pueblo, en Quintanar, y dice que va a poner toda su hacienda en su honra.

ALCALDE: Pues será corta la contienda. ¿A quién ha sido esta vez? Al herrero, al boticario…

YEPES: No, a Pedro de Encinas, el alguacil de Cartagena.

ALCALDE: Mal vamos, Yepes, esto tiene mal augurio. Coge los bártulos, que va a correr la tinta y después vendrá lo demás.

Hoy día un golpe, un pescozón de un compañero de juego, podría acabar con una amistad, pero ni mucho menos en un proceso ante uno de los más altos tribunales de la monarquía: el Consejo de las Órdenes en Madrid. Tenemos que tomar en consideración de nuevo la importancia del honor y la honra en la época. Con un suceso semejante, un hombre llano le había deshonrado públicamente a él, un hombre que se entendía de categoría superior, descendiente de caballeros.

En la Mancha de la época un hecho de este tipo acababa a cuchilladas en el mismo momento, como bien explica Miguel de Cervantes en el episodio de Quintanar en el *Persiles*. Carrión llevaba siempre una espada debajo de su capa cuando salía de viaje, si no la sacó probablemente es porque sabía que no iba a ganar el envite y a puños probablemente tampoco.

Andrés de Carrión, que era pobre pero no tonto, sabía que esta vez había tocado en hueso. Pedro de Encinas había sido alguacil en Cartagena y por tanto estaba muy bien conectado en las altas esferas. De hecho, en el proceso abierto testificará a su favor nada menos que el contador de la Mesa Maestral.

Sabe que la única posibilidad que tiene de ganar es presentarse a sí mismo como caballero, de una casta superior, más confiable y respetable que el otro, un plebeyo. Leyendo el interrogatorio de preguntas que prepara vemos que no se guarda nada para después: se define a sí mismo como hidalgo de ejecutoria, tiene parientes muy importantes, su linaje es el de Carrión, está casado, es cristiano viejo.

Pero hay un pequeño problema, tan pequeño como el pueblo donde vive y del que ha sido alcalde, Miguel Esteban, en Toledo: todos se conocen. Los testigos aportados por la parte contraria describen a un hidalgo estrafalario que viste de buriel, con zaragüelles de colores azules y amarillos o verdes. Diego Gómez, su sastre —se hace la ropa a medida—, lo pone de vuelta y media diciendo que ha visto a jornaleros vestirse mejor que él y que en su casa tiene la caballeriza y la cocina todo junto. Quizá puede influir que no le pagaba, y también pueden tener algo que ver los enfrentamientos que mantenía con media población, con palabras malsonantes, cuchilladas y bofetones incluidos, así como los pleitos.

Para recuperar su aspecto de caballero ante sus vecinos, pues, Andrés de Carrión decide marcharse a Andalucía en las navidades de 1577 para comprarse un caballo que le permita completar su plan.

Tengamos presente que en 1507 los caballeros de cuantía de El Toboso estaban obligados a hacer un alarde anual con armas y caballos para mantener sus privilegios. Ese año no pudieron hacerlo porque no tenían caballos debido a la esterilidad del campo, es decir, a la mala cosecha. Sin especificarlo nos estaban contando que los equinos no eran de

su propiedad, sino que los alquilaban para un momento concreto porque no tenían dinero para comprarlos.

Igualmente hemos encontrado referencias a cómo Juan de Ludeña fue detenido en Ocaña en 1546 por ser hidalgo y no llevar un caballo de marca, es decir, con la altura suficiente para ser caballo de guerra. Según las pragmáticas de los Reyes Católicos, a los hidalgos les estaba prohibido tenerlos y todavía más viajar con ellos. Y en otro orden de cosas, hubo ventas fraudulentas de carísimos caballos, como Pedro de Acuña, el hidalgo melancólico, quien en 1574 vendió a su pariente Cristóbal de Perea un caballo corto de vista, manco, timorato y blanco.

Con el carácter que tenía Carrión, lógicamente no pagaba en las posadas, y además se jactaba de ello, lo que a los labradores no les parecía una actitud digna de su clase.

Así que de caballo nada: se trajo a un rocín y lo puso a trabajar en una atahona —molino de harina de sangre—, y de tan malo que era se le cayó al suelo en abril de 1578 y tuvieron que ayudarle los vecinos a levantarlo y llevarlo en volandas hasta la caballeriza.

Finalmente, cuando llegó el momento de ventilar el pleito en la Audiencia de Quintanar de la Orden, el día 20 de junio de 1578, contrató un mozo para que lo acompañara. Él aparentemente no tenía, los que le ayudaban en el campo eran sus cuñados Acuña. Ambos, criado y señor, se pasearon por la plaza principal de la villa, este último montado en el rocín destartalado para hacerse pasar por caballero.

Lo hizo a propósito, cuando más gente había y podía verlo, pasando por delante de la mujer de su oponente, así como del

prócer más importante del pueblo, Fernando Manuel de Ludeña, nada menos que caballero de la Orden de San Juan.

Carrión pensaba que montar esta obra de teatro por un día borraría la opinión y el recuerdo de todos los años anteriores. Y se equivocaba. Lo que consiguió fue la hilaridad de todos los presentes.

> Y algunos de los que allí estaban se rieron del susodicho porque como dicho tiene el dicho Andrés de Carrión, aunque es hidalgo, es pobre y hombre que entiende en su labor y no habituado a andar a caballo.

Entre la primera y la segunda salida del caballero de la triste figura, se nos cuenta que pasa quince días sin muestra de locura, sosegado. Mientras, busca a un vecino suyo para que haga de su burlesco escudero: Sancho Panza. Toma también por entonces a Rocinante, su rocín flaco. A partir del momento en que emprenda el camino, vendrán otra serie de sucesos y múltiples paradas en ventas donde no pagará nunca.

Las similitudes entre el comportamiento de Andrés de Carrión y la segunda salida de don Quijote son asombrosas. Desde su vestuario estrafalario, la contratación de un criado cuando antes no lo tenía, la compra de un rocín destartalado que se cae al suelo, hasta el recorrido por los caminos de Andalucía parando en las ventas haciendo un sinpa.

Como arquetipo de hidalgo pobre Carrión es el que guarda más parecido con el descrito en el *Quijote*, en especial por la actitud y por el intento de hacerse pasar por caballero cuando no tiene dónde caerse muerto. La sobrina se lo espeta a su tío Alonso Quijano cuando quiere hacer lo mismo por los caminos de la Mancha. Lo que obtiene como premio a cambio de sus extravagancias es la burla de sus convecinos de Quintanar.

Si preguntáramos a un cervantista, probablemente diría que no existen fuentes, que es todo inventado. Ahora bien, hay algunos detalles que no debemos pasar por alto. Tradicionalmente se había dado por supuesto que Cervantes escogió el Camino de Andalucía para continuar las aventuras del caballero andante en su segunda salida porque lo conocía muy bien dado su trabajo como proveedor de la Armada. O bien porque quería llevarlo a Sierra Morena para emular la penitencia de los libros de caballerías a lo Beltenebros y el *Amadís de Gaula*… Habíamos desechado por completo que esta elección dependiera también del tipo de personaje escogido —en este caso un arquetipo de hidalgo manchego pobre— y no solo de la experiencia del autor.

Asimismo, antes de continuar también tenemos que destacar que otro de los iconos que podemos ver reflejados en chapas, pegatinas y cualquier *merchandising* posible —el de la extraña pareja, es decir, don Quijote y Sancho cabalgando juntos, de frente, de lado, uno espigado con su lanza y su bacía de barbero en la cabeza, y el otro a la derecha, regordete y chato — es una imagen que se podía ver por los caminos de la Mancha.

No se trata solo de Carrión y su recién contratado criado, ni mucho menos. De hecho, es una escena que se repetirá varias veces durante todo el siglo XVII, por ejemplo, cuando un guarda de monte de El Toboso se queda sin trabajo y decide entrar al servicio de un potentado de Mota del Cuervo y cuenta cómo le acompaña por todas las ventas, parando en ellas hasta que se produce un robo, un delito, y entonces es perseguido y detenido, motivo por el cual nos enteramos de quién era y qué

hacía. Lo dicho, un icono, el de la extraña pareja, anclado también en parte en la realidad de la Mancha.

20

El caballero Andrés de Carrión

Sus enemigos ya habían dictado sentencia. Andrés de Carrión, un personaje ecléctico, por llamarlo de algún modo, era un desarrapado. Nosotros, que teníamos en las manos los papeles con las opiniones contrapuestas de todos, no podíamos dejar su juicio abandonado a la opinión de los demás. Al menos no frente a la historia que le esperaba a partir de ahora, su segunda vida, como diría Jorge Manrique, la de la fama.

En su día sus vecinos, y no el tribunal, dictaron sentencia. El odio a los hidalgos, y más a este, que no hacía más que maltratar a todo el que le llevara la contraria, fue una corriente que lo arrastró en vida. No podíamos dejar que esta imagen distorsionada de su personalidad que nos transmiten sus enemigos sea la que hoy tengamos de él, quizá porque no le hace justicia.

Rescatamos la ejecutoria de Granada, que es cierto, litigó un tal Martín Gómez de Carrión entre 1532 y 1546 en Quintanar de la Orden, también justo en pleno movimiento antihidalgo después de la guerra de las Comunidades.

Según el testimonio de Diego López Ximeno, hombre bueno pechero de Quintanar, los antepasados de estos Carrión, llamados Luis de Carrión y Fernando de Carrión, vivían en Miguel Esteban (Toledo), probablemente a principios y mediados del siglo XV, y «cuando había llamamiento de los hijosdalgo a las guerras por los Reyes que era que el tiempo

reinaban los susodichos», estos iban a la batalla con sus armas y caballos como el resto de los hidalgos de la aldea.

Su hijo, Martín de Carrión, que vivió durante la guerra de las Comunidades, hidalgo que era de solar conocido y de devengar quinientos sueldos, como dice de sí mismo don Quijote, fue llamado desde Quintanar por el prior de San Juan para ir contra Toledo, pero aquí ya tuvo que hacer el recorrido a pie con su ballesta. Había bajado un escalón, no tenía dinero para un caballo como su padre y su abuelo, y su linaje ya no lo tendría jamás.

Martín de Carrión se jactaba de que el prior de San Juan le había invitado a ir a su casa, al igual que a otros hidalgos de Quintanar, pero que «diciendo que no llamaba sino a los hidalgos del rey don Juan (1406-1454), que son los caballeros pasados». Es decir, que los Carrión se consideraban caballeros, y al menos sabemos que era verdad y que un buen día lo fueron.

A finales del medioevo, al tiempo que su hacienda menguaba, su sangre permanecía intacta, y emparentaron con los mejores linajes de la zona. En estos tiempos ya oscuros, los Carrión, Villaseñor, Ludeña y Acuña habían emparentado y eran familia en Miguel Esteban y Quintanar, cuando esta última todavía era proyecto de capital.

Todos se sentaban a la misma mesa, aunque, como siempre, había un pariente pobre, ese al que todos miran de lado y con un poco de desdén. En este caso se trataba de los Carrión. Pudieron sentarse a la misma mesa por la estructura de una sociedad que a veces, solo a veces, prefería la sangre a la riqueza.

Fueron lo que don Quijote definía como una de las «dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su decendencia de príncipes y monarcas, a quien poco a poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta, como pirámide puesta al revés».

Las relaciones entre estas distintas familias, además, llegaba incluso más lejos en el caso de Andrés de Carrión, pues estaba casado con una Acuña, por tanto, era familia política de aquellos que se habían disfrazado con armas de guerra en 1581. Pero lo más relevante es que era un Villaseñor, de una rama secundaria, sí, pero era el heredero directo de los dos hidalgos más singulares de la primera mitad del siglo XVI en la Mancha: Juan de Villaseñor, el Chamorro, y su pariente Luis de Acuña, con quienes habíamos comenzado este periplo en Granada. De ellos heredó la casa de piedra con el escudo de lunas y estrellas, probablemente de los Villaseñor.

Carrión no estaba haciendo nada más que seguir la estela de su abuelo, de su bisabuelo y de su suegro, aquel campechano que treinta años antes caminaba con su lanza por los caminos de Quintanar y Miguel Esteban a lomos de su caballo blanco o rucio. Pero lo que no había percibido es que los tiempos habían cambiado. A sus suegros, tan solo una generación antes, los consideraban caballeros. «Por Dios —pensaría—, ¿nadie se acuerda ya?».

Pues obviamente no, pesaba mucho más su pobreza, su realidad, el odio al clasismo, que todo eso que no eran más que recuerdos, pasado. Mientras su suegro era respetado, recordado, él, haciendo lo mismo, fue considerado un payaso, una pantomima. Como el Alonso Quijada de la novela,

estamos ante otro hidalgo frustrado que pagó con violencia el no admitir el paso del tiempo.

21

Los personajes del *Quijote* y del *Persiles* se conocieron

Fueron muchos meses de lectura condensados en una única visita a Madrid. Pero fue mucho más. Cuando ya me había ido me percaté de que, de la centena de personajes que había escrutado, de las decenas que había identificado y de los que creo que aún quedan por estudiar para el verdadero apasionado de este juego, había dejado colgado a uno que no debía ignorar: Juan Haldudo, el primer villano del *Quijote*.

Quizá no sea una de esas figuras cervantinas icónicas, pero hay que ponerlo en el pedestal que le corresponde. Si el *Quijote* se hubiera quedado en novela breve este sería el único personaje histórico con nombre y apellidos, el primer impostor en la imaginación de don Quijote, ganadero y caballero al mismo tiempo. Juan Haldudo existió. Bueno, de hecho, existieron tres Juan Haldudo consecutivos en la Mancha saltando entre centurias. Cervantes no se inventó un nombre tan singular. No hubiera podido.

Cuando leí el *Quijote* las primeras veces, sobre todo esa novela corta, los primeros ocho o nueve capítulos me tenían completamente atormentado. Presté atención a dos menciones de las que no entendía ni su origen ni su función, las de Antonio de Villaseñor en el *Persiles* y la de Juan Haldudo en el *Quijote*. Ambos se decían vecinos de Quintanar de la Orden en dos obras completamente diferentes y publicadas con doce años de diferencia (16051617). Y como a Antonio de

Villaseñor ya lo hemos desnudado, vamos a ver qué nos cuenta su compañero de batallas.

Cervantes nos describe en el primer *Quijote* a un tal Juan Haldudo, el Rico, un ganadero y vecino de Quintanar que apalea a su criado Andrés. Alonso Quijada no puede batirse en duelo con ningún otro caballero hasta no ser ordenado como tal en su fantasía, algo que sucede en la venta mediante una burlesca ceremonia que lo convierte en lo que él deseaba desde hacía años. A partir de ese momento puede al fin salvar a los menesterosos ensartando con su lanza a todo aquel que fuera caballero. Y Juan Haldudo parecía serlo.

El criado Andresillo le dice a gritos que no lo es, lo quiere bajar a la realidad, sacarle de su error, pero el trastornado hidalgo lo confunde porque el quintanareño ha apoyado una aguijada para el ganado en una encina y don Alonso piensa que es una lanza: estamos ante el primer duelo de toda la novela. En mi opinión el más importante. Saber quién era este señor, qué pudo llevar al manco de Lepanto a conocerlo y por qué despertó su interés literario elevaba a cada momento mi interés por ahondar en su biografía. Otro recorrido que me llevó muchas horas de insomnio.

Empecemos por el principio. Bajemos del mundo de las ideas, dejemos atrás a hidalgos iracundos. Despertemos de nuevo. Estamos de vuelta en la sala de investigadores del Archivo Histórico Nacional de Madrid. El apellido Haldudo sumado a los topónimos Quintanar, El Toboso o cualquier otro cercano es caza segura.

Efectivamente, hay un documento que habla de esta familia, el único entre miles, y lo hace para abordar el asesinato

cometido por un tal Martín López Haldudo, mesonero de El Toboso, en 1530. Los delitos penales también pueden ser fuentes literarias. Es tan fácil de ver que vuelvo a ser consciente de que, antes de mí, nadie ha perdido el tiempo en consultar los catálogos del archivo. No me extraña, teniendo en cuenta los antecedentes y la opinión predominante sobre el realismo en el *Quijote*.

Estamos muy lejos de la época cervantina, como cincuenta años antes. Dada la antigüedad, puede ser tanto un tesoro como un resbalón de los de época. Además, tampoco tenemos el proceso completo. Lo que se ha conservado es la denuncia del mesonero al juez de Comisión. Las referencias a los interesantes testimonios de los testigos en el proceso original se reducen a una minuta al final en la que el escribano resume los puntos más interesantes y las páginas de donde procedían. Con eso creo que tenemos suficiente para entender lo sucedido.

Es un día de invierno más en El Toboso, otro cualquiera. El pueblo es un lugar muy transitado, por él pasa el Camino de Toledo a Murcia, y todos los que van de Levante a la corte, los de Cuenca, los de Andalucía acaban en este verdadero nudo de comunicaciones. En la chimenea del mesón de Haldudo crepita el fuego. Es 6 de febrero, estamos en lo más crudo del invierno. Entra un grupo de desconocidos. Quizá son mercaderes, quizá van a comprar algo o simplemente son viajeros. No se identifican, y aunque lo hicieran daría igual. Todos mienten.

Como sucede en el mesón de Castilblanco que Cervantes describe en su novela «Las dos doncellas», alguien siempre inquiere al caminante. ¿De dónde vienen ustedes? ¿Van muy

lejos? En la ficción el caballero calla, pero aquí les sacan que vienen, como la mayoría, de Levante, y que marchan por el camino a Villacañas, hacia la corte. Nada más. Toman poco y se marchan.

Haldudo, el mesonero, no se queda contento. Llama a su criado y le dice que mire, que busque. Algo falla. Ha desaparecido un sombrero, quizá algo más, quizá no han pagado, quizá le han hecho un desaire que nadie querrá contar al juez.

Los viandantes extranjeros no lo saben, pero Haldudo es un cacique local. Llama inmediatamente al alguacil de El Toboso, el alcalde reúne a varios vecinos, se unen en una turba y salen detrás de los viajeros para detenerlos y llevarlos a aquello que llaman la cárcel local. Por otra parte, el mesonero, que es un mafioso, manda a tres rufianes escondidos dentro de la marabunta, les da un real —poco bagaje— y les dice: «Aunque te mande caer de una torre abajo, hazlo».

Los toboseños alcanzan a los viajeros; uno de ellos se resiste, se niega a ser detenido, empiezan los empujones, los golpes. Una flecha mal disparada le alcanza y queda herido de muerte. Resulta ser Fernando Lopes, cura de Tobarra. Tiene privilegio eclesiástico, no puede ser detenido por la justicia civil, pero ya da lo mismo. La Mancha trata a todos por igual y a veces es tierra sindiós. No hay salvación, muere y lo entierran en la parroquia el día 7. Es probable que su familia, seguramente pudiente, nunca sepa de él, y si lo hace, que no pueda recuperar su cuerpo.

Los autores, entre ellos Alonso de Baena, vuelven a dar nuevas a Haldudo. Se esconden en una casa para no ser

descubiertos y es el mesonero quien va a su encuentro. Lo malo es que todos los han visto y se lo contarán al juez en cuanto llegue. El primero que habla es nada menos que nuestro viejo conocido Juan de Villaseñor, al igual que su hermano y su cuñada.

> Juan de Villaseñor dice que después de fecho el delito, vio a este Martín López [Haldudo] estar con los malhechores en una casa que el testigo nombra, que estaban allí retraídos.

Dada la gravedad de los hechos, el gobernador de Ocaña envía a un juez pesquisidor para su investigación y esclarecimiento. Malas noticias para los pueblos de Miguel Esteban y El Toboso. Un juez y sus alguaciles pululando por el pueblo durante cincuenta días con plenos poderes, intocables, supone romper la paz social. El alcalde sabe quién delinque, sabe de todos los chanchullos de sus vecinos, pero mira hacia otro lado. El juez foráneo no lo hará y cobrará a todos a troche y moche, y cometerá sus propios deslices.

El juez lleva a un alguacil vestido con rodela y espada que amedrenta a todos los vecinos. El mismo juez se quedará noches y noches en las posadas gastándose el dinero, jugando, bebiéndose el vino de Haldudo «para que no se pierda» y robándoselo a su criado mientras lo traía de Miguel Esteban, guardado como estaba en una tinaja en las cuevas de los Villaseñor.

Pero ¿hubo un Juan Haldudo en la Mancha? Sí, y como ya hemos adelantado, no hubo solo uno, sino tres, más otro en Arévalo (Ávila), de donde probablemente eran originarios. En 1520 los concejos de Mota del Cuervo y Los Hinojosos (Cuenca) pelean por un cacho de término, una dehesa y monte que llaman del Zagarrón, limítrofe entre ambos.

A Mota del Cuervo se le ocurre que puede ganar el pleito intentando demostrar que es población más antigua que la de sus vecinos. Entonces llaman a las personas de más edad, a los más enterados sobre este particular. Y sí, por supuesto, aparece un tal Juan López Haldudo. En esos momentos tiene sesenta años, lo que nos indica que nació alrededor de 1460. No dejo de sorprenderme de que podamos encontrar referencias a personas anónimas en fechas tan antiguas. Su declaración es extensa, pero cuenta poco sobre él. Solo sabemos que pasó cuarenta años entre ambos pueblos, que es letrado, porque se ve su firma, y que participó en el derribo de la fortaleza de Mota del Cuervo en tiempos del maestre Alonso de Cárdenas o Rodrigo Manrique (1474-1476), este último padre de Jorge Manrique, famoso autor de las *Coplas a la muerte de mi padre*.

Detengámonos en una breve explicación. Este Juan Haldudo primigenio era un mozalbete en esas fechas, tendría catorce o dieciséis años. No pudo tomar una decisión de ese calado, ni se la hubieran encargado. Eso quiere decir que sus padres, ya a mediados del siglo XV, tenían la confianza de las autoridades del concejo, o principalmente de la Orden de Santiago, que era la propietaria de la torre, con su ermita, campanas y demás.

Para resumirlo, los Haldudo pertenecían a los fundadores primigenios de la Mancha, eran unos tótems en estos pueblos manchegos en plena Edad Media. No podemos saber si eran ganaderos, ni de dónde procedía su dinero y prestigio, pero que fueran parte fundamental de la historia de la comarca, enraizados con sus mitos fundacionales, como en la canción y el estribillo «Juan Haldudo, el malvado», nos puede dar idea de por qué un personaje real como este pudo interesar a

Miguel de Cervantes y cómo pudo acordarse de él con nombre y apellidos después de que le tararearan el supuesto cuento o romance.

También, como dicen los lingüistas y especialistas en onomástica, es un apellido muy sonoro y peculiar. El autor probablemente no recordaba de qué pueblo procedía exactamente este tipejo, o directamente ni lo preguntó. El que el alcalaíno diga que era de Quintanar nos da pistas, creo yo, de que quien se lo contó era de allí.

Este Juan López Haldudo debió de tener varios hijos, entre los que estaría Martín López, que se trasladaron a El Toboso y se convirtieron en mesoneros y compadres de los Villaseñor. A su vez tendrían más hijos, porque sabemos que en 1571 se casó en El Toboso la Halduda, hija de un tal Juan Haldudo, cuando este ya había muerto.

Pedro Ortiz Haldudo a su vez tuvo dos hijos más y a uno también lo llamó Juan. Si no me fallan las cuentas, tenemos un abuelo, un hijo y un nieto con los mismos nombres. ¿Cuál puede ser al que se refiere Cervantes? Desde luego debería ser el más antiguo. En el padrón de 1591 eran huérfanos y se habían quedado sin blanca. Tanto es así que el último Juan Haldudo que conocemos, probablemente este que era niño huérfano, murió en Mota del Cuervo a mediados del siglo XVII y fue enterrado casi de limosna. Estos no podían ser los ricos de los que se habla en el *Quijote*, por eso hemos tenido que echar la vista a atrás, hacia el Haldudo medieval.

Así pues, estos papeles viejos demuestran no solo que existieron varios Juan Haldudo que vivían a escasos kilómetros de donde los sitúa Cervantes, en Quintanar de la

Orden, sino que eran lo suficientemente ricos para tener criados —me refiero a los Haldudo de verdad, a los de carne y hueso— y, además, lo suficientemente malvados como para ser rufianes y asesinos. Perfectos ejemplos de personas que pueden convertirse en objeto literario. Que Cervantes se inventara un nombre tan peculiar creo que está ya descartado. También lo está que lo conociera personalmente. Todos habían muerto ya.

Además, los Villaseñor y los Haldudo no solo se conocían, sino que ambos tenían mesones en pueblos contiguos, compartían cuevas, negocios y vino. Ahí estaba la cuestión: el *Quijote* y el *Persiles* definitivamente estaban relacionados. Los dos episodios de Quintanar en dos obras diferentes tenían el mismo origen. Debió de existir un único informante que le contó a Cervantes cuentos e historias sobre estos personajes muertos hacía muchos años. En ese momento todavía no sabía quién podía ser, pero intuía que tenía que proceder del entorno de los hidalgos Villaseñor.

De todos modos, quería más, pero por mucho que lo intentara no podía estrujar metafóricamente estos legajos para que decantaran más jugo. Un documento jurídico no es una novela, no tiene principio, desarrollo y final, no intenta contar una historia, no quiere complacer a un lector. De hecho, no hay tal lector al otro lado. Nosotros somos invasores, fisgones espurios de algo que debió permanecer en el anonimato. Su finalidad era recaudar dinero, condenar o absolver a alguien.

Por fin tenía la primera prueba de que las dos novelas con protagonistas manchegos estaban relacionadas y partían de un mismo origen. Pero un único personaje real, por muy importante que sea, es un bolo temblando en su posición.

Nadie salvo los especialistas sabe quién es Juan Haldudo en el *Quijote*. Casi todos conocemos solo a don Quijote, Sancho y Dulcinea. O tenemos un as o no tenemos nada. El tres de espadas no hace juego, no te permite ganar la mano. En cuanto llegara alguien con el tópico de «quijadas hay en todas partes», del primer bolazo esta propuesta se caería al suelo.

Necesitamos mucho más. Esto no tiene fin. No sé si lo habrá, es lo que tiene la investigación: lo que no ha existido, o no se ha conservado, no se puede inventar y eso lo hace aún más apasionante. El paso a paso se me queda corto, necesito un salto a salto. Hay muchas aventuras de las que no he encontrado nada, como la de los molinos de viento, aunque ahora que conozco a estos Villaseñor como la palma de mi mano sé que eran capaces de todo. Y me quedan muy pocas balas en la recámara. Probemos en Cuenca, donde se conservan los procesos inquisitoriales de los ínclitos manchegos del Priorato de Uclés.

TERCERA SALIDA: CUENCA

y quince días de sosiego

22

No son gigantes, son molinos de viento

Llevo tres años viviendo en Cuenca. Cuando preparé este estudio no vivía allí. El archivo diocesano está situado detrás de la catedral, pero no tiene una entrada visible. Es la puerta de un garaje. Después se sube por un postigo a la izquierda y entonces todo cambia por completo. El obispado son salas altas, enormes. Hay cuadros de los apóstoles. Arte por doquier. El edificio rezuma historia desde la puerta. A partir de ahí todo es conocimiento por explorar.

El acceso a los procesos inquisitoriales es completamente abierto y sin ningún tipo de limitación. No hay secretos, porque no hay nada que ocultar. Los hallazgos en este archivo son sorprendentes. En el catálogo de Dimas Pérez aparece un Corán original que se halló escondido en el hueco junto al camastro de un procesado por mahometismo. Hay poesías inocentes, pero irreverentes en su ingenuidad de canónigos que se las leían a sus fieles en las homilías. Obritas de la Pasión de Cristo para representar en Semana Santa que se les fueron de las manos. En El Toboso hubo hasta algún fraile que escribió unas coplas impropias a las monjas de un convento. Cartas de amor similares a las de don Quijote a su amada Dulcinea, originales, únicas. La ofendida las había entregado a los inquisidores y ahí estaban, todavía con sus cuatro pliegues según las había guardado en alguna cajita. El criado bígamo de un duque en Cuenca se había casado con tres mujeres a la vez, con una de ellas en el rellano de su casa y con una vecina

como única testigo. La ingenuidad e incultura de la época me deja sin palabras.

Estos son los matrimonios secretos pretridentinos que Cervantes refleja en el episodio de Talavera del *Persiles* y en las Bodas de Camacho, que se celebraban sin ninguna ceremonia, con el simple consentimiento de los cónyuges, y que nunca se inscribían. Aunque se prohibieron, en la Mancha y en Extremadura siguieron celebrándose durante años. También con esto Cervantes reflejaba en su narrativa lo que veía día a día. Hay que imaginarse la picaresca que esto provocaba.

Es extraño, pero yo tenía la intuición de que en algún momento aparecería un hidalgo en un poblachón manchego y en un contexto que recordara en algo al ataque a los molinos de viento. Cosas más extrañas ya habíamos visto en los archivos, como el episodio de Andrés de Carrión en Quintanar. No es literatura, ese era el pálpito que tenía en aquel momento. En el Archivo Nacional de Madrid ya habíamos visto un par de robos de harina en los molinos de Campo de Criptana, pero no era suficiente. Ahora bien, y lo repetimos hasta la saciedad, la investigación no depende de un mago y una chistera ni de la alquimia de un químico con una probeta: lo que no existió, lo que no resistió el paso del tiempo, no se puede inventar.

Leí en varios días no menos de cuarenta procesos inquisitoriales. Comencé de nuevo por los de Villaseñor, a ver si encontraba más respuestas. Pero esta vez no fue así. Los Villaseñor de Cuenca —que son los que marcharon con Cortés a la conquista de América, en concreto Luis de Villaseñor, de Torrubia del Campo, hermanastro de Juan de Villaseñor y

Orozco— tenían una antepasada de Belmonte quemada por conversa.

Me resultó un texto desasosegante, porque por supuesto ni el hijo quería reconocer el nombre de su madre, y leyéndolo me di cuenta de que era casi seguro que el marido, Diego de Burgos, había utilizado este medio para librarse de su esposa, porque era noble y ostentaba un cargo de alcaide muy relevante de la época. De nuevo un guion al más puro estilo hitchcockiano, pero esta vez real.

Solo me quedaba desgranar el listado de personajes uno a uno, a ser posible en época coetánea a Cervantes, y empecé por El Toboso. Entonces, después de no mucho rato, cayó en mis manos un documento sobre un tal Agustín Hernández, barbero de la patria de Dulcinea, penitenciado en 1599 por profanar una cruz. Interés aparente ninguno. Según esta descripción no era ni hidalgo. Y esta vez no había ningún tipo de intuición involucrada. Luego descubrí que tres autores lo habían consultado antes con el mismo resultado. Ninguno se dio cuenta de la trascendencia cervantina que tenía, probablemente porque ni lo leyeron al completo ni sabían quién era el personaje.

A mí no me hizo falta mucho para descubrir su potencial, aunque tuve que desmenuzarlo a conciencia. Como las declaraciones de los testigos ya son lo suficientemente dramáticas, para comenzar este nuevo viaje no me hace falta nada más que darle voz a Pablo López, testigo de los hechos desde el molino de viento de Pedro de Morales.

> Pablo López, vecino de esta villa, me dio noticia diciendo que habrá cosa de tres o cuatro años, poco más o menos, que estando este testigo en un molino [de viento] de Pedro de Morales, vecino de esta villa, vino a moler a él Agustín

Hernández barbero, el cual vio como el dicho Agustín Hernández desenvainó su espada y se fue a una cruz que estaba cerca del molino [de viento] y empezó a darle de cuchilladas por la parte del pie de la dicha cruz, diciendo:

—Mira cómo corta mi espada.

A el cual reprendió este testigo y Pedro de Morales el Mozo que estaba también presente, diciéndole:

—Quitaos de ay, estáis tonto, ¿no veis que es cruz?

Y el dicho Agustín Hernández, no obstante esto, todavía le daba buena cuchillada, hasta que la cortó, que sería de recio del brazo y tableada, de altura de un hombre y los brazos de una vara en largo.

La cual, después de cortada como dicho tiene, trujo al molino el dicho Agustín Hernández y la arrimó al molino y ansí puesta de lado le daba de revés y tajo buena cuchillada, y después la arrojaba hacia arriba y le daba en el aire de la manera que podía, diciendo:

—Mira qué bien corta mi espada.

Todo lo cual siempre reprendían los dichos Pablo López y Pedro de Morales, diciéndole también:

—Mira que es mala Cristiandad. Y, eso no se puede hacer, ¡hombre del diablo! Y de esos otros molinos os están mirando.

Lo primero que puede sorprender es que la denuncia se realizara cinco años después de los hechos (1595). Esto era muy común, y no solo hablamos de tres o cuatro, sino a veces de catorce o quince años, como en el caso de la denuncia por animismo al médico gallego de El Toboso. Huele a venganza y oportunidad de los acusadores y no nos equivocamos. La idea que teníamos de que los casos inquisitoriales a veces se debían a simples rencillas vecinales queda aquí demostrada.

Lo segundo es que el acusado se niega a declarar en su contra, por lo que no conocemos su versión de los hechos o si en verdad sucedieron, cosa que no dudamos por la multitud de detalles y de testigos. Tampoco se nos explica por qué se produjo el ataque, simplemente se dice que quería probar su

espada. Eso no nos lo creemos; cuando conozcamos más a la persona entenderemos más sus fobias y anhelos.

Lo único que explica, y nada más empezar, es que le llaman Agustín Hernández porque fue aprendiz de Lucas Hernández, el barbero de El Toboso, pero que su nombre es Agustín Ortiz. ¿Nos suena este apellido? Efectivamente, una de las testigos, su tía Guiomar de Villaseñor, declara que es el hijo bastardo de Miguel Ortiz, caballero de la Orden de San Juan, hermano del licenciado Ximénez Ortiz. Por su compromiso religioso, probablemente el caballero no pudo o no quiso casarse, lo que no le impidió tener descendencia. Por lo tanto, es un Ortiz Villaseñor por línea paterna.

Otro de los testigos más cualificados es el clérigo Gonzalo de Tapia. Este es íntimo de los Ortiz. Tanto es así que fue propuesto por parte del licenciado Juan Ortiz de Vivanco, cura de Miguel Esteban y Pedro Muñoz, para arrebatarle la capellanía a Pedro de Acuña, el hidalgo que posteriormente moriría de gota y melancolía. Y a fe que lo consiguió.

El clérigo Tapia, procedente de una familia que en origen proporcionó escuderos al servicio de estos otros linajes y que al final consiguió epatarlos, nos da las razones profundas del despertar de la ira del hijo del caballero: la decepción provocada por las falsas promesas de un futuro mejor por parte de su progenitor. Su padre le había dado muchas preseas y regalos y utilizaba al clérigo, que por algo vivía allí y no en la corte como los otros, para no perder el contacto con su hijo.

Pero lo peor es que le prometió sacarle del oficio de barbero e incluso le dijo que era tan limpio que podía ser caballero de la Orden de San Juan como él: «Y el propio Don Miguel dijo

que podía tener el dicho Agustín Hernández Barbero el hábito de San Juan como él lo toma». Y si un padre da a criar a su hijo a un barbero, hacerle ilusiones con que se lo va a llevar a la corte con él no es lo mejor.

Estamos ante otro hidalgo frustrado, que llevaba altivo su carro al molino con su espada nueva a la cintura, que enseñaba orgulloso a la vecina de enfrente los regalos que le daba su padre, frente a unos molineros que le llamaban Hernández, barbero y cosas peores y se mofaban de él.

Al final su padre lo sacó de barbero y lo metió al oficio de alguacil de El Toboso, y ahí está la razón de su caída en desgracia. Es un cargo polémico, difícil. Comenzó a perseguir a muchos vecinos por sus graves delitos y se ganó múltiples enemigos. En 1598 se había formado una compañía de soldados en la villa y varios habían desertado. Él los detuvo. Pero más grave fue que la doncella de Agustín Ortiz —entendemos que la criada—, llamada María de Morales, fue estuprada en la casa de Miguel Fernández (1595-1599). Y él los encarceló y los llevó al Consejo Real de Madrid. Había que pararle, quitarle de en medio, y la mejor forma que encontraron fue denunciarlo a la Inquisición por unos hechos antiguos.

Atento a todos los detalles, no me pasó desapercibida la duración del ataque a la cruz de los molinos de viento, con los trozos apoyados en uno de los molinos y volando al aire. Si era un tronco de un árbol, a espadazos la escena duró como poco media hora, probablemente más, con todos los molineros atemorizados por el súbito despertar del hijo del caballero.

Pero lo que me dejó pensativo fue el lugar donde se

produjeron los hechos. Obviamente siempre nos habían dicho, por activa y por pasiva, que la aventura de los molinos de viento había sucedido en Campo de Criptana, único cerro donde podían encontrarse tal cantidad de molinos en la Mancha en aquellos lejanos años.

Sin embargo, este ataque real había sucedido más en llano, en El Toboso, en un paraje que estaba en el camino hacia Criptana y se llamaba Recogida o Acogida. En este último pueblo habría unos treinta molinos, y Cervantes habló de hasta cuarenta. ¿Se había vuelto a equivocar al contar?

No, por supuesto, él estaba allí. Si a los treinta de Campo de Criptana sumaba parte de los dieciséis de El Toboso, no todos situados en el camino entre ambos pueblos, las cuentas salen. Uno de ellos, por ejemplo, estaba situado en el Camino de Toledo a Murcia, pegando a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios y con la torre inconclusa de El Toboso a vista de pájaro. Cualquier caminante que pasara al lado de sus muros, entre ellos Cervantes, lo vería y vería sus aspas volar.

En el *Quijote* no se especifica en ningún momento que el hidalgo Quijana hubiera atravesado ningún pueblo, y si hubiera subido al cerro de los molinos en dirección a Puerto Lápice, necesariamente tendría que haber atravesado el pueblo yendo desde el norte después de tener que bajar magullado.

Con lo reacio que era Cervantes a atravesar poblados en esta novela, tendríamos una explicación alternativa, y es que el autor podría haber situado perfectamente el ficticio ataque de camino a Criptana, pero en el llano y más cerca de El Toboso, donde había decenas de molinos a un lado y a otro con sus aspas girando. Un camino este, además, más transitable para

un caballo ruinoso, que podría acometer con mayor facilidad el recorrido.

Una vez caído, Sancho y Quijote podrían seguir hacia Herencia, encontrarse la aventurera ruta de Andalucía sin abandonar nunca un camino abierto en el campo y, por supuesto, sin atravesar calles, que por otra parte es lo que se nos describe en la novela.

23

La cólera de los hidalgos y la Inquisición conquense

Después de ver tanto proceso, tanta espada al aire, tantas cuchilladas y tantas muertes, una cuestión que me llamaba la atención desde mi visita al archivo diocesano era saber cómo los inquisidores habían controlado y metido en vereda a los coléricos hidalgos manchegos cada vez que un día sí y otro también tiraban las estatuas de la iglesia y las escrituras por el suelo.

Habíamos dejado a los Acuña encerrados en septiembre de 1581 en la cárcel de la Gobernación de Quintanar por haber intentado matar a Pedro de Villaseñor y a Cristóbal Muñoz vestidos con armas de guerra. Poco duraron entre rejas, y menos aún sin cometer actos violentos. En la procesión de la Virgen de los Remedios de ese mismo año, la más importante de la comarca en la época, Fernando Vázquez de Acuña, el más joven de los hermanos, tomó un cetro de una cruz y apaleó con él a otro cofrade que llevaba un pendón y que había cometido la osadía de ponerse a la cabeza de la marcha por delante de él.

Para no ser detenido, se «retrajo» a la Iglesia, es decir, se refugió en sagrado, provocando otro escándalo en el pueblo. Los delincuentes se refugiaban en las parroquias, conventos o ermitas, e incluso se quedaban allí a dormir durante días o semanas, porque la Iglesia tenía una jurisdicción independiente y en lugar sagrado no podían entrar las justicias civiles. Por tanto, no podían ser detenidos mientras estuvieran

dentro. Si huías, era más fácil llegar corriendo a la iglesia que salir con una mula al camino, donde te podían perseguir.

Una vez escondidos, incluso les llevaban comida y pasaban a hablar con ellos, pero no los podían sacar de allí a menos que quisieran desatar la ira del prior de Uclés. Al principio habría vigilancia, pero no podía ser eterna. Entonces dejaban enfriar el asunto y luego escapaban o negociaban su salida a cambio de una pequeña reprimenda, según el peso que tuvieran en la sociedad.

Tan recientes los hechos, y conociendo cómo se las gastaban los hermanos, nadie se atrevió a denunciar al pequeño de los Acuña, y este no tardó mucho en mostrar de nuevo su ira, esta vez en la iglesia, delante de todo el pueblo de Miguel Esteban, de todos los vecinos y autoridades.

En la Semana Santa de 1583, después de que el alcalde, Garay Villaseñor —que era pariente suyo y también enemigo —, no le concediera la preferencia que le correspondía al custodiar el arca del Santísimo Sacramento frente a las otras dos autoridades que tenían las llaves, Fernando Vázquez de Acuña se subió al altar, tiró el monumento al suelo y se puso a patearlo. Lo curioso es que apenas le sucedió nada para lo que podría haberle pasado por tal ultraje y teniendo en cuenta que era converso (su madre era hija de un mercader de Alcázar de San Juan). Los inquisidores no vieron en aquel suceso un ataque de fondo a la fe, sino la pataleta de un malcriado.

Otro motivo de persecución de los hidalgos Acuña en Miguel Esteban por parte de las autoridades religiosas fue su recurrente amancebamiento. Y lo llamamos así porque lo tenemos documentado en esta familia nada menos que desde el

1513. En ese momento Luis de Acuña, hijo de Fernando Vázquez de Acuña, el caballero de Montalbanejo (Cuenca), resultó estar amancebado con María, su criada, y fue reprendido por el notario apostólico de Uclés y de inmediato conminado a abandonar la situación so pena de cuatro mil maravedíes para el convento. Para evitar males mayores, fue enviado por sus padres a estudiar a Italia ¡y acabó siendo obispo de L'Aquila en Nápoles!

Pero el caso más cervantino que hemos podido encontrar se halla de nuevo en los papeles de Madrid. Y lo creemos porque es calcado al argumento del entremés de *El juez de los divorcios*: «Quiero decir que pensé que me casaba con un hombre moliente y corriente, y a pocos días hallé que me había casado con un leño, como tengo dicho; porque él no sabe cuál es su mano derecha, ni busca medios ni trazas para granjear un real con que ayude a sustentar su casa y familia».

Pensábamos que el divorcio estaba prohibido en la Edad Moderna española, y así era, y que un teatrillo como este en el que la mujer quiere divorciarse porque el marido no la alimenta no era más que una frivolidad teatral, puro divertimento.

Pues bien, en el Miguel Esteban de 1585, Fernando Vázquez de Acuña se amanceba con una mujer casada. Los testigos son tan respetuosos con ella, al contrario de lo que pensaríamos, que para evitar escándalos ninguno dice su nombre, y por supuesto ella ni es acusada ni le pasa nada.

¿Un hombre hidalgo soltero acusado por la justicia civil de delito de amancebamiento? Pues parece extraño, surrealista, pero así fue. Los Acuña tenían tantos enemigos y habían hecho

tantas trastadas que a la mínima pasaban por el juzgado. La testigo Ana Martínez cuenta los motivos por los que la mujer casada ha abandonado a su marido, y son los mismos que narra Cervantes en su entremés:

> Y que la dicha mujer le dijo a esta testigo que avía ciertos meses que el dicho don Fernando la alimentaba que eran tres meses que se lo avía dicho a su marido diciéndole que porque no le daba de comer que don Fernando hijo de Pedro de Acuña le había dado de comer tres meses.

Hay quien dice que aceptaba la situación, otros que no. Los terceros sostienen que había intentado matarla, y que por tanto Pedro de Acuña, padre de Fernando, había dejado que la pareja se escondiera en su casa a dormir por la noche para evitar males mayores.

Sin embargo, Quiteria de Morales, hija de la anterior testigo, cuenta cómo el marido no solo era consciente de la situación, sino que la aceptaba, porque los había visto a los tres hablando tranquilamente por la calle. El marido estaba a jornal, era un pobre desgraciado, y estaba justificado que por este motivo su mujer se fuera con quien la mantuviera.

24

La Inquisición en la Mancha y los libros de caballerías

Rodrigo Quijada y su cuñado Juan Sánchez de la Serna bajan a cenar a la mesa con todos los Mora. Su amigo Diego de Mora no le ha abandonado. Ahora que lo persiguen y está arruinado, al menos le ha dado un techo bajo el que cobijarse. Otrora rico, Rodrigo Quijada era un hidalgo no reconocido que había venido desde Palenzuela (Palencia) a cobrar tributos a la Mancha, un oficio similar al de Cervantes. Es el primer hidalgo con el mismo apellido mencionado en la novela que hemos encontrado en la Mancha. Llegó a El Toboso en 1569. Hasta ahora había sufrido una *damnatio memoriae* a lo rústico, por lo que no sabíamos nada de él. A veces esta se debía a la simple desidia, pero no es el caso, aquí es buscada y provocada. La polémica personalidad de Quijada, más cobrador de impuestos, más estafador que otra cosa, le llevó al olvido más absoluto.

A las pruebas me remito; en el cuestionario de las Relaciones de Felipe II se citan nada menos que veintiocho hidalgos en Quintanar, incluidos Luis de Villaseñor y su sobrino, que luego formarán parte del *Persiles*. A este Rodrigo Quijada no se lo nombra en ningún momento. Y había sido regidor. De hecho, lo fue porque Diego de Mora había hecho una mohatra y le había traspasado ilegalmente el cargo.

En cuanto recorren las habitaciones de la casa empieza el murmullo entre los cuñados: apenas hay un crucifijo de madera encima de la puerta, dos palotes mal puestos, por

llamarlos de alguna forma. Eran dos ramas torcidas de olivo sin ni siquiera pulir con una navaja. Nada de imágenes. Ningún signo de piedad cristiana. Quijada susurra a Serna entre dientes: «No digas nada, que te conozco. Cállate, mejor no morder la mano que te da de comer».

No entendemos por qué Quijada seguía siendo fiel a su cuñado. El muy… le había traicionado ante el fiscal cantando como un mirlo que: «En el dicho tiempo el dicho Rodrigo Quijada compró el oficio de fiel ejecutor e regidor de esta villa y para lo poder usar y ejercer, hizo un traspaso fingido por escriptura en favor de Diego de Mora, vecino de esta villa, pero realmente el dicho Rodrigo Quijada era y fue abastecedor de las dichas carnicerías todo el dicho tiempo». Como nosotros sí que hemos leído las actas del proceso, no sabemos si don Rodrigo tuvo la misma oportunidad y tenía el puñal en la espalda y ni se había dado cuenta.

Si a su propia sangre le pagaba así, habría que imaginar lo que le hizo a los Mora, que no le tocaban en nada. Estos judeoconversos de Quintanar habían cometido el error de su vida intentando ayudar a su amigo. Juan de la Serna arruinó a este y enterró literalmente a los demás.

La familia Mora estaba compuesta por nueve hermanos, todos judaizantes y descendientes de judíos conversos. Diego de Mora ejercía de rabino en la sombra y se ocupaba de enseñar a sus miembros lo poco que sabía de la religión hebraica. Los ritos y ceremonias los celebraban en el mayor secreto e intimidad. Clavaron su ataúd cuando en una cena en casa de Jerónima de Torreros, se dieron cuenta de que una hija de Lope de Cepeda había echado un trozo de tocino en la olla del cocido. Según la declaración de Francisco de Mora

Molina, hijo de Diego: «En acabando de comer lo gomitó de tal manera que parecía que quiso echar las tripas tras ello».

Los inquisidores conquenses se manifestaban «muy preocupados» por ciertas lecturas de las casas de los Mora, principalmente los libros de caballerías, manuales de devoción y piedad y la literatura mística de fray Luis de Granada, prohibidas estas últimas en el índice del inquisidor Valdés de 1559. Los libros de fray Luis de Granada se habían divulgado como la pólvora por todas las capas de la sociedad, también entre los devotos cristianos. Incluso había un grupo de fieles lectores, «los de la red», que podría ser el germen de algo más serio, como una secta. Así, la Inquisición no solo luchaba contra el luteranismo, sino contra la espiritualidad mal entendida, sobre todo entre los nuevos conversos y sus tentaciones de crear un cristianismo a su medida, adaptado a sus condiciones.

En su proceso inquisitorial a los Mora tampoco les ayudó que uno de sus miembros apaleara a Fernando de Ludeña, caballero y hermano de Alonso Manuel de Ludeña, alférez mayor de Quintanar, y que llegaran incluso a pedir juez pesquisidor para llegar a mayores, aunque al final todo quedó en una breve pena de cárcel en la Gobernación. El primer testigo que declara es nada menos que Luis de Villaseñor, mano derecha del gobernador. Anotemos todos estos nombres porque cuando vuelvan a aparecer lo harán para completar nuestra visión del *Quijote*.

De hecho, tenemos todos estos datos porque la segunda pregunta del interrogatorio inquisitorial a estos conversos era si sabían leer, y en caso afirmativo, cuáles eran sus lecturas. Según las investigaciones, más del 50 por ciento de los

varones procesados indican que saben leer y escribir. Habían trocado su religión, pero no se olvidaban de que eran gente del libro. Pero, incluso así, ¿es verosímil que alguno tuviera una amplia biblioteca? Y aún más: *¿es verosímil un hidalgo manchego leyendo libros de caballerías*?

Los archivos son muy tozudos y nos devuelven la realidad de que Quintanar de la Orden era el núcleo de lectura más grande de toda la Mancha en lo que a estos libros de caballerías y divertimento se refiere. Como ejemplo podemos decir que Juan López de Armenia, de Socuéllamos, pero casado en Quintanar entre sus iguales conversos, poseyó estos libros. Sin embargo, que los escucharan en voz alta había muchos más, de hecho, lo hacían todos en las reuniones que celebraban entre ellos en sustitución de sus rezos de la sinagoga. Ahí estaban Francisco Navarro (hijo de Inés de Mora) o Alonso Martínez de Mora (hijo de Juan de Mora).

La alta estima que muchos de estos personajes tenían por la lectura se reconoce perfectamente en el proceso que abrieron contra el hidalgo y cristiano viejo Fernando Ortiz Solís en Puebla de Almoradiel en 1573.

¿Su delito? Decir que todo aquel que no supiera leer era una bestia sin razón que no podía entender las escrituras y no tenía derecho a la salvación: «Que ninguno que no sabía leer no puede ser justo y que vivía vida bestial, e que si no le iban encaminando no sabía lo que se decía».

Tal insulto era gravísimo en la época. Despreciar a los iletrados negándoles la vida ultraterrena estaba al nivel del desprecio que mostraba el estado llano por aprender a leer y apreciar las costumbres de los hidalgos. También revelaba lo

importante que era en el Quintanar de la modernidad la lectura, sobre todo para todos estos hidalgos con raíces montañesas.

Sin duda, debemos modificar nuestra opinión sobre estos nobles rurales, al menos en lo relativo a los linajes de los Ortiz, Villaseñor, Carrión o Acuña, que sabemos a ciencia cierta que tenían oficios del concejo y poseían libros, aunque no creemos que en número suficiente como para considerarlas bibliotecas al uso.

Fernando Solís fue reprendido y multado, y según nuestro criterio se salvó de ser condenado por la Inquisición no solo por su linaje y contactos, sino porque tenía ocho hijos, y a tres de sus hijas —una era beata— no les había enseñado a escribir. Los inquisidores entendieron que no pensaba realmente lo que decía, porque, si solo los que leen se salvan, hubiera hecho lo posible porque todos sus hijos aprendieran. La educación de las mujeres dejaba mucho que desear, incluso en las hidalgas, pero a finales de siglo tenemos constancia de que una mujer de este linaje Ortiz Villaseñor tenía biblioteca.

Entendamos el *Quijote* en su contexto. En la Mancha no solo la locura, sino la lectura compulsiva de este tipo de libros de caballerías haría que a Alonso Quijada no se lo tuviera por buen cristiano. Las lecturas que un hidalgo, correcto y dentro del canon, se podía permitir eran los buenos libros religiosos, excluidos estos profanos.

25

La realidad más allá del *Quijote*

Al igual que don Quijote después de su primera, accidentada y frustrada salida, cuando pasó quince días en casa «muy sosegado», aparentando de nuevo estar cuerdo y no desear en absoluto volver a la caballería andante, yo también necesitaba parar después de años sin ver el sol. También me decía a mí mismo y a los demás que era suficiente. Pero claro, como el hidalgo caballero de la novela, lo decía con la boca pequeña. No es que siguiera lo que me marcaba un personaje inventado, pero desde luego nuestros caminos se cruzaban.

Tuve tiempo para retomar fuerzas y recordar. Debía tener unos catorce o quince años, alrededor de 1982 o 1983. Todas las tardes me iba al barrio de al lado en Tomelloso a jugar al baloncesto. Después iba a clases y salía con mi bicicleta recauchutada a toda prisa para poder ver la serie que más me gustaba, *Cosmos*, de Carl Sagan.

Me retumbaba en los oídos su frase más célebre: «Afirmaciones extraordinarias requieren evidencias extraordinarias», que como todo lo enlatamos y lo clasificamos, acabó por llamarse el «estándar de Sagan». Luego me enteré de que hubo una caterva de filósofos y políticos anteriores que dijeron algo parecido.

Cuando en los archivos empezaron a aparecer personajes reales a borbotones, que si Juan Haldudo por aquí, que si Miguel Berengel por allá, sabía que todo ello me llevaba a una afirmación tan extraordinaria que necesitaba más, necesitaba

esas evidencias extraordinarias. Comencé entonces a estudiar a los hidalgos manchegos, sus peleas, sus frustraciones, y aparecieron algunos con lanza como Juan de Villaseñor y otros que atacaban cruces de molino como Agustín Ortiz. Con este tercer paso ya había superado lo que tenía la mayor parte de las teorías sobre el «lugar de la Mancha», que son las únicas que hablan hoy de fuentes históricas.

La teoría de los modelos vivos, esa que sostuvo durante decenios que todos los personajes del *Quijote* estaban basados en personajes reales, había muerto y estaba enterrada bajo buena grava firme. Si ni siquiera se aceptaba al Alonso Quijada de Esquivias ya no como modelo, sino como referente, y había vivido y compartido mesa y mantel con Miguel de Cervantes: ¿cómo se iban a admitir otros nombres, aunque fueran muchos?

Me di cuenta poco a poco de que esta idea había fracasado porque había ido demasiado lejos. Planteaba que el autor tomaba punto por punto la vida de estas personas y las llevaba a la ficción. Cuando se comprobaba la biografía de estos personajes históricos no se parecía en absoluto a las descripciones que hacía Cervantes en sus novelas. Por tanto, no había identificación positiva, modelo y personaje no tenían nada que ver y como conclusión errónea se decía que el poeta se había inventado los nombres.

Pero a mí eso no me convencía en absoluto. Solamente hacía falta echar una ojeada al *Persiles*, por ejemplo, para ver que estaba plagado de nombres históricos reales. Si no eran modelos vivos serían otra cosa, pero tendrían su función. Isabel Lozano, presidenta de honor de la Asociación de Cervantistas, dijo una vez que servían para situar una época y

un contexto geográfico, lo que le valió el apodo de «historicista».

Tenía que demostrar que la utilización de fuentes y personajes históricos por parte de Cervantes no era una cuestión solo y exclusivamente del *Quijote*, que lo hacía siempre, en todos sus escritos. Demostrar que existía una técnica literaria, una hipótesis que lo podía explicar. Que estos ignorados anónimos eran tan importantes en la obra cervantina que adquirían la categoría de uno de sus *leitmotiv*.

Siendo los personajes uno de los elementos más importantes de cualquier obra literaria, me parecía increíble que a causa de los insanos prejuicios hubiera habido tanta dejadez en su estudio.

El problema era que debía atacar las demás obras de Cervantes, y en sus últimos años escribió mucho. Los *Entremeses* están plagados de nombres inventados: difícil. Sus comedias, no tanto, sobre todo las épicas, pero los personajes históricos se pueden distinguir a simple vista, ya que eran prohombres y grandes mujeres de la monarquía.

Donde todavía había material para hincar el diente, pensé, era en las *Novelas ejemplares* (1613). Pero claro, una cosa es el *Quijote*, que es una sola obra, y otra cuestión estudiar doce o trece, por mucho que sean breves. Un verdadero reto. Entonces tampoco sabía a lo que me enfrentaba. En la primera parte del *Quijote* los personajes manchegos eran unos treinta. En pocos meses había identificado en sus otras obras alrededor del doble y ya no eran solo manchegos, sino vascos, navarros, andaluces, catalanes y valencianos.

No todo es *Quijote*. Miguel de Cervantes tiene mucha más

obra, aunque sea más desconocida. Dos años antes de publicar la segunda parte de su obra inmortal, en 1613, editó una colección de doce novelas cortas y las llamó *Novelas ejemplares*, probablemente porque de todas ellas se podía extraer una moraleja o aprendizaje final.

El manco de Lepanto era muy aficionado a escribir este tipo de relatos cortos, al estilo italiano, e introdujo algunas de ellas al final de la primera parte del *Quijote*. La crítica especializada las llama «historias interpoladas». Aún en vida, Cervantes fue muy criticado por salirse de la trama principal e intercalar historias que no tenían relación con ella —valga la expresión, que no venían a cuento—, de ahí su nombre.

La crítica especializada divide tradicionalmente estas novelas en idealistas y realistas, bajo criterios exclusivamente literarios. Quizá es lo correcto, ya que hablamos de ficción. Pero en cuanto se profundiza un poco en sus fuentes y personajes históricos, nuevamente se revela como una categorización poco precisa, insuficiente y que por su terminología nos puede llevar al equívoco.

Entre las idealistas, por ejemplo, se incluyen dos, la injustamente denostada «Las dos doncellas» y «La española inglesa», que no solamente no están alejadas de la realidad, sino que son de las que incorporan más hechos reales y personajes históricos de la colección junto con «La gitanilla». Leídas tal cual, los argumentos de estos cuentos parecen inverosímiles, pero lo son por desconocimiento de la rica casuística de sucesos del reino: ¡aunque parezca increíble todo aquello ocurrió de verdad!

El ejemplo más claro, y ya estudiadísimo, es el de «La

española inglesa». La obra cuenta la siguiente historia: los ingleses atacan Cádiz y se llevan a una niña pequeña católica que se llama Isabela. Llega a la corte de la reina Isabel, protestante, pero se hace un hueco por su donaire. Se enamora de ella un conde muy importante, pero ella no acepta, porque está enamorada de un católico oculto, Ricaredo. Él le dice que lo espere en Sevilla, y después de estar cautivo, llega justo a tiempo para casarse con ella antes de que entre en un convento.

Aunque sorprendente, es un hecho real que ocurrió más o menos así. Se trata precisamente del mito fundacional de la comunidad judía portuguesa de Ámsterdam, y la protagonista de carne y hueso se llamó Maria Nunes. Hasta lo de Sevilla sucedió, e incluso los hidalgos que aparecen, los Cifuentes, fueron familiares y vecinos de Cervantes. Preguntémonos entonces: si una trama tan enrevesada e inverosímil sucedió en la realidad, ¿qué sería de las «realistas»?

Empecé a realizar búsquedas de los nombres y apellidos que iba localizando, pero sin una confianza ciega en relación directa con los personajes literarios de Cervantes. Ni en las mejores previsiones pensaba que esto fuera así. Prácticamente todos los personajes principales eran históricos, y de los secundarios, la mayoría. Mientras que con el *Quijote* el trabajo de rastreo fue arduo y sesudo, porque los personajes de la Mancha eran personas normales, gente corriente de su época, tan anónimos entonces como ahora, los del siguiente libro de Cervantes eran hidalgos y caballeros, personas muy cercanas a él y muchos con cargos en la corte. Esto, traducido al lenguaje del archivero e historiador, significa que han dejado mucho papel tras de sí, su rastro documental es claro y muchos de

ellos son tan conocidos que hasta tienen biografías, estas sí colocadas en las estanterías de las bibliotecas.

No empecé directamente por los hidalgos de Esquivias o Toledo. Tenía que ser objetivo hasta para mis adentros, aunque nadie me juzgaba ni me miraba. Busqué los apellidos de los protagonistas de los textos cervantinos, los Carrizales, los Carriazo, los Quijada, los Campuzano, en todas partes, por toda España. Como es natural, los apellidos estaban tan dispersos como hoy y no era fácil localizarlos ni siquiera para un ojo entrenado.

Por supuesto, cuando lees un nombre, por mucho que sea exactamente el que incluye Cervantes en una novela, no tiene por qué ser el mismo. Hay que abrir cada documento uno por uno y leer. Si te interesa alguno hay que pedir al archivo el proceso completo, por lo general de centenares de páginas, a veces sin saber si será relevante.

Y así transcurrieron las semanas y los meses hasta que por fin cayó en mis manos una sentencia de unos hidalgos llamados Carriazo de Esquivias. Fue el hilo de Ariadna. Luego vinieron otros y después alguno más, hasta que se completó un nuevo escenario.

Casi todas las *Novelas ejemplares* publicadas en 1613 que se desarrollaban en Toledo, y alguna obra más, tenían como protagonistas a hidalgos y pretendientes de caballeros de la aldea toledana de Esquivias.

Empezó a formarse en mi imaginación un escenario en el que era plausible considerar que a Cervantes le influyó tanto el periodo que vivió en esta población que le dedicó varias obras, por lo que existiría una especie de «ciclo toledano» en la

narrativa cervantina que, por supuesto, no faltaría más, incluía la novela corta del *Quijote*.

Si hasta este momento habíamos utilizado el *Persiles* para acercarnos al *Quijote*, ahora debíamos hacerlo con las *Novelas ejemplares*. Me refiero a «La ilustre fregona», «La fuerza de la sangre», el entremés de *El retablo de las maravillas*, dos personajes de «La Gitanilla» y «Rinconete y Cortadillo» y, por supuesto, la novela corta del *Quijote*. En este escenario las piezas empezaban a encajar, los huecos antes vacíos comenzaban a llenarse.

26

Hidalgos toledanos en las *Novelas ejemplares*

«La ilustre fregona» fue la primera y más reveladora de las *Novelas ejemplares* que estudié dentro de lo que he llamado el ciclo toledano. Su argumento, que es quizá lo que menos nos importa, es muy sencillo. Se trata de una nueva vuelta de tuerca al mito del amor entre el príncipe y la sirvienta, que tanto hemos oído desde *La Cenicienta* de Disney hasta la película *Pretty woman*; es decir, un tópico que en cada generación vuelve con el mismo argumento y diferente envoltorio.

En la ficción cervantina los «príncipes» esta vez son dos caballeros, que el poeta describe como burgaleses, llamados Diego de Carriazo y Tomás de Avendaño, y los hechos suceden en Toledo.

¿Qué sabemos de Diego de Carriazo? Según Cervantes es un caballero de Burgos, hijo de un padre del mismo nombre. Cuando el padre llega a Toledo para recoger a su hijo y sacarlo de su vida descarriada de pícaro, se descubre que es también el padre de Constanza, la «fregona» o mesonera, y que por lo tanto ella también es noble y hermana, claro, de su hijo Diego, con quien ya no se podrá casar. En su lugar quien contraerá matrimonio con Constanza será su amigo Avendaño.

El padre, caballero respetable, reconoce que su madre fue una mujer muy importante, también noble: «El padre —respondió don Diego—, yo lo soy. La madre, ya no vive. Basta saber que fue tan principal que pudiera yo ser su criado».

«Cuando volvió, estaba ya la niña dada a criar por mi orden, con nombre de mi sobrina, en una aldea a dos leguas de aquí».

Esto no era así en la realidad. Las madres de estos hijos bastardos de hidalgos solían ser mujeres de clase inferior con las que, aprovechándose de su posición de fuerza, los hidalgos se amancebaban durante largas temporadas. El manco de Lepanto intenta salvar literariamente la honra del personaje de la progenitora de Constanza y lo que hace —maquillando la realidad de la época— resulta más siniestro si cabe.

Los cervantistas decimonónicos identificaron a no menos de cuatro hombres llamados Diego de Carriazo en Valladolid. Sin embargo, ninguno estableció una conexión entre los Carriazo de esta aldea con los cervantinos, a pesar de ser una de las familias más importantes de la localidad. Y este nexo sería la clave que lo cambiaría todo.

Durante la lectura de las ejecutorias para descabalgar de la hidalguía el linaje de los Carriazo de Esquivias en 1574, descubrimos que todos ellos, encabezados por el patriarca Juan de Albornoz Carriazo, eran nietos de un cura.

Las similitudes entre el relato real del origen bastardo de los Carriazo de Esquivias con el interpolado de Cervantes en «La ilustre fregona» son indudables. Mantiene el nombre del caballero, Diego de Carriazo, lo hace provenir de Burgos, es decir del norte, de donde procede el apellido, y conserva los rasgos principales —por supuesto, obvia la condición de religioso, lo que hubiera sido escandaloso—, cambiando el sexo del niño (Juan) por una niña (Constanza) por evidentes necesidades del drama.

A su vez, sabemos que se trata de un apellido toponímico,

originario del Lugar de Carriazo, junto al mar Cantábrico. Allí resurge el mito del caballero de Carriazo, un antepasado legendario del que nadie sabe el nombre, pero que en la oscura Edad Media debió de dar lugar al linaje.

Por tanto, Cervantes no estaba tirando puntadas sin hilo. Al describir a Diego de Carriazo como caballero, es probable que estuviera haciendo referencia a este mito fundacional del linaje que debió de oír también en su estancia en Esquivias. Lo hizo tantas veces con los Haldudo, los Berengel, los Villaseñor, que esta es una más entre tantas.

Al llamar «caballeros» a los Carriazo toledanos por no sé qué historietas del abuelo sobre su origen montañés; al reconocer su notoria ilegitimidad —que caballeros no sé, pero bastardos lo eran un rato—; al hacerles pasar por aguadores y mozos de mulas en Toledo delante de sus narices, las burlas de Cervantes a sus vecinos los Guevara Carriazo se multiplicaban por tres. ¿Cuál era el motivo de tanta inquina?

En 1600, mientras Cervantes iba y venía a Esquivias desde sus comisiones andaluzas, los Guevara Carriazo eran los escribanos y alcaldes de la localidad. Por otro lado, en la relación de testigos que apoyaron a los Carriazo toledanos para que mantuvieran su estatus de nobleza aparecen dos nombres muy familiares: Catalina de Vozmediano, abuela de la mujer de Cervantes y única fémina que es llamada a testificar recurrentemente, y Pedro el Cherino, que también tendrá algo que decir al respecto de *El retablo de las maravillas*.

En cuanto al otro protagonista de la novela ejemplar, Juan de Avendaño, caballero burgalés, los especialistas decimonónicos tuvieron el mismo problema que con los

Carriazo: había muchos con ese nombre en España. Sin embargo, en Villadiego (Burgos) hubo una vez un Juan de Avendaño que pleiteó su hidalguía con la villa y esta debía de ser tan sospechosa que el pleito, o mejor dicho los muchos procesos abiertos, duraron entre 1563 y 1579. Algo raro ocurría.

Era la primera vez que veía un caso en que se le concedía una hidalguía a alguien y después se le quitaba. Era también la primera vez que veía un proceso en que se demostraba que los testigos eran falsos.

Resultó que el apellido original de Juan de Avendaño era «Valladolid». Se habían cambiado de casa y de solar y habían aprovechado que no eran conocidos para tomar un apellido lo más vasco y noble posible, que no levantara dudas. Pero es que además eran judeoconversos, y no de los malos: su abuelo tocaba la campana de la sinagoga y llamaba a la oración.

Su caso estuvo manchado por malentendidos, disputas e incluso alguna puñalada. Y no sería descabellado pensar que Cervantes tuviera acceso a tal historia, puesto que uno de los testigos principales provenía de Becilla de Valderaduey (Valladolid), pueblo y solar de donde provienen los Quijadas de Esquivias, y su apellido remitía a la familia política del autor.

A mí no me cabe duda de que todas estas sabrosas y truculentas historias sobre los hidalgos esquivianos, a veces amigos y a veces no tanto, llegaban a oídos del curioso escritor por medio de su mujer o los parientes de esta. Esto podría modificar la opinión de muchos especialistas según los cuales la relación entre Cervantes y su esposa, Catalina de Salazar y

Palacios, era mala, casi inexistente. Desde luego hablar sí que hablaron entre ellos, y mucho, por los codos, con confianza. Y, por supuesto, se trata de un bloque más para cimentar la idea de que existió un ciclo toledano en la obra de Cervantes.

«La fuerza de la sangre» es una de las *Novelas ejemplares* más discutidas de Cervantes por su trama. Trata sobre un hidalgo llamado Rodolfo que encuentra a otra hidalga con su familia en El Tajo, la secuestra, la viola y tiene un hijo con ella llamado Luis. Él se marcha como si tal cosa a Italia, pero un hecho fortuito hace que su abuela paterna lo haga volver y le convenza para que se case con ella después de una teatral puesta en escena que roza lo místico.

Nos tememos que además de los nombres, como en «La ilustre fregona», el autor ha cambiado la condición de la dama para que el casamiento final tenga sentido entre familias iguales, algo tan del gusto de la época.

En tiempos de Cervantes no se hubiera dado un secuestro entre familias nobles sin graves consecuencias legales, sería casi imposible. Estamos hablando de situaciones que más bien parecen de otra época, de la Edad Media o primer tercio del siglo XVI, y más propias de una situación marcada por la diferencia abismal de clases sociales. Estos sucesos nunca llegaban a mayores, se liquidaban con una considerable dote para que la mujer pudiera casarse con otro marido y la familia de la mujer ultrajada solía conformarse con ello… Si es que era capaz de conseguir algo así mediante acuerdo o por medio de la justicia.

Son muchas las familias de la alta nobleza, probablemente todas, las que tuvieron hijos naturales.

De hecho, en el entorno de Cervantes existió una familia con la suficiente entidad en su entorno que presumía, entre otras cosas, de antecedentes familiares relacionados con el robo a sus siervos y la violación de hidalgas: los Salazar, la familia de su mujer.

Su mito fundacional, tan apreciado por Cervantes, conocido con seguridad por todos y relatado hasta la saciedad, incluía un relato muy similar al que aparece en «La fuerza de la sangre, con un final divergente en la realidad:

> Si saben que el dicho Juan de Salazar que era y fue caballero y persona cruel y severa y que acostumbra y acostumbró a poner sus amenazas en ejecución.
>
> Y así el dicho Lope García de Salazar, padre que fue del dicho Juan de Salazar, como el dicho Juan de Salazar, a la sazón cada uno en su tiempo y grado solían y acostumbraban a hacer fuerza y otras peticiones.
>
> Y por fuerza [traían] a su casa a hijas de hijosdalgo con quién querían, y con sus familiares y criados, como quisiesen y por bien tuviesen, tomándolas a los padres lo que querían de sus haciendas y tomaba por fuerza vivas así: y aquéllas hacían esto por fuerza y contra su voluntad.

La horrible cuestión era tan exagerada que se cuenta cómo acudió a una batalla con un ejército formado por todos los que él consideraba sus hijos, más de cien bastardos. Es difícil imaginarse la escena, probablemente única en la historia, en la que en un enfrentamiento todos los soldados luchan hasta la muerte con una fidelidad inquebrantable porque están intentando ganarse el favor del padre.

Los Salazar vascos eran todos ilegítimos en sus leyendas, y no lo ocultaban y lo llevaban muy a gala, al igual que el hecho de descender de godos. Lo que los Salazar de Esquivias no reconocían y ocultaron con notable éxito, hay que concedérselo, es que eran todos ilegítimos, y no de tiempos legendarios y remotos, sino de un tiempo mucho más cercano

a los inquisidores oídos de los vecinos de Toledo. De hecho, si indagamos un poco, podemos ver que todos los apellidos de los parientes de Cervantes —Salazar, Urreta, Vivar—, que se atribuían a sí mismos ser los únicos hidalgos auténticos de Esquivias, tampoco lo eran. Eso no les impidió ser militares de lustre en el estado ni caballeros de las Órdenes Militares, por supuesto, mintiendo bellacamente. Si Cervantes ocultó en sus novelas y entremeses críticas veladas también a la familia de su mujer es difícil saberlo, pero no podríamos descartarlo del todo.

De lo que sí estoy seguro es de que lo que vemos aquí, de nuevo, es una crítica feroz a la bárbara costumbre de los hidalgos de tiempos pasados de aprovecharse de su posición para denigrar de la manera más impune a todos los de casta inferior. Una vez más, se trata de una diatriba contra los caballeros.

Debemos entender a los pueblos manchegos y castellanos, donde sabes que deberás compartir mesa y mantel durante toda tu vida con amigos y enemigos, a veces buena gente y muchas otras verdaderos malvados. La boca debe permanecer cerrada y siempre se deben guardar las formas: mueca más que sonrisa, compostura más que felicidad.

«Rinconete y Cortadillo» pasa por ser, con «La gitanilla», una de las *Novelas ejemplares* más conocidas de Cervantes para el gran público. Y todo se debe desde luego al tema que trata: dos jóvenes pícaros que deciden abandonar su más o menos buena y acomodada vida en sus pueblos y se escapan de casa para darse a una vida de crimen y bellaquería.

Su título, uno de los grandes logros publicitarios de

Cervantes, está al nivel del invento del utilizado en el *Quijote*. Alude al diminutivo del nombre de sus dos jóvenes protagonistas, Pedro del Rincón y Diego Cortado, que utiliza el jefe del hampa sevillana, llamado Monipodio [monopolio] al que empiezan a servir. Aunque esto también es nuevo, el primero no es inventado, es de la órbita cervantina, mientras que el segundo sí: es nemotécnico, hace referencia a la condición de sastre de su padre.

El nombre de Pedro del Rincón procede también del entorno toledano y esquiviano del autor, de modo que en parte podemos incluir esta obra dentro de lo que hemos llamado ciclo toledano de las obras cervantinas. Solamente en parte, porque el escenario principal es Sevilla. Pero nos sirve para asentar aún más esta intuición que nos lleva persiguiendo.

En la Edad Moderna castellana había una decena de personas llamadas Pedro del Rincón. Eran una familia que se dedicaba al oficio de la escribanía. El Pedro del Rincón de Quintanar de la Orden es el escribano de la Mesa Maestral en la villa, nada más y nada menos. No hay ningún problema hasta que en 1583 se le ocurre comer del mismo plato que los hidalgos de la localidad, es decir, Luis de Villaseñor, Alonso Manuel de Ludeña, alférez mayor, y Fernando Manuel de Ludeña, caballero de San Juan. Pedro del Rincón se presentó a alcalde de la Hermandad por el estado de los hijosdalgo en 1583. Y ganó. Entonces los Ludeña salieron a la palestra acusándolo de no residir en la villa y, sobre todo, de no ser hidalgo de ejecutoria como él decía, algo que no había probado. La liaron parda y comenzó la carrera por mostrarse ejecutorias unos a otros.

Tenemos referencias de que los Rincón estaban asentados

en Borox, un pueblo situado a una legua escasa de Esquivias. Abrimos el libro de protocolos del lugar del año 1600, el más antiguo que hemos encontrado, y no hace falta buscar más. Es una avalancha, salen uno detrás de otro. El alcalde ordinario de ese año era Gabriel del Rincón, la taberna del pueblo era propiedad de Andrés del Rincón, también hay una partición de Inés del Rincón, censos, compraventas y la cárcel de Pablo del Rincón… Cervantes vivía al lado y, por tanto, lo más lógico es que estuviera burlándose de estos Rincón toledanos.

27

Los Quijada leen romances

No cabe duda de que Cervantes tomó el nombre de su personaje de Esquivias, no sé si del propio Alonso Quijada Salazar, su casero, el propietario de la primera morada que el matrimonio Palacios-Cervantes tuvo en la aldea, o simplemente como mención genérica al linaje.

Eso sí, tomó única y exclusivamente el nombre, no hay un modelo vivo de don Quijote. Y en todo caso, si lo hubiera, no sería esquiviano. No hay un Quijada que leyera libros de caballerías, tuviera biblioteca, se vistiera con armadura medieval, atacase molinos de viento y pelease por la salud de los menesterosos y los humildes. Porque la narrativa, la inventiva del poeta y sus múltiples fuentes es algo mucho más complejo de lo que nos habían contado.

Ahora bien, la historia real de un caballero toledano, Alonso Quijada de Salazar, judeoconverso y primo de su mujer, que no puede ser caballero no por dinero, sino por la oposición de su cuñado, y que nunca lo será en vida del alcalaíno, tiene cierta conexión con la ficción literaria. La propuesta de Cervantes de que su personaje solo pueda convertirse en caballero en su imaginación, en una venta y armado por un chiquilicuatre, tiene visos de ser una burla irónica de los hidalgos que le rodeaban, un aviso a navegantes.

Por supuesto que las diferencias son notables, empezando porque los Quijada eran los más ricos del lugar, mientras que don Quijote tiene una mano delante y otra detrás, pero esto no

nos quita ese poso, ese regusto dulce a venganza. Desde luego Cervantes debió de ser recibido en Esquivias y en Toledo por los parientes de su esposa como un héroe: bienvenido a la causa común.

No obstante, al igual que en Quintanar había libros de caballerías por doquier, en Esquivias no los habrá, pero los Quijada sí tendrán libros de romances.

Es difícil explicar cómo se pueden encontrar detalles como estos en libros divididos en tres voluminosos cuadernos cosidos, en los que a cada paso hay un testamento, una hijuela, una dote, una partición llena de nombres ininteligibles y con letras horripilantes. Solamente leí Quixada en una línea al albur y decidí parar. Lo cierto es que el 10 de mayo de 1598 muere doña Ángela de Peñalosa, sin descendencia, viuda, y su albacea y testamentario, Juan Ordóñez de Encinas, junto con Gabriel Quijada [de Salazar] pasan a subastar todos sus bienes muebles, y cuando digo todo, es todo, hasta las agujas de coser. Resultó que al final de su vida la señora tenía cuatro libros, y uno de ellos era de romances.

El escritorio y este libro en concreto los compró Gabriel Quijada. Los Quijada parientes de la mujer de Cervantes leían romances. Además, pudo haber comprado los otros libros y no lo hizo, estaba interesado especialmente en este.

El expediente de caballero de Gabriel Quixada abarca más de novecientas páginas. A los pocos folios volvemos a encontrarnos con Pedro de Sobarzo, sobrino del indiscreto que décadas atrás estuvo a punto de trastocar la historia de los Salazar de Esquivias. El 12 de julio de 1629, cuando ya es un anciano de setenta años, es llamado para declarar en la

solicitud de una familiatura para el Santo Oficio por parte de Gabriel Quijada de Salazar.

Habían pasado dos generaciones, los recuerdos aparentemente se disipaban, pero los rencores entre los Quijada y los Salazar no eran cosa del pasado. Ahora sabíamos por el lenguaraz Sobarzo de dónde partió todo y qué es lo que había pasado en 1573:

> Que habrá cincuenta y seis años [1573], que siendo teniente de Alcalde Gabriel Quixada, hermano de Juan Quixada, en la plaza pública habiendo mucho concurso de gente para tratar de las elecciones de Justicias, se atravesó de palabras con Francisco de Salazar, difunto, tío de todos los Salazares de este Lugar.
>
> De que resultó que dicho Francisco Salazar dio un bofetón a dicho Gabriel Quixada, diciendo:
>
> —No tengas miedo, judío, si te he afrentado.
>
> Y el dicho Quixada le llevó preso:
>
> —Bellaco, desvergonzado.
>
> Y el dicho Salazar le respondía:
>
> —Llévame como hombre de bien, que como tú me llevas han llevado tus bisabuelos a Jesucristo.
>
> Y pasados algunos días, el dicho Gabriel Quixada le dio una cuchillada en la cara, y el dicho Francisco de Salazar tendido en el suelo le llamaba:
>
> —Judío.
>
> Y desde entonces hasta ahora han durado entre ambos linajes las enemistades y son públicas.

El hecho es muy grave, porque se hizo en presencia de todo el pueblo, y sumado a algo que pudo pasar en otro episodio más, supuso una escalada de violencia social que acabó por incendiar las relaciones entre los hidalgos de Esquivias. Y es en este escenario de tirantez donde desembarca Cervantes en 1584 para casarse con una Salazar y vivir en la aldea durante años.

Los Quijada y los Salazar habían emparentado tiempo atrás. Juan de Salazar, alcaide de la ciudad de Toledo, había casado a su hija María de Salazar, hidalga pura sin mácula, con el bachiller Juan Quijada, con pasado sospechoso. Una cita apócrifa, que tiene visos de ser verdadera porque otros miembros del linaje la repiten, nos relata la respuesta del orgulloso alcaide cuando le preguntaron por qué permitió este matrimonio con un «manchado»: «¡Qué queréis que haga! Quien tiene mucha carne alguna ha de echar a los perros».

Lo que sorprende a quinientos años vista, no es ya el maltrato, el lenguaje. Ya hemos leído y oído de todo. Que llame «perros» a los Quijada, a pesar de que era su yerno, entra hasta dentro de lo normal, pero que trate como «carne» a su propia estirpe, a sus propios hijos, da idea de lo racial, dura y grave que era la vida en el Toledo medieval y moderno.

Por aquel entonces, los Quijada son ricos, han emparentado con todos los hidalgos del entorno, quieren dar el salto como el resto de sus parientes al siguiente escalón social y ser caballeros de las Órdenes Militares. Pero el sistema no se lo permite.

Cualquier puesto de la corte, por pequeño que sea, necesita de un proceso y del interrogatorio de testigos. Los puestos públicos pequeños del concejo necesitan de insaculación y votación. Cuando la mitad del pueblo te cierra el paso, eso tiene un nombre: la muerte social a todos los niveles.

El expediente de Alonso Quijada de Salazar como caballero de Santiago llevaba parado trece años por un memorial que presentaron los Salazar. Aunque no diga su nombre, sabemos que quien lo presentó fue el cuñado de Miguel de Cervantes.

Si fuera una muerte política o pública, hasta podría ser aceptable, pero es que la presión de los Salazar contra los Quijada de su pueblo era asfixiante.

En el mismo expediente el cura del pueblo, el licenciado Picazo, nos informa con nombres y apellidos de quiénes son los que están en contra de los Quijada. No nos sorprende. Por supuesto, los que repetidamente aparecen como testigos en las partidas de bautismo, en los diferentes procesos profiriendo insultos contra ellos y acusándolos de falta de limpieza son los primos de la mujer de Cervantes: los Salazar, Urreta, Vivar, Palacios y Mexía.

No exageramos en absoluto el ambiente irrespirable de la hidalguía de Esquivias. Rodrigo de Vivar Salazar cuenta cómo su padre le llevó a la catedral de Toledo y le enseñó con once años el cuadro funerario de Alonso García Sorge, un cura del que descendían presuntamente los Quijada. Este se habría amancebado con una conversa, Elvira Quijada, condenada por la Inquisición y con sambenito colgado en una parroquia, de la que descenderían todos los de Esquivias. Por supuesto, ellos presentaban otra genealogía distinta. De hecho, hay pruebas que señalan que eran notoriamente conversos y que, como Diego de Carrizo, protagonista de «La ilustre fregona», descendían de un cura.

La genealogía que enseñaban los Quijada les hacía descender de Gutierre Quijada, padre del bachiller Juan Quijada, procedentes de Becilla de Valderaduey (Valladolid), donde todavía existían documentos y enterramientos. ¿Les suena de algo oír hablar a don Quijote de un antepasado de estos?: «Gutierre Quijada, de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varón».

28

El retablo de las maravillas (1615)

Durante los últimos diez años de su ancianidad, Cervantes se entrega a una frenética producción literaria y utiliza los nombres de sus vecinos de Esquivias en las situaciones más desternillantes: a un Quijada lo hace pasar por hidalgo manchego enloquecido por los libros de caballerías (1605), a los Carriazo, Salazar, Rincón y Cárcamo los retrata como aguadores, mozos de mulas, pícaros y estupradores en su colección de *Novelas ejemplares* (1613), cosa que nunca fueron. Los cambios en sus lugares de origen, circunstancias y el tiempo pasado hacen que hayamos perdido estas claves y su perspectiva.

Mas no se quiso quedar ahí: el mismo año que publicaba la segunda parte del *Quijote* (1615), y como colofón a toda su retahíla de anécdotas, pullas y a la vez maravillosas y eternas historias, pienso que creó como breve resumen de todas ellas *El retablo de las maravillas*.

Entre inocentes bailes, magos fingidos, fantasías y nombres grosera y ampulosamente inventados, esta obrita resume su opinión sobre las dos décadas pasadas en Esquivias, de acá para allá, y de los entrañables y a la vez absurdos personajes reales toledanos que se cruzaron en su camino. Se cierra así otro círculo de su narrativa.

A pesar de que *El retablo de las maravillas* es un entremés, una obra de teatro que se sale de la línea de las novelas cortas que hemos mencionado hasta ahora, y además fue publicada

independientemente en 1615, es fundamental, porque una vez analizada viene a confirmar la línea que venimos siguiendo.

Nuestro autor vuelve a tomar aquí un cuento oriental tradicional, que todos conocemos por la versión de Hans Christian Andersen, aunque en España ya fue recogida por el Conde Lucanor (1331-1335). En *El traje nuevo del emperador* o *El Emperador desnudo* (1837), unos timadores convencen al rey para que se ponga un traje tan especial que no podría ser visto por los ineptos. El mandatario sale desnudo, y ninguno de sus súbditos se atreve a reconocer que no lo ve, hasta que un niño sí lo hace.

Cervantes nos vuelve a sorprender con su capacidad para adaptar los mitos tradicionales a la realidad que le tocó vivir, técnica que desde luego utilizó en el *Persiles* y el *Quijote*, como venimos insistiendo, y no solo en la historia principal, sino en múltiples secundarias. En su opúsculo ahora no se trata de un traje ni de que el espectador sea idiota.

El instrumento maravilloso es un retablo que solo pueden ver los limpios de sangre, es decir, aquellos que no descienden de judíos ni son ilegítimos. El estatuto de limpieza de sangre, la honra, el honor, la apariencia, las normas sociales de nuevo como temas capitales en la narrativa cervantina, y que en el *Quijote* impregnan muchos de sus pasajes.

El cambio es un salto mortal hacia delante; es tan acusado que se parece al realizado en el *Quijote* con respecto al otro entremés, el de los Romances, y desde luego es un cambio de perspectiva tan grande que lo convierte en un producto completamente distinto a su punto de partida. La descripción

de este falso prodigio lo pone el autor en boca de su personaje Chanfalla:

> Por las maravillosas cosas que en él se enseñan y muestran, viene a ser llamado "*Retablo de las maravillas*"; el cual fabricó y compuso el sabio Tontonelo debajo de tales paralelos, rumbos, astros y estrellas, con tales puntos, caracteres y observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna raza de confeso, o no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio; y el que fuere contagiado de estas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas, jamás vistas ni oídas, de mi retablo.

En general, los toledanos eran vistos con desconfianza por el resto de los castellanos. Su dudosa afiliación nos la retrata Francesillo de Zúñiga cuando nos habla de una refriega de la guerra de las Comunidades (1519-1521): «En esta batalla fueron hallados muchos de los que murieron sin prepucios».

Sin embargo, las interpretaciones que a menudo se hacen de este entremés suelen ser generalistas. Esto nos recuerda muchísimo a las diversas opiniones que se han vertido sobre el trasfondo del *Quijote*: El autor está consternado por la decadencia inexorable del imperio y la expulsión de los moriscos, y entonces vuelca su frustración criticando la limpieza de sangre de un poblachón innominado y poniendo sus opiniones en boca de un hidalgo de un villorrio manchego.

Pero no puede ser que los protagonistas sean realmente truhanes y nobles villanos. La trascendencia se presupone. Esto es solo una cortina de humo. A muy pocos se les ha ocurrido pensar que cuando Cervantes creaba sus fantasías no solo tenía en mente los males de Occidente, sino también las cuitas de sus conocidos manchegos y toledanos, que por otra parte veía a diario.

Entendemos, de nuevo, que es un error de base. Lo primero que veo es una soflama directa contra los hidalgos y los

caballeros, que eran los que más presumían de ser limpios. Los llanos pecheros, de hecho, no sabían ni su fecha de nacimiento, menos aún conocían el origen de sus abuelos. Eso al menos los libraba de la sospecha.

Lo segundo es que esta interpretación demuestra un desconocimiento, probablemente buscado, de la realidad que le tocó vivir al autor, y con esto no me refiero a que haya que interpretar que es una queja por la propia condición de judeoconverso de Cervantes y el hipotético maltrato que recibiera por ello.

Cayó en nuestras manos un ya vetusto opúsculo de Enrique Martínez López, un autor alejado de toda sospecha de pertenecer a cualquier rama de cervantismo esotérico, con el chocante nombre de *Mezclar berzas con capachos*, tan del gusto de la época (1992). En el texto el autor propone que el «lugar» donde sucede la acción es Esquivias, cosa en la que coincidimos plenamente: «Aunque sobre el lugar de la acción no se precisa nada excepto sugerirse que no debería estar muy lejos de la corte, sus habitantes nos hacen pensar en la Esquivias, donde, en 1585, Cervantes había establecido su hogar».

Su argumento principal es que la multitud de representaciones teatrales que se hacían en la aldea fue lo que pudo llevar a Cervantes a cambiar el cuento tradicional para adaptarlo a esta realidad. Y en verdad es que se representaban muchas. Después está la burla que hace en el prólogo del *Persiles* a los linajes de Esquivias (1617), sin olvidar que el personaje de Chanfalla lo llame «honrado pueblo».

De todos los documentos que iban cayendo en mis manos y

que poco a poco iba desentrañando, uno de ellos fue especialmente interesante para convencerme de que Esquivias tenía algo que ver en este entierro. Se trataba del memorial que presentó contra los Quijada el cuñado de Miguel de Cervantes, Francisco Palacios de Salazar (1627).

En él se recogen mil y un sucesos locales, ciento y pico episodios verbales y orales que les habían acaecido a los Quijada de Esquivias, a cuál más estrambótico, y uno de ellos tuvo lugar precisamente en una mascarada pública en Borox (Toledo), un pueblo cercano, donde un hidalgo de Aranjuez llamado Gaspar de Frías hizo una broma pesada sobre este tema, anécdota que junto con otras similares que no nos han llegado pudieron ser perfectamente conocidas por Cervantes y constituir uno de los motivos que le animara a escribir el entremés:

> Y dijo que es tan conocida esta opinión, que habiendo en la villa de Borox una máscara en celebridad de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la cual dicha máscara se hacía con gente de a caballo.
>
> Y habiendo llegado Gaspar de Frías, mayordomo que fue del sitio de Aranjuez, ya difunto, después de haber corrido habiendo llegado al patio de su casa, dijo en voz alta:
>
> —¿Hay algún judío que quemar?
>
> Y volviendo a mirar, vio a Juan Quixada, (…) y dijo:
>
> —Perdone Vuestra Merced, Señor Juan Quixada.
>
> Y el dicho Quixada no respondió nada.

En Toledo las mentes estaban quietas y las espadas permanecían en sus vainas, prueba de que los Quijada no son los modelos vivos de don Quijote. En la Mancha de la locura, del sudor frío y el corazón caliente, una afrenta pública como esta hubiera significado sangre y muerte inmediata.

Lo que terminó por convencerme definitivamente fue que, de

los dos personajes principales, uno es la Chanfalla-Montiel, que es el nombre de un cómico de la compañía de Lope de Rueda, y el otro es la Chirinos. Todavía me pregunto por qué nadie propuso la sencilla identificación entre este Chirinos y los Chirino de Esquivias. Solo se me ocurre que, al igual que con los Quijada, se desestimó que pudiera hacer una burla como la del entremés a los que él consideraba y respetaba como insignes linajes.

Porque lo de la cercanía no es hablar por hablar, ni decir por decir. Francisco Urreta de Salazar era heredero de Blas Chirino de Loaysa (+1586) y de Fabiana de Palacios, pero es que además Rodrigo Mexía, alcalde de Esquivias en 1584, primo de su mujer y testigo en su boda era también hijo de este Chirino. Un cambio tan drástico de apellidos, por mucho que se deba al rescate de uno de tus antepasados ilustres, a mí, desconfiado por naturaleza, me suena demasiado sospechoso. Los Chirino en Cuenca eran judeoconversos, pero dudo que esto se supiera en Toledo.

Recapitulando, en su misma boda, Cervantes conoce al alcalde, que probablemente asiste a tan ilustre enlace obligado por su prima, Catalina de Palacios. Una de las primeras personas con pedigrí que conoce en su nueva aventura castellana tiene como nombre auténtico y verdadero Rodrigo Chirino y ostenta la vara de regidor ¿Hace falta demostrar que Cervantes conocía a fondo este apellido y linaje?

Si además en el entremés de *El retablo* se burla del alcalde del ficticio pueblo al que llama Benito Repollo y lo considera un patán, pues ya tenemos todos los ingredientes que necesitábamos para entender el subsuelo de esta inocente obrita. Ahora bien, dado que es bastante respetuoso con el

personaje de Chirinos, quién sabe si más que burla es homenaje, y si se llevaba bien con estos linajudos esquivianos, parientes de su esposa. Muy ricos y muy indianos.

> Benito Repollo: A mi cargo queda eso, y séle decir que, por mi parte, puedo ir seguro a juicio, pues tengo el padre alcalde; cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje: ¡Miren si veré el tal retablo!
>
> *El retablo de las maravillas*

29

Cervantes es el azote de los caballeros

2 de febrero de 1532. Béjar (Salamanca). Un ufano hidalgo castellano recorre por la noche las calles de Béjar. Va silbando despreocupado, pero sabe que está solo y debe darse prisa. Es el alguacil de la villa y tiene múltiples enemigos. El suelo está mojado, resbaladizo, el agua se abre paso entre el barro corriendo sin control por los pequeños surcos que ha abierto. De pronto lo acorralan varios truhanes que ocultan sus caras con sus capas. Sacan sus dagas y Francesillo de Zúñiga, el famoso bufón de Carlos V, es para siempre historia.

Hoy día lo calificaríamos como el primer mártir de la libertad de expresión, el cómico que fue callado por serlo, el protoadalid del periodismo de la farándula y del corazón que pagó un alto precio por ello. Francesillo se tenía en tanta estima que en una carta al marqués de Pescara escribió: «Y si vos habéis muerto a diez, yo mato a ciento con esta lengua que Dios me dio».

A Cervantes no lo mataron, ni mucho menos, ni nos consta que fuera reprimido por sus burlas y desaires a conocidos. Pero la ironía mordaz y la lengua afilada son características del Francesillo bufón que luego veremos aumentadas en la narrativa de Cervantes. Le salvó que, a diferencia del primero, el manco de Lepanto tenía una mayor inteligencia y recursos estilísticos que le permitieron lanzar los mismos dardos a los nobles villanos de su entorno sin que aparentemente se dieran cuenta.

Y eso tan solo mudando lo suficiente algunos nombres y situaciones para convertir sus novelas en un cristal traslúcido. Difuso pero no opaco. También es cierto que fue más casero, más de lo suyo, de lo corriente. Pocas veces atacó a los poderosos incluyendo directamente sus nombres y apellidos, aunque sí se metió en política alguna vez, como en «La gitanilla» o en «Las dos doncellas».

Algún que otro reproche debió de haber en privado, no cabe duda, porque lo de los Carriazo, Quijada, Chirino y Rincón, lo que se dice oculto, no lo estaba mucho. Solo nuestros prejuicios actuales sobre quién fue y el desconocimiento de la vida personal y privada del autor nos ha privado de entender algo más su narrativa en su contexto.

Recientemente, en un artículo periodístico Miguel Zorita (2021) se planteaba una pregunta que para nosotros es recurrente, y que el cervantismo casi nunca se hace: «Tal vez, Cervantes no dejó clara la identidad real [de don Quijote], pues de tener éxito la novela (como así fue) se podría haber montado un jaleo monumental con el hidalgo ofendido».

Y esta pregunta no se plantea porque en el fondo todos piensan que estas ideas son pájaros volando, que no hay referencias ocultas en los nombres de los personajes, que no son históricos, sino pura invención. Y el que tenga preguntas, cuidado, que se cae al pozo del cervantismo esotérico.

La lista de ofendidos no se acababa simplemente con el Alonso Quijada del *Quijote*. ¡Menos mal que existen los archivos y son muy tozudos! Gracias a ello tenemos una idea de las intenciones del poeta, de cómo se burlaba u homenajeaba a sus ami-enemigos más cercanos. Por este

motivo, al menos por el momento, mientras nos agarremos al documento, todavía estamos asomados al pozo.

Ahora bien. Miremos al otro lado del espejo. Démosle la vuelta al argumento: ¿y si Cervantes fue recibido por la familia de su mujer, los Salazar, como un héroe por ser el azote de sus asquerosos enemigos? Porque tampoco sabemos cómo se llevaban con los Guevara Carriazo y el resto. ¿Y si fueron ellos mismos los que activa o tácitamente le azuzaron a hacerlo? Quizá todo esto sirva para plantearnos las verdaderas relaciones que tenía con Catalina, su hermano el inquisidor y el resto de los hidalgos que conoció.

Desde esta óptica, la influencia de Toledo en la narrativa cervantina es enorme. El indicio claro es la cantidad de nombres históricos de personajes de Esquivias, Quintanar y su entorno (Borox, El Toboso, Miguel Esteban, Puebla de Almoradiel) que utiliza. De ahí que hayamos hablado hasta de un ciclo toledano en su obra.

Ahora bien, estas personas no son modelos vivos de sus *alter ego* de ficción. Están insertados o incrustados en historias que ellos no protagonizaron, salvo casos excepcionales como el Diego de Carriazo de «La ilustre fregona».

Estos nombres son básicamente homenajes o burlas a sus contemporáneos más cercanos. El sentido de su inclusión como cabezas de cartel de su novelística se descubre una vez que conocemos a qué linaje pertenecen, algo de su biografía personal y, por tanto, de su relación afectiva o simplemente física con Miguel de Cervantes. Estaban cerca de él porque eran sus vecinos puerta con puerta, o en la mayor parte de los

casos, parientes de su mujer. Quién sabe si alguno fue en verdad amigo.

Esto vuelve a chocar frontalmente con el cervantismo más asentado. Siempre nos han vendido la idea de que todo es ficción. En la cuestión de los personajes, solo es histórico el bandolero catalán Roque Guinart, con lo que Cervantes únicamente se volvería realista en el capítulo sesenta de la segunda parte, al final del camino.

Desde el momento en que comencé a ver que existían personajes reales de Esquivias en otras novelas aparte del *Quijote*, idea que no era desde luego nueva, la tarea se me planteó como una investigación criminal: ¿qué tenían en común estos Carriazo, Rincón, Quijada y Chirino, además de residir en Toledo?

Antes de plantearme su desconocida relación con el autor, que por ahí la deducción se acababa pronto, me di cuenta de que en principio estaba lidiando siempre con hidalgos, al menos con las clases más altas de la sociedad villana.

En Esquivias había treinta y siete hidalgos con cartas ejecutorias, apellidos que hemos repetido machaconamente en las páginas precedentes. Pero de todos ellos, Cervantes escoge para su burla a cuatro o cinco, entre ellos el protagonista del *Quijote*. ¿Con qué criterio hace la selección?

Ahí me di cuenta de que sí que eran decenas los nobles villanos refugiados en Esquivias, pero, por riqueza y por cercanía a la corte, muy pocos estaban en lo más alto, en el nivel de acceder a ser caballeros de las diferentes Órdenes Militares.

Los linajes más importantes de Esquivias eran los Guzmán,

Palacios, Cárdenas, Vozmediano, Quijada, Carriazo y Rojas. Los Salazar y Rojas eran caballeros ya en tiempos de Cervantes, pero en el primer tercio del siglo siguiente lo consiguieron Diego de Guevara Carriazo (1641) y Alonso Quijada de Salazar (1647), después de décadas de ver frenadas sus aspiraciones y de mentir bellacamente en sus expedientes.

Toda esta reflexión acaba en la concepción más íntima del *Quijote*. Si es cierto que el *Entremés de los romances* pudiera ser el trasunto primero de la magna obra cervantina, hay un cambio muy claro de perspectiva: en el primero, el que se vuelve loco escuchando romances es un labrador, y en el *Quijote* es un hidalgo con aspiraciones de caballero.

Este cambio de pechero por noble tendría su sentido tratándose de una crítica a los libros de caballerías de la época. Pero esta interpretación no me deja de incomodar, puesto que, si la intención de Cervantes es exclusivamente, y como él mismo dice expresamente, acabar con ese género literario, ¿por qué no sigue esta línea en alguna más de sus obras? ¿Sería el *Quijote* único en su especie? Al archivero que necesita categorías, fondos, series donde colocar cada expediente, un documento único en su especie no termina de encajarle.

Sin embargo, sí que hay una línea constante de obras en las que critica los linajes y a los caballeros de su entorno. Si la novela corta del *Quijote* es, en el fondo —y además de una crítica a los libros de caballerías— una burla de su presente, de un linaje de caballeros como los Quijada, a los que conoció, ya no estaríamos hablando de un verso libre, sino de un argumento que encajaría perfectamente por época, técnica y

circunstancias con las obras que hemos denominado «ciclo toledano».

En el caso concreto del *Quijote*, la historia de un hidalgo que quiere hacerse caballero en la vida real pero que, incapaz de conseguirlo porque no posee las condiciones necesarias (ni la riqueza, ni la edad, ni probablemente otras más), se inventa una realidad paralela donde sí puede serlo, tiene demasiadas concomitancias con el linaje Quijada real.

Su intención de ser nombrados caballeros de las Órdenes Militares a toda costa empleando su riqueza, cuando la distinción les estaba vetada por ser conversos notorios; su opulencia; que su entorno se lo impidiera, en este caso el cuñado de Cervantes, les hacían un blanco perfecto de las burlas del escritor, al igual que les sucedía a los Carriazo, los Rincón o los Chirino. Cervantes también anuncia su desdén hacia estos linajes en el prólogo del *Persiles*, al igual que en el del *Quijote* ataca los libros de caballerías.

En cualquier caso, la elección del nombre de don Quijote obviamente se debe a este *leitmotiv* de su obra: incluir a hidalgos que conocía y burlarse de ellos. Alonso Quijada era su vecino, su casero, familiar de su mujer. De ahí debió de tomar el título de la novela y de su icónico personaje, como tantas veces lo hizo en otras de sus novelas que hemos visto. Esto también es polémico, todo en el *Quijote* lo es.

De todos modos, tampoco podemos rechazar en este casting una cierta interpretación onomástica. Ilegítimos, conversos y enemigos de los Salazar había varios, todos lo eran. Si hubo dudas en la elección del título de la obra, poniéndonos en el

lugar del autor no todos funcionarían de la misma manera: Quijadote, Salazarote, Carriazote, Chirinote, Mejiadote.

Se ha dicho en ocasiones que Cervantes no merecía ser el mayor poeta español porque, comparada con la de "el Fénix de los Ingenios", la comedia de Lope es «de caballeros para caballeros», mientras que Cervantes no hace más que mostrar su vocación por los «desheredados y menesterosos». Y es cierto que Cervantes cultivó mucho la picaresca, bebió de la vida corriente hasta hartarse, y en su obra los caballeros se desnudan para hacerse gitanos y aguadores y se lanzan a vivir la vida de aquellos que el grupo británico de pop Pulp definía como *common people* con tal de conquistar a su dama…

Pero los protagonistas no dejan de ser nobles, ni el objeto de su deseo tampoco. Cuando termina la mascarada vuelven a serlo, tiran la ropa ajada, el castillo les espera y viven felices su despreocupada y volátil existencia hasta el final de sus días. El orden cósmico y social vuelve a su ser. Gracias a este empeño, hemos podido saber a quién se refería con esos nombres tan pomposos.

ÚLTIMA SALIDA: TOLEDO

30

Los protocolos de Toledo

Subía por la calle Trinidad de Toledo, la calle de los archivos. En cada puerta hay un archivo. Aquí, en un postigo, está el Archivo Capitular; enfrente, sí, al lado de la tienda de souvenirs religiosos, el Archivo Diocesano, y subiendo la calle Trinidad, el Histórico Provincial y el Municipal. Enmendamos nuestro error, nuestro olvido consciente. Volvíamos a Toledo, al origen de todo, de donde nunca debimos marcharnos.

Investigar protocolos no es nada sencillo. Por lo general suelen ser tres o cuatro cuadernos cosidos por caja, ordenados por el escribano —notario— al que pertenecían y, por tanto, a veces con saltos cronológicos. Normalmente hasta el siglo XIX (y no es nuestro caso) no incluyen nada que se parezca a un índice. Y cuando este existe, suele estar ordenado alfabéticamente por nombres propios, al gusto de la época, ¡no por apellidos!

Empecé por los protocolos de 1586. Jugaba a ganar y con ventaja. Sabía que allí estaba el contrato de dote de la boda de Miguel de Cervantes con Catalina de Palacios. El siguiente legajo y libro que consulté fue el de 1594, no sé por qué, probablemente porque en el inventario era el que me parecía más interesante.

Para el año 1594 la cosecha de vino se preveía excelente, la del año anterior, como sucedería en Orgaz, debió de ser aún mejor. Tanto es así que los principales productores esquivianos se habían quedado sin sitio en sus bodegas para guardar una

cosecha tan buena, y entonces parece ser que los principales productores llamaron en mancomún a Lope de Mendata y Pedro de Zubicaray, vizcaínos y maestros cuberos, para que les hicieran cubas de madera, lo que ahora nosotros llamaríamos toneles y barricas de vino.

Entre el 23 de septiembre y el 18 de octubre de 1594, aprovechando la visita de los cuberos vascos, todos fueron encargando sus nuevas cubas. Esto nos proporciona una lista oficiosa de los principales productores de vino de Esquivias, al menos de los que tenían suficientes posibles como para tener tierras, producción saneada, cuevas y dinero para hacer un desembolso tan enorme.

¿Qué esperábamos encontrar? Cierto, son los mismos nombres que venimos arrastrando desde el principio: los Salazar, los Quijada, los Guevara Carriazo, los Vivar, los Urreta. Todos aquellos a los que Cervantes tendrá en su punto de mira y en la punta de su afilada pluma, y a los que escogerá como personajes en sus burlonas novelas y en sus ocultas diatribas.

Gabriel Quijada Salazar encarga cinco cubas de madera de Cuenca. Juan de Guevara Carriazo y Melchor de Chinchilla compran cada uno dos cubas de madera, también de Cuenca. El contrato de Lope de Vivar nos hace comprender que los tamaños de los barriles no eran uniformes, sino que se hacían a medida: se adaptaban a las necesidades de espacio de almacenamiento y cosecha de cada hidalgo.

La siguiente compradora es una vieja conocida nuestra: Juana Gaitán —la valedora de Cervantes y responsable de que nuestro reverenciado escritor acabara casándose en Esquivias

—, que denuncia al maestro de cubería vasco Pedro Laguen por no haberle manufacturado a tiempo una cuba de cuatrocientas cincuenta arrobas. Resulta que esta mujer, además de culta, era una gran productora de vino. Queda claro, en cualquier caso, que, al menos en volumen y cantidad, el año 1594 fue el mejor de la década.

Habíamos planteado hasta ahora que Cervantes escogía a sus personajes toledanos por su condición de hidalgos mentirosos, por ser prepotentes aspirantes a caballeros o insolentes vecinos suyos… Pero nos encontramos con que también eran los más ricos y, por supuesto, estando en Esquivias, grandes productores de vino. ¿Puede ser que el nexo entre todos estos personajes sea este y no su condición de caballeros? Porque esto también incluiría a Juana Gaitán en el grupo.

En el prólogo del *Persiles* (1617), su obra póstuma, Cervantes mezcla burlonamente ambos sentidos y los pone a la par, a los hidalgos y a los vinos: «Sucedió, pues, lector amantísimo, que, viniendo otros dos amigos y yo del famoso lugar de Esquivias, por mil causas famoso, una por sus ilustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos». Queramos o no, quizá estamos hablando de lo mismo, de una única realidad inseparable, y es que los aspirantes a caballeros a su vez y casi siempre eran los que más dinero tenían —aunque no siempre, véase a Gabriel de Salazar y Rojas— y ese dinero lo obtenían en este caso del vino.

Desde luego, no podemos afirmar que Cervantes mismo fuera comerciante o productor vinícola, pero sí es verdad que las referencias al vino en el *Quijote* son muchas y conocidas: Los famosos vinos de Ciudad Real, el Sancho Panza mojón —

catador de vino—, la anécdota del sabor del vino y la llave y el cordobán. ¿Por qué, pues, no podemos imaginar a un Cervantes arremangándose los zaragüelles para pisar el vino con los pies descalzos?

Por supuesto, la investigación histórica no es un dos más dos, no hay verdades absolutas, el que plantea argumentos irrefutables normalmente se equivoca, las interpretaciones siempre son subjetivas y cada nuevo descubrimiento puede hacer trizas todo nuestro pensamiento anterior. Esto es lo que hace tan apasionante la lectura del pasado y lo que nos lleva a los que nos dedicamos a ella a levantarnos cada día, a cuestionarnos una y otra vez todo lo que sabemos, empezar de cero y abrir un nuevo legajo.

31

Si Cervantes no va a la Mancha…

Ya estaba contento con lo que aparecía, y solo había mirado libro y medio y otros muy parcialmente, a vuelapluma. De hecho, el objetivo del día era encontrar el contrato de Luis de Salazar con la criada que había estuprado para cimentar las fuentes históricas de una de las *Novelas ejemplares* «La fuerza de la sangre».

Sin embargo, el giro que dio la investigación a partir de entonces me envolvió en una vorágine de la que todavía no he podido salir. Me empezaron a aparecer contratos de vendedores de vino de Esquivias, sobre todo a mesoneros de la corte de Madrid. Estos caldos tenían mucho prestigio, se producían relativamente cerca y abastecían las tabernas de la capital. Estaba exultante y ansioso por comprobar si los nombres que aparecían eran los mismos que los de los propietarios de barriles, cuevas y cubas que había encontrado y que eran los conocidos de Cervantes.

Y así fue, y no di con un nombre cualquiera. En 1598 Alonso Quijada de Salazar, uno de los personajes propuestos como modelo vivo de don Quijote, aparecía vendiendo a un tal Alonso Ortiz nueve tinajas de vino blanco, con quinientas setenta arrobas, a cuatro reales y medio. Si se vuelve vinagre es responsabilidad del comprador, afirma el contrato…

Al año siguiente, en 1599, aparece nada menos que Rodrigo Mexía, el testigo de la boda de Cervantes e hijo de Blas de Chirinos, el que vimos como inspirador de la protagonista de

El retablo de las maravillas vendiendo doscientas arrobas a nueve reales. Y así en cascada aparecieron luego Antonio de Vivar Salazar (1603), Matías de Sobarzo (1607), el linaje que traicionó a los Salazar, Juan Quijada de Salazar vendiendo cargas de uva sin molturar (1608)…

Entonces, sin solución de continuidad y sin permitirme dudar más, apareció por primera vez un nombre que me era muy familiar y que, simplemente, no debía estar allí: Alonso Manuel de Ludeña.

Estando la siguiente vendimia a las puertas, esa que iba a ser tan grande que dejaría a todos los viticultores sin espacio para guardar su vino, uno de ellos, este Ludeña, que dice que es vecino de Illescas, le vende a Diego Martín, mesonero de corte, «trescientas arrobas de vino blanco o lo que hubiere en nueve tinajas que tiene llenas en una cueva de sus casas en este dicho lugar de Esquivias a precio de cuatro reales cada una». Como señal o fianza, el madrileño le da a su criado cincuenta reales. Inmediatamente después encontré que Gabriel Quixada Salazar le vendía vino al mismo tabernero; como me imaginé, este Quijada y el Ludeña eran amigos.

Así pues, ahora tenía un Ludeña con casas en Esquivias, con cueva, con tinajas de vino y haciendo los mismos negocios que un Quijada. Yo ya sabía que este era el nombre de un regidor de Quintanar de la Orden, para eso estaba el cuestionario de las Relaciones de Felipe II (1575), pero necesitaba confirmarlo. A partir de entonces el objetivo final cambiaba por completo. Comenzaba la caza sistemática de protocolos, documentos, datos, información… Lo que fuera sobre este protomanchego.

Cerré todo lo que estaba haciendo y pedí el siguiente libro, el de 1596. Su firma era tan característica, con esa curva y esos bucles, tan cuidada, tan estandarizada que me fue fácil encontrarla al final de cada documento. Los contratos de este don Alonso Manuel, como me esperaba, fueron cayendo. Si había negocio, este hidalgo vivía allí, aunque fuera por temporadas, aunque solamente estuviera al «remate de las vendimias», como le llaman los de Tomelloso a esa parte del año, cuando se han recogido muchos cuartos y se pueden gastar para el invierno que llega.

El 4 de agosto de 1596, Juan Rodríguez de Guzmán, vecino de Esquivias, le da tres mil maravedíes, «los tengo que pagar por alquiler de la bodega y cueva y sus cubas y diez tinajas y más las que pareciere ser el dueño don Alonso de Ludeña». Sigue apareciendo como vecino de Illescas, pero después de vender rápidamente su vino, ahora alquila su bodega, cueva, cubas y tinajas. ¿Qué ha pasado? ¿Es que ya no va a producir más vino? Este hombre se me escapaba de las manos sin saber nada de él.

Que algo pasaba con este Ludeña me lo confirmó el hecho de que a continuación, en octubre de 1596, arriende sus tierras durante cuatro años a Lope de Vivar Salazar a cambio de una renta anual de ocho fanegas de trigo y siete de cebada por cada siembra recogida. Para los que no sabemos quién es este Lope, su hijo fue el heredero de Miguel de Cervantes y su esposa Catalina, una vez que murieron sin descendencia. El que todos se conocieran ya me parecía normal y la conexión con el autor del *Quijote* se hacía cada vez más notoria y evidente.

Pero todo lo eclipsaba la firma de este tal Alonso Manuel de Ludeña. Por fin decía que era vecino de Quintanar de la

Orden. Era la primera de muchas menciones, las encontré por decenas. Era una fiesta, casi un juego: abría al albur un libro nuevo y como si fuera una baraja de cartas, cortaba por aquí, más arriba, y zas, allí estaba otra vez.

Un hidalgo de Quintanar de la Orden viviendo en Esquivias. Quintanar, centro del Común de la Mancha, citado recurrentemente en el *Quijote* y en el *Persiles*, que parecía que nunca había sido cervantino, aquí estaba, delante de nuestros ojos: Si Cervantes no fue a la Mancha… la Mancha vino a Cervantes.

Como las disquisiciones son vacuas, y si algo aprendí en la Mancha es que lo que importa es dar con el mazo, pedí el siguiente libro. Su lectura me confirmó que el tal alférez mayor de Quintanar de la Orden habría llegado allí probablemente en 1594, aprovechando esa gran cosecha de vino, y que en un momento determinado había decidido marcharse, entonces no sabía el porqué. Luego lo supe.

El legajo se despertaba con un protocolo sustancioso y jugoso, la donación que firmaban el 15 de enero de 1602 el sempiterno Francisco Palacios Vozmediano, el inquisidor, y su hermana Catalina Salazar Vozmediano; aparecía hasta citado Miguel de Cervantes como su marido. El papel, aun con humedad de siglos, era de un blanco brillante, impoluto, la letra cuidada.

Justo las siguientes escrituras son tres ventas y pagos de Alonso Manuel de Ludeña, esta vez sí, vecino y alférez de la villa de Quintanar, citando el poder de su mujer, Ana de Ávalos y Ayala. Imposible que nadie la hubiera visto. Estaban una contigua a la otra. El papel, sin embargo, tenía un aspecto

ennegrecido y sucio, como si le hubiera pasado un carro por encima. Desde luego había vivido un calvario desde Quintanar hasta Esquivias. Lo mismo había dormido varias veces en las alforjas de una mula.

Luego vende un majuelo en el camino de Toledo a Diego de Cuéllar, otras setecientas cepas a Juan Portero y definitivamente una aranzada «en el paño de Valdelobos» a Pedro de Salazar y Rojas, el Rico, hermano del Salazar que había estuprado a su criada, y que puede estar detrás de la novela ejemplar de «La fuerza de la sangre».

La intriga no era tal; Alonso Manuel de Ludeña se estaba desprendiendo de todo su patrimonio, probablemente procedente de su mujer. Le decíamos adiós, pero para nosotros fue un golpe de suerte, otro más. La desgracia de uno es la buena nueva para el otro. Esto nos permitió saber mucho de la vida de este hidalgo en Esquivias y tener información de su casa, sus bienes, sus relaciones, sus amigos y empezar a pensar que estábamos ante un descubrimiento realmente relevante para entender la génesis del *Quijote*.

Alonso Manuel de Ludeña es un personaje desconocido y desde luego controvertido. La tentación de convertirlo en un modelo vivo de don Quijote o algo parecido está siempre presente, aunque por su comportamiento no lo parece.

Su marcha de Esquivias creo que tiene que ver con la separación de su mujer. En uno de los poderes, incompleto pero fresco y de lectura amena, su mujer, Ana Dávalos, le da permiso para hacer todas estas barrabasadas con sus propiedades toledanas. Estamos a 11 de marzo de 1607, y ella está en La Paz, a nueve mil kilómetros de su marido, en la

actual Bolivia. Probablemente se ha marchado a instancias de Juan Dávalos de Ayala, que desde 1586 estaba en Indias. Lo desconocemos. Pero parece que ella ha puesto tierra de por medio, y si lo ha hecho de una forma tan radical, es que su marido daba escalofríos.

La actividad de Ludeña fue frenética en estos años. Lo siguiente que vendió fue una cuba de madera de tres pies con sus arcos a Pedro Urreta de Salazar; cuarenta y tres ducados al primo de Catalina de Salazar; la siguiente a Pedro Pantojo, de doscientas ochenta arrobas de capacidad.

Pero el olor a *Quijote* empezó a hacerse más intenso cuando vinieron las tinajas. Tenía seis, «las cinco toboseñas y la otra del Colmenar», y se las vendió a Juan Alonso de Encinas por doscientos cincuenta ducados de plata castellanos. Ya no solo sabíamos que los Quijada de Esquivias eran propietarios de tinajas de El Toboso. Como no podía ser menos, Alonso Manuel de Ludeña también se las había llevado de su tierra.

El mayor descubrimiento, sin embargo, estaba por llegar. El 22 de octubre de 1604, siempre en fechas que cuadran con la labor del vino, el de Quintanar residiría en Esquivias y realiza una venta de cuatro majuelos —fincas— a Gabriel Quijada de Salazar, el grueso de lo que le quedaba en propiedad. Diez aranzadas, árboles y setenta cepas en los parajes de Bedunoja-Los Cuartos, lindando con predios de doña Úrsula y Diego de Salazar, y herederos de Luisa de Ávalos. Mismos nombres, mismas circunstancias. Definitivamente, todos se conocían. Es lógico pensar que vendió mucho más, pero o lo registró en Quintanar, en Illescas o en otras escribanías que caen fuera de nuestro control.

La cuestión es que debemos detenernos a examinar quiénes son las partes en este acuerdo. Recordemos que ya muy al principio, cuando comenzamos todo este periplo, hablamos de quiénes eran los personajes de Quintanar en el *Persiles* y nos apareció el nombre de su protagonista literario: Antonio de Villaseñor, hidalgo de Quintanar de la Orden. Como vimos, los personajes que Cervantes decía que eran vecinos de Quintanar, Villaseñor y Haldudo, también fueron socios en la vida real en la Mancha (1530).

Alonso Manuel de Ludeña no solo es un Villaseñor —es bisnieto de María de Villaseñor en Quintanar de la Orden—, sino que es sobrino del Antonio de Villaseñor que vivía en Puebla de Almoradiel, hermano del alcalde de Casa y Corte Agustín Ximénez Ortiz, a su vez el encargado de rechazar el informe de Rodrigo Cervantes, padre del escritor (1578).

Por el otro lado, Gabriel Quijada de Salazar era hijo de Alonso Quijada de Salazar, uno de los modelos vivos de Esquivias propuestos como don Quijote por los cervantistas decimonónicos. Don Alonso no podía estar presente, porque murió en septiembre del mismo año 1604. Su hijo había aprovechado que ya había recibido la herencia para, con dinero fresco, empezar a comprar, aprovechando también las necesidades y las premuras del hidalgo manchego.

Al principio de este estudio planteábamos el dilema irresoluble de los que llamamos los «dos Quijotes» y meses después los tenemos metidos en la misma bolsa. ¿Qué posibilidades existían de que hubiera un documento en el que aparecieran juntos el primo de Antonio de Villaseñor en la Mancha y el hijo de Alonso Quijada en Esquivias, los dos nombres de los protagonistas del *Persiles* y el *Quijote*?

El capítulo final de este Alonso Manuel de Ludeña en la tierra de Toledo debía ser la venta de su casa en Esquivias. Costó cuatrocientos ducados, una verdadera fortuna. Los testigos, de nuevo, son parientes de Catalina de Salazar: Juan de Salazar, Pedro Urreta de Salazar y Pedro Palomo, el Mozo. Mientras estuvo en Esquivias, el de Quintanar fue uno más entre todos ellos, un *aequalis inter pares*. Siempre hablamos de su casa, pero es obvio que procedía de la herencia o dote de su mujer, porque ella está ausente, siempre le da un poder a su marido. En la venta se explica cómo tuvo que convencer a sus hermanos para recibir toda la propiedad.

> Y usando del dicho poder digo que hago venta real y por juro de derecho para ahora y para siempre jamás por mí y por mis herederos y sucesores en favor de don Pedro de Amaya, vecino de este dicho Lugar, para él y sus herederos y sucesores, es, a saber de unas casas principales que yo y la dicha doña Ana de Ábalos y Ayala mi mujer tenemos en dicho Lugar la cual hubo de herencia paterna y materna y de sus hermanos, así por herencia la mitad por vía de truecos y cambios, con sus hermanos y donaciones de los dichos sus hermanos.

Esto ocurrió el 21 de septiembre de 1607. Nos tememos también que una vez finalizada la vendimia y las ventas de toda la cosecha, todos los enseres y los muebles que le quedaran también serían cosa del pasado. Al comprador, Pedro de Amaya, no lo conocemos, pero sí a sus vecinos.

Resulta que la casa lindaba con dos calles reales, donde estaban las casas de los herederos de Juan Rodríguez y de Juan de Guevara Carriazo, el descendiente del capellán Diego de Carriazo, protagonista, en las *Novelas ejemplares*, de «La ilustre fregona», que nuevamente nos vuelve a aparecer.

Y ahora ¿qué? Habíamos planteado que Cervantes pudo utilizar los nombres de todos estos esquivianos porque eran hidalgos, caballeros menesterosos que nadaban en abundante

vino, amigos o enemigos, primos políticos, pero ¿y si simplemente eran los vecinos de su mujer Catalina? Esos «cuñados» pesados que vivían a tres cuadras y estaban todo el día metidos en su casa.

Si Catalina era hidalga y sus primos, caballeros, lógicamente eran estos los que pisaban sus alfombras, esperaban en el rellano del cuco palacete rural y se comían los tordillos asados en largas veladas nocturnas de mantel y cháchara. Puede que lo que sucediera fuera tan fácil como esto, es una idea que fluye como la vida misma. Ya que los tenía delante, mientras los demás hablaban, pues Cervantes a lo suyo, a pintarlos en su imaginación.

32

El informante de Cervantes

Alonso Manuel de Ludeña no es un extraño del cervantismo. Varios autores ya habían buscado a los Ludeña como posibles informantes de Miguel de Cervantes. Sobre todo, desde el descubrimiento que supuso el acta de velaciones de su boda con Catalina de Salazar (1586), uno de cuyos testigos es Pedro de Ludeña, de Madrid, pero emparentado con los manchegos.

Los Ludeña de Quintanar, asimismo, son probablemente una de las familias más linajudas, antiguas y fundamentales de la comarca, y es más que lícito pensar en su posible nexo con sus parientes madrileños, Cervantes y el *Quijote*. Obviamente no podíamos esperar que el desenlace fuera este: un auténtico Ludeña en Esquivias.

Lo que sabemos hasta ahora de ellos se puede resumir en tres párrafos. Si buscamos en internet su nombre, en las crónicas locales solo aparecerán las contestaciones de las Relaciones de Felipe II y que los hermanos Fernando y Alonso fundaron una desaparecida ermita de San Juan, a mayor gloria del primero, que era caballero de esa orden militar. Poco más.

El estudioso William Childers, sin embargo, pudo ir un paso más allá: desde 2004 escrutó los archivos siguiendo la huella de los Villaseñor y los Ludeña del *Persiles* y expuso sus conclusiones en un sugerente estudio publicado en inglés y titulado *Según es cristiana la gente*, parafraseando una sentencia que Cervantes incluye en la novela cuando los peregrinos entran en el Quintanar imaginado:

> En Quintanar, el clan Ludeña dominó la política local a lo largo del siglo XVI. Juan Manuel de Ludeña fue patriarca de esta familia durante las décadas medias del siglo, funcionando como el jefe de facto de lo que era en efecto una mafia local. Decenas de pleitos en el Archivo Histórico Nacional dan fe del uso despiadado que hacen los Ludeña de la humillación pública de sus enemigos para proteger su situación privilegiada.

¿Nos resulta familiar? Efectivamente los Ludeña son a Quintanar lo que los Salazar a Esquivias. Pero ahí no se acaban las coincidencias. El hermano de Alonso, Fernando, también es caballero de la Orden de San Juan, lo que les hace tener no solo tierras y vino, sino el mismo nivel social que sus convecinos toledanos. También en la Mancha eran acusados de judíos; un regidor perpetuo llamado Pedro Sánchez espetó al patriarca lo que tantas veces hemos escuchado en otros contextos toledanos:

> Muchas y diversas veces sin haber causa ni razón para ello, ansí en la plaza pública y en las calles y dondequiera que le veía, muchas palabras injuriosas diciendo que era un judío quemado ensambenitado.

La reacción de Juan de Ludeña fue ponerse una capa, esconder un garrote de madera dentro y apalear al regidor llamándole «puto villano», lo que le costó condena a galeras y doscientos ducados de multa, que no cumplió, claro.

Yo, que había leído estas descripciones, incluso en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, y había ojeado alguno de estos procesos, no los tomé en serio porque ni había lanzas, ni armas en el rincón, ni armaduras medievales, ni bibliotecas, ni molinos de viento. Vamos, que en sus actos los Ludeña no se parecían en nada a la descripción del loco hidalgo de Cervantes, según pensaba.

Es más, eran igual de broncas que los otros, los Acuña, los Carrión y los Ortiz, pero no sacaban una espada, un montante

o un broquel, sino algo tan rústico como un palo o se liaban a bofetadas. Esto era tan común en la Mancha que lo había visto muchas veces tanto en hidalgos como en los que no lo eran. Pensaba que si me desviaba por ese camino me iba a perder, y no hice mucho caso a estos Ludeña. Ahora me tocaba correr como un descosido para encontrar algo nuevo sobre ellos en los archivos, y en esas me encontraba: ¿me había equivocado en mi apreciación inicial? Volvamos a los procesos de los Ludeña.

En 1590, en plena plaza pública de la villa, los dos hermanos Alonso y Fernando se encuentran con Pedro Ortiz, lo que resulta más interesante para nosotros: nada menos que un miembro de los Ortiz. Este proclama a viva voz: «Habían dicho en presencia de muchas personas que su padre era un confeso ruin judío».

Otra nueva ofensa que según Childers provocó que, cuando dos años después (1592) los dos hermanos se encontraron a un tal Luis Ortiz en la plaza pública de Quintanar, se liaran a cuchilladas con él y acabaran en la cárcel pública, al igual que alguno de los Ortiz.

Las actas del proceso, sorprendentemente, no están ni en Madrid, ni en Granada, sino que fueron encontradas en Cuenca por este profesor. Más de quinientos folios. Aquí teníamos la respuesta de por qué Alonso Manuel de Ludeña se marchó de su casa: puso tierra de por medio probablemente para evitar una venganza de los Ortiz.

Pero esta posibilidad, aunque interesante, no es lo que más destaca de este documento. En cuanto lo recordé y lo repasé, fui corriendo de nuevo al Archivo Diocesano a consultarlo e

hice lo que pude en el poco tiempo que tenía. Como pensaba, Luis Ortiz no era un cualquiera, era hijo de Antonio Ortiz, primo del padre de todos los famosos Ortiz de Puebla de Almoradiel.

La sorpresa saltó de inmediato con la declaración de uno de los testigos; según dice, la madre de don Alonso se llamaba Ana Ortiz y era «una deuda muy cercana» del alcalde de Casa y Corte, el licenciado Ximénez Ortiz. Vamos, que la cascada de descubrimientos no tenía fin. Hoy su nombre completo sería Alonso Manuel de Ludeña Ortiz, y al que atacó en la plaza de Quintanar con un cuchillo era su primo.

Si recapitulamos, entonces llegamos a la conclusión de que también es sobrino o primo de Antonio [Ortiz] de Villaseñor, el capitán de Mostagán (1558), el nombre real que utiliza Cervantes en el *Persiles* (1617). Es primo también, y no lejano, de Agustín Ortiz, el bastardo del caballero de la Orden de San Juan, Miguel Ortiz, que había atacado la cruz de los molinos de viento en 1594.

Y finalmente, asimismo, es hermano de Fernando Manuel de Ludeña, quien estaba presente en 1578 en la plaza de Quintanar de la Orden cuando el heredero de Juan de Villaseñor y Luis de Acuña, el trastornado y pobre hidalgo de Miguel Esteban llamado Andrés de Carrión, hizo un teatro con su rocín flaco y su mozo para ganar un proceso por el juego de pelota.

Estos hechos, que son la columna vertebral de nuestra teoría y los más similares a las aventuras de Alonso Quijada en el *Quijote*, cobraban ahora una nueva relevancia y subían un

escalón en nuestra apreciación porque existía una posibilidad real de que su autor hubiera oído hablar de ellos en Esquivias.

Porque no hay duda alguna de que Alonso Manuel de Ludeña conocía todos estos sucesos protagonizados por todos los trastornados hidalgos manchegos y sus frustraciones. No por nada eran sus primos, y además muchos de ellos seguro que los presenció. Nosotros no vivíamos allí, pero él sí. Lo que no sabemos es si además lo sabía Cervantes.

Alonso Manuel de Ludeña se casa, no sabemos la fecha, con Ana Dávalos de Ayala, importantísima hidalga de Illescas (Toledo), pero que también tiene casas y posesiones en Yeles y Esquivias. Por eso al principio Ludeña aparecía en las escrituras como vecino de Illescas. En la búsqueda de cómo pudo conocer don Alonso a su mujer, probablemente estemos entrando en el círculo más íntimo del autor del *Quijote*.

La solución nos la dio *in extremis* otro manchego, el profesor Martínez Millán, en este caso de Santa María de los Llanos (Cuenca). Inopinadamente, en el Instituto Valencia de don Juan de Madrid había encontrado un memorial de alrededor de 1570 en el que un tal Juan Manuel de Ludeña pide al rey que le conceda la «Alcaidía de Quintanar de la Orden», un cargo entonces vacante, a cambio de los grandes servicios que había prestado a la monarquía como «Contino de Su Majestad», capitán en la guerra de las Comunidades —dato muy importante, como veremos—, así como que sus hijos sirvieron como caballeros de la Orden de San Juan en el Socorro de Malta (1565).

Hoy diríamos que un «contino» es una especie de guardia real, un noble que, a cambio de una prestación económica

anual, estaba en todo momento, en cualquier ocasión del año, al servicio del monarca y dispuesto para la guerra. De hecho, Alonso de Salazar reconoce en su testamento que ha estado en la conquista de Portugal, en las tres compañías que creó Felipe II (1580) junto a su pariente Diego de Salazar, el llamado «hombre de armas». Es decir, que estos continos son combatientes de verdad y han entrado en batalla. Eran llamados nominalmente «los cien continos», pero en realidad llegaron a ser hasta cuatrocientos. En 1565 Felipe II fue eliminando este servicio militar y a partir de 1580 languideció hasta morir.

Poco nos sorprende, llegados a este punto, que uno de los Salazar de Esquivias, en concreto don Alonso, declare en su testamento que es uno de los «cien continos» y que ha estado sirviendo treinta y seis años, desde 1562.

Resulta que su padre, también llamado Alonso de Salazar, asistió a la coronación del emperador (1529) en Bolonia junto al otro contino de Quintanar de la Orden, Juan Manuel de Ludeña. ¿Se conocieron allí los patriarcas de las dos familias? Independientemente de esto, las últimas voluntades de Salazar iban mucho más allá. Marido de Francisca Barrasa, muere sin sucesión. Un mes y medio después, la viuda se casará como Juana Gaitán con otro hombre.

Alonso de Salazar deja muchos ducados a su sobrino y le nombra patrono de su memoria. Declara que tiene mucho aprecio a su querido capitán Pedro Dávalos y Ayala, de Illescas. Se trata, efectivamente, del hermano de Ana Dávalos y Ayala, mujer de Alonso Manuel de Ludeña, Alférez Mayor de Quintanar de la Orden. Este es el modo en que un

manchego de Quintanar y un esquiviano se conocen, en la milicia.

Resultó entonces que el hidalgo Ludeña de Quintanar había emparentado con el heredero de uno de los más importantes Salazar, es decir, que en cierto modo había entrado en la órbita de la familia política de Miguel de Cervantes.

Conociendo lo poco que conocemos de la vida de Cervantes, cuando supiera del talante de caballeros auténticos de estos familiares de su esposa, su respuesta sería desde luego «respeto». Así tenemos además de su condición de caballeros, además del vino, otro nexo con la literatura, en este caso la milicia. Se nos presenta aquí un póquer de cartas con difícil encaje. La escalera añade un escalón, después otro, y no sabemos ni dónde parar, dónde está la salida, dónde está el final. La verdad puede estar a cualquier altura.

Desde luego, pensamos que el manco de Lepanto quedaría impresionado con el presente militar de algunos Salazar y el pasado guerrero de los Ludeña de Quintanar, con el que perfectamente se podía identificar. Si eso le pudo despertar un interés especial, incluso una amistad, probablemente nunca lo sabremos.

Ahora bien, que hubo una conexión real y que además de para el *Quijote* el literato pudo pensar en los Ludeña como objetos literarios de otra obra, es, como veremos, una teoría en absoluto descabellada.

33

El *Persiles* y la muerte de Alonso de Ludeña

19 de abril de 1616. Volvamos al principio para cerrar el círculo. Habíamos dejado a Cervantes agonizante, escribiendo el prólogo de su magna obra, el *Persiles*, ese conjunto de sucesos ininteligibles y fantásticos que aparentemente chocaban con toda su tradición realista. Uno de los protagonistas de su obra, junto con los príncipes escandinavos, es un tal Antonio de Villaseñor, llamado el Bárbaro, hidalgo desterrado de Quintanar de la Orden en la Mancha, como después se nos contará a lo largo del libro tercero de la saga.

Antonio de Villaseñor empieza por hablarnos de su azarosa vida: estuvo al servicio de Carlos V en Alemania, como buen soldado. En la conversación posterior se sabe que también estuvo en Flandes y en Italia. Volvió a su tierra, tal como describe: «Yo, según la buena suerte quiso, nací en España, en una de las mejores provincias de ella». Evidentemente, en la Mancha.

Estando en la plaza de su pueblo, Quintanar, un hidalgo de otra población cercana vino a las fiestas, le hizo de menos y le faltó al respeto porque no le llamó «su merced», mientras él lo humillaba a su vez llamándole «señoría» al estilo de Italia. Entonces sacó su espada y le dio dos cuchilladas en la cabeza y lo dejó turbado. Salió huyendo, primero a Alemania y luego a Inglaterra, perseguido por sus enemigos.

El resto de los personajes que lo acompañan en su retorno son un conjunto de peregrinos que quieren llegar a Roma, y

gracias a este intrépido manchego, desvían su camino y pasan por Quintanar de la Orden, después por un segundo «lugar de la Mancha» y más tarde por otro cruce que se dividía en cuatro para dirigirse a Cartagena y a Valencia.

En ese episodio se suceden una serie de hechos que, por inverosímiles, entran dentro de la tónica idealista de todo el libro. Nada más llegar Antonio a su casa, después de dieciséis años, y encontrarse con su madre y su padre Diego de Villaseñor, aparece un conde herido por la espalda con un disparo que se refugia en su casa. Resulta que hay dos compañías de soldados alojadas en el pueblo, y los vecinos de Quintanar han tenido un enfrentamiento armado con ellos.

El conde, antes enemigo de su padre, ahora en los estertores de la muerte, decide casarse con Constanza, la hermana de Antonio. Convertida en condesa, hará voto en un convento. Viene el hermano pequeño que estudiaba en Salamanca, se denuncia en la corte a los asesinos. Los capitanes son condenados a muerte y muchos manchegos también son castigados.

Aquí hay múltiples hechos que pueden tener otras tantas fuentes diferentes. Tendremos que analizar por separado: el ataque al hidalgo por parte de Antonio de Villaseñor en Quintanar y su huida como soldado; la existencia de Diego y Constanza de Villaseñor; la realidad del conde, su muerte y su matrimonio; el enfrentamiento con los soldados por parte de los vecinos y el degüello de los capitanes rebeldes.

El cervantismo encontró pronto unas fuentes literarias para esta aventura. Avalle Arce localizó en el capítulo quince del *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan un episodio

calcado en las formas, pero que no acaba con derramamiento de sangre como el episodio persilesco.

Si admitimos la posibilidad de que este episodio esté basado efectivamente en la Mancha, según se dice, tenemos un anclaje interesante en la realidad de la época. Entre las decenas de procesos penales dentro del territorio de Órdenes Militares, hubo uno en Quintanar muy similar a la ficción cervantina.

En 1544, por una causa insulsa —una denuncia y unas injurias—, Francisco de Cepeda, hidalgo de la villa, mató a Alonso de Ludeña, según los testigos «hidalgo y caballero notorio». Este Alonso de Ludeña, el finado, según los árboles genealógicos, pudimos saber que era hijo de Juana Manuel y de otro Alonso de Ludeña, hijo a su vez de María de Villaseñor y por tanto nieto del alcaide Pedro de Villaseñor. En consecuencia, era tío carnal de Alonso Manuel de Ludeña y Ortiz, el hidalgo vecino quintanareño y esquiviano de Cervantes.

Después, el capitán Cepeda salió huyendo, sirvió en Italia y Flandes y sobre todo fue alcaide del Peñón de Vélez de la Gomera, en Berbería, donde todavía lo era en 1581. Le llamaban en las crónicas de la época «el de Quintanar». Aunque esto es microhistoria, la verdad es que las similitudes con la ficción son constantes.

Allí creó durante años una corte de familiares y deudos. Luego, en 1584, con setenta años y el grado de capitán, regresó a su patria, donde volvieron a perseguirlo y a reabrir el caso. Habían pasado cuarenta años y todo corrió. Cepeda murió en 1599 y está enterrado en la parroquia de Santiago de

su localidad natal. Su maltratado escudo con un león rampante y su lápida todavía se conservan.

El que Cervantes, que estuvo preso en Argel y recorrió todo el norte de África, conociera a este manchego, aunque fuera de oídas, está fuera de duda. Si pudiéramos verificar que ciertamente le dedicó este episodio de su obra póstuma a los Ludeña manchegos de Esquivias, sería un paso de gigante para la comprensión del *Quijote*, de sus intereses literarios en general y finalmente de las fuentes utilizadas en el ciclo toledano de su obra.

El análisis de la crítica especializada termina ahí. Pero para entender un episodio tan complejo hay que bucear aún más en los archivos. Volvemos a repetir: si partimos de la hipótesis de que el episodio esté basado en la Mancha y no en recortes de acá y de allá, el resultado podría ser este.

Vamos a examinar punto por punto y personaje a personaje los vericuetos de esta visita a Quintanar de los peregrinos persileños. Y para empezar nos detenemos en la existencia real y el supuesto asesinato de un conde asentado en los alrededores de Quintanar. En la Mancha santiaguista del siglo XVI escaseaban los representantes de la alta nobleza. Hay que tener en cuenta que era señorío de las Órdenes Militares, el maestre era el rey y el cargo de mayor rango era el de comendador.

Es cierto que hubo condes, duques y marqueses que detentaron esta dignidad. Pero Quintanar, Mota o Alcardete, que eran alcaidías pobres en rentas, no solían tener dirigentes ilustres. El que se hable de la muerte de un conde choca por

ser una *rara avis*. Debemos tenerlo en cuenta, desde el punto de vista histórico parece un hecho inverosímil, inventado.

Sin embargo, los tan cacareados cuestionarios de las Relaciones de Felipe II reflejan en Puebla de Almoradiel (Toledo), un pueblo contiguo a Quintanar, la existencia en tiempos remotos de un conde, al que llamaban Juan de Constanti —esperemos que la transcripción sea correcta—, que se casó con una tal María de Ludeña (1575).

De nuevo, y por mucho que intentemos evitarlo, los Ludeña hacen acto de presencia en el esprint final de la investigación. Pero cuidado, entre los fallos de memoria y los cuentos que corren de boca en boca, podríamos encontrarnos con otra leyenda más sin base real:

> Asímismo hubo otro hidalgo en este pueblo que se dijo Sancho de Lodeña, Comendador del hábito de Calatrava y este tuvo por hijo a Hernando de Ludeña, que fue hombre muy principal y rico y tuvo siempre caballos y perros de caza.
>
> Tuvo el dicho comendador una hija que se dijo doña María de Lodeña, la cual casó con el Conde don Juan de Constanti y vivió en este pueblo rico y muy honrado y tuvo votos en el imperio romano de los cuestores.

Pero como todo mito se asienta casi siempre en un hecho más o menos verídico, no nos podíamos ir de vacío sin intentar verificarlo. Incluso la inexistencia de datos también es información en sí misma.

En estos casos de servidores del estado, con cargos y apellidos lustrosos, para salir a nuestro encuentro y salvarnos del atolladero siempre están las genealogías de Salazar y Castro en la Real Academia de la Historia (1734). Sus interminables diagramas e inabarcables memoriales acaban por alumbrar historias de hasta los más pequeños linajes del

reino en los rincones más escondidos, y este era uno intermedio.

Según sus notas siempre manuscritas, en un árbol genealógico en forma de círculos perfectos hechos con un rudimentario compás y pluma, Juan de Ludeña fue señor de Minaya y se casó con Urraca López de Ávalos (1435). Su hija, María de Ludeña, se casó con mosén Juan de la Panda, comendador de la Torre de Buzeyte, en Cuenca, y este tuvo un hijo con el mismo nombre que se casó dos veces. Hemos encontrado que también se trajo a varios Ludeñas como criados, y que en el medioevo eran pobres de solemnidad.

Por la coincidencia de nombres, queda claro que el conde don Juan de Constanti del que vagamente se acordaban los vecinos de la Mancha era, en realidad, este comendador don Juan. Este personaje, hoy olvidado, resultó fundamental en el asentamiento de los hidalgos de postín en esta comarca, hasta el punto de que comenzó una especie de «edad de los caballeros».

Al igual que en muchos procesos de hidalguía de Granada aparecían una y otra vez Juan de Villaseñor, el Chamorro, y su pariente Luis de Acuña, en los documentos del primer tercio del siglo XVI de Quintanar y Miguel Esteban, la presencia de este don Juan era constante.

Y no es para menos, otro archivero del convento Uclés, José López de Agurleta, nacido en El Casar (Guadalajara), tiene una crónica de los comendadores y priores de la Orden de Santiago, inédita y también manuscrita, conservada en Madrid, y llamada *Opúscula varia*. Con su letra humanística algo cursiva pero asumible y gustosa, eso sí, con los renglones

torcidos notoriamente hacia arriba por no usar regla ni plantilla, dice del presunto conde:

> Mosén Juan de la Panda, que había sido Comendador de Cuenca en tiempo del Infante Maestre, renunció para su hijo Juan y le dio don Álvaro de Luna la encomienda de Mirabel por 1450, en que persevera en 1468, 1478 y 1481.

Y Mirabel es, como no podía ser de otro modo, Miguel Esteban (Toledo), patria y solar de los hidalgos manchegos Villaseñor, Acuña y Carrión, cuyos miembros epataban las locuras quijotescas. A principios del siglo XVI, de Mirabel solo quedaba un pozo y unos restos de lo que fueron las casas de los maestres. Era un despoblado, y vivió tiempos mejores.

En los nebulosos recuerdos de los manchegos migueletes permanecía como el símbolo de un pasado que siempre fue mejor. Pero esta no es la única sorpresa: Diego de Ludeña, padre de Pedro de Ludeña, padrino de velaciones de boda de Miguel de Cervantes, también fue comendador de Miguel Esteban alrededor de 1541. Los Ludeña no nos dejaban en paz ni un segundo después de haberlos ignorado al principio.

Las relaciones familiares y personales que tejió este mosén Juan de la Panda con los Ludeña y los Villaseñor son fundamentales para entender lo que sucedió después. Él fue el responsable de que ambas familias desembarcaran en Quintanar y Miguel Esteban.

Los testigos en los procesos de hidalguía, lenguaraces al mismo tiempo que insustituibles, como siempre, nos cuentan de nuevo una historia fascinante, una más. Juan Alonso Campanero, vecino de la Puebla de Almoradiel, narra cómo Juan de Villaseñor, probablemente el Viejo, el alcaide, se había ido a vivir a Quintanar porque le había convencido su pariente mosén Juan. Parafraseando al cervantista Luis Astrana Marín,

cuando decía que sin Esquivias no habría *Quijote*, sin este comendador no hubiera existido el personaje de Antonio de Villaseñor en el *Persiles*.

Después de largas noches sin dormir y de lecturas imposibles, el tal Antonio Ortiz de Villaseñor nos ha metido en un bucle irresoluble. El modelo más probable del último protagonista de Miguel de Cervantes es todo un misterio. De hecho, ni aparece en las genealogías de la familia. Fue preterido. Solo he encontrado un documento que demuestra que se casó en Sevilla con una Franco. Después, silencio.

Si es verdad lo que dicen los manchegos, que fue un héroe de la batalla de Mostagán en Berbería (1558), ¿por qué no figura en los anales de la Mancha y de la familia? ¿Qué es lo que no querían revelar? Me temo que, probablemente, aparte de no tener descendencia, como Alonso Ortiz de la Mancha, hay algo más que se nos oculta.

Cervantes es muy inquisitivo, y no es la primera vez que escoge una oveja negra, un borrón suelto de una familia como símbolo de la misma para hacer una burla que solo era entendida en la época y únicamente por los más allegados. Lo hizo también con el Antonio de Isunza de «La señora Cornelia», un personaje histórico que se fue a Inglaterra a buscar aventuras y que sufrió la misma *damnatio memoriae* de su familia y los cronistas.

34

La génesis del *Quijote* y el verdadero «lugar de la Mancha»

Hacia un nuevo horizonte. Buscando las fuentes históricas y los personajes de la novela, esta propuesta camina hacia una nueva definición del origen del *Quijote*. Si entendemos que la novela corta, los primeros ocho capítulos, son una novela ejemplar y tienen la misma estructura, comportamiento y fuentes que las demás, debemos proponer lo siguiente:

El nombre del protagonista y probablemente alguno más procedería de Esquivias [Alonso Quijada], mientras que algunas de las aventuras de don Quijote pueden estar basadas en hechos reales que protagonizaron hidalgos manchegos entre los años 1578 y 1594, sobre todo ramas menores de los Villaseñor del solar de Miguel Esteban y de la antigua encomienda de Mirabel.

Que Cervantes tomó el nombre de Quijada del linaje esquiviano creo que no merece discusión. El odio que profesaba su cuñado a los Quijada-Salazar, lo frecuentes que son las reuniones familiares y lo insistente que es la familia política desde los albores de la humanidad lo dejan meridianamente claro.

Siguiendo con la deducción lógica, Alonso Manuel de Ludeña, de Quintanar o su entorno más cercano, puede ser la razón por la que el *Quijote* se dedicó a la Mancha y/o el informante necesario de Cervantes: las dos cosas a la vez o solo una.

Con el documento de venta de tierras que une a Alonso Manuel de Ludeña con Gabriel Quijada de Salazar juntamos a los dos Quijotes y se produce un salto de calidad que comienza a dar sentido al resto de los descubrimientos sobre personajes y sucesos reales en la Mancha y Toledo, tanto en el *Quijote* y en el *Persiles*, como también en algunas novelas ejemplares.

Podemos estar ya ante el eslabón perdido del cervantismo. La piedra Rosetta buscada durante siglos es un documento del alcalaíno viviendo en la Mancha. Pero ¿y si no estuvo nada más que en visitas pasajeras y no pactó ningún negocio por escrito? ¿Y si lo hizo, pero fue tan fugaz que se ha perdido? ¿Y si lo que sucedió es que la Mancha fue a él mientras estaba en Esquivias?

Planteémonos como una opción viable esta última, que Cervantes no necesitara esa estancia larga en la Mancha que buscamos con denuedo y que nos hemos imaginado para tapar huecos vacíos, ni tampoco ser el pretendido cobrador de impuestos —que seguro no fue— en esta estepa olvidada. Planteémonos, en definitiva, que pudo escuchar estos cuentos en largas noches de invierno frente a una mesa, con un buen vino de Esquivias y un crepitante fuego. Si esto fue así, que no lo sabemos, entonces los descubrimientos sobre la figura de Alonso Manuel de Ludeña y su devenir son el tesoro documental que estábamos buscando.

Planteémonos también como quinta opción que esto no fuera así. Entonces este documento y sus compañeros serían solo un hito más en un largo camino. Ahora ha llegado el momento del puñetazo en la mesa. El instante en que salta la banca. Pero la ruleta no se ha parado, sigue girando.

Solo investigaciones posteriores a largo plazo nos dirán cuál es el auténtico papel que juegan los descubrimientos sobre estos hidalgos manchegos. Solo espero que las hipótesis que surjan a partir de ahora sigan siendo coherentes, y no simples pataletas repitiendo machaconamente una y otra vez los axiomas y tópicos que todos conocemos sobre «el lugar de la Mancha».

Si hubiéramos seguido las tendencias de propuestas anteriores, hubiéramos caído en la tentación de proponer a este Ludeña o alguno de sus familiares más cercanos como modelo vivo de don Quijote. Por algo sobre él gira el resto de los argumentos y relaciones personales. Apenas conocemos tres párrafos de su vida, de su paso por Esquivias, los que aportan sus escrituras. No podemos cerrar la puerta a nada, pero por lo que hemos visto hasta ahora no parece que haya similitudes entre los Ludeña y la ficción literaria. Ahora bien, nos hemos lanzado a investigar todos los resquicios posibles y de momento no hay ninguna novedad sobresaliente más.

Si algo tenemos claro es que, aunque la nómina de hidalgos manchegos que hemos localizado es grande y cubre las más relevantes aventuras quijotescas, el número de familiares de estos Villaseñor, Acuña y Carrión era enorme. Nosotros sabemos lo que cuentan los documentos, pero no lo que escuchó Cervantes, cómo y sobre quién. Estoy convencido que esta línea de investigación es la que hay que continuar, y que el autor tenía en mente a uno o varios personajes reales y conocidos por él, para convertirlos en objeto de sus burlas y emplearlos en la confección del personaje de don Quijote.

Ahora bien, puede que nosotros no conozcamos el que escogió en su momento, ya sea porque fuera muy antiguo o

porque no tenemos información sobre él. Al igual que otros autores del Siglo de Oro, muchas leyendas, como las de Ruidera y la Cueva de Montesinos, las conocemos en las versiones de Cervantes. De igual modo pudo suceder con sus influencias autobiográficas.

No obstante, es innegable que la irrupción de Alonso Manuel de Ludeña lo trastoca todo. Es un elefante en una cacharrería. Sus tentáculos eran tan largos que abarcaban a todas las familias del entorno de Quintanar y de Esquivias-Illescas.

Se puede documentar que el alférez de Quintanar era el cuñado del heredero de Alonso de Salazar, el soldado; que había hecho negocios del vino como los Quijada; que le vendió tierras al padre del heredero de Miguel de Cervantes; que era vecino y partía medianería con los Guevara Carriazo… El que Catalina de Salazar y Palacios y su marido lo conocían era obvio. La relación que tuvieron, de amistad, enemistad o indiferencia, nos es desconocida y es nuestro talón de Aquiles.

Pero aquí no acaban las coincidencias. Existe una cuádruple conexión entre los personajes históricos referenciados en el *Quijote* (1605), en el *Persiles* (1617), en «La ilustre fregona» y en «Rinconete y Cortadillo». La primera es que los Villaseñor y los Haldudo no solo eran familias de carne y hueso, no solo vivieron juntos en la misma geografía y época, sino que se conocían y compartían negocios en sus mesones.

La segunda es que Alonso Manuel de Ludeña era sobrino de un personaje llamado Antonio Ortiz de Villaseñor, muy similar al nombre que utilizó para su protagonista Miguel de Cervantes en el *Persiles*. A su vez, este realiza una venta de

majuelos a Gabriel Quijada de Salazar, hijo de Alonso Quijada de Salazar. Es decir, que los descendientes directos de dos nombres propuestos insistentemente en las últimas décadas como modelos vivos de dos obras diferentes se conocían y aparecen registrados al unísono.

La tercera es que Alonso Manuel de Ludeña, uno de los hidalgos más importantes de Quintanar, vivía pared con pared con el descendiente de los protagonistas que Cervantes decidió incluir en «La ilustre fregona». Hasta cuando en 1583 se impugna el nombramiento de Pedro del Rincón como alcalde de la Hermandad en Quintanar, la denuncia la firman Fernando Manuel de Ludeña, caballero y hermano de este Alonso, y su cuñado Pedro de Villaseñor.

La cuarta es que este hidalgo llamado Pedro de Villaseñor estaba casado con Francisca Manuel de Ludeña, hermana del alférez de Quintanar. No podemos afirmarlo con rotundidad, pero mucho nos tememos que este Pedro es el mismo al que Francisco y Fernando de Acuña intentaron matar dos veces en Miguel Esteban en 1581 vestidos con armas de guerra. ¿Podemos negar que Alonso de Ludeña desconocía el episodio en que su cuñado estuvo a punto de morir en duelo y posteriormente desangrado? Este hecho seguro que fue el más duro de sus vidas y lo comentarían entre ellos muchas veces.

Las coincidencias son tantas, las evidencias, tan abrumadoras, que no pueden ser todas fruto del azar. Es obvio que forman un contexto de interacción social, el entorno vecinal y privilegiado en el que Cervantes se movió mientras estuvo en Toledo y Esquivias, y de ahí creo que tomó lo que le pareció oportuno, a veces por amistad, a veces por rabia y a veces por simple divertimento.

¿La Mancha llegó a formar parte de su novela por el amor de su autor a la milicia, al vino o a causa de la enemistad manifiesta de su cuñado contra todos estos herejes y conversos? ¿Quizá se debió a la rabia o la envidia? No lo sabemos. Hemos vertido los documentos y ahora toca ordenar toda la cascada de información que nos brindan. No sabemos lo suficiente de los anhelos de Cervantes. Es posible que conocer a sus personajes nos dé pistas para entender un poco mejor su personalidad.

Otra consecuencia de la irrupción del hidalgo Ludeña en Esquivias es que sabemos qué hechos históricos protagonizados por los alterados hidalgos manchegos Acuña, Ortiz, Carrión y demás tienen más posibilidades de ser conocidos por este, y por tanto por Cervantes, si es que alguna vez podemos demostrarlo.

En primer lugar, el ataque a la cruz de los molinos de viento (1594) lo protagonizó Agustín Ortiz, el bastardo hijo de Miguel Ortiz, el caballero de la Orden de San Juan. Este Agustín era primo carnal de Ludeña. Si el escándalo fue mayúsculo, por supuesto que sí supo de este hecho.

En segundo término, el intento de asesinato de Pedro de Villaseñor por parte de Francisco de Acuña vestido con casco, cota de malla, capa y montante. Este Pedro ya sabemos que era nada menos que el cuñado de Ludeña. Hasta ahora no teníamos una conexión clara entre los Acuña y los Ludeña. Este era el nexo que nos faltaba.

El espectáculo teatral que Andrés de Carrión realizó en Quintanar de la Orden el 20 de junio de 1578, contratando un criado y haciéndose pasar por caballero con un rocín

destartalado, fue presenciado personalmente por Fernando Manuel de Ludeña, hermano de Alonso.

Entre otras cosas, el asesinato que describe Cervantes en el episodio de Quintanar, protagonizado por Antonio de Villaseñor, puede corresponderse perfectamente con el del antepasado de estos Ludeña, Alonso de Ludeña, asesinado en la misma villa en 1544 por Juan de Cepeda, y tras el cual este se convirtió en capitán de los tercios.

Además, otra de las precisiones que debemos hacer es el descubrimiento de que la residencia de Alonso Manuel de Ludeña en Esquivias no es la de un hidalgo cualquiera. Cervantes no habla de la Mancha en general, es muy preciso en los topónimos. Cita expresamente El Toboso y Quintanar, y además en varias ocasiones. Si no lo hubiera hecho, si no hubiese citado nombres de personajes históricos que han resultado ser habitantes reales de estos pueblos, todo este discurso no tendría sentido. Pero lo hizo.

El que aparezca de pronto en Esquivias un noble villano de Quintanar, no de Argamasilla, no de Infantes, no de Mota del Cuervo, no de Ciudad Real ni de Albacete, en el mismo momento en que el escritor residía allí nos hace más osados en nuestras afirmaciones, porque es demasiada coincidencia. Por eso planteamos al principio que la elección de la Mancha como geografía del *Quijote* tendría que ver con algún informante de Quintanar, y de hecho ha aparecido un posible candidato.

Además, que Pedro de Ludeña fuera un testigo de boda y amigo de Cervantes indica que no vamos desencaminados.

Pero Pedro de Ludeña no puede ser el informante; se fue a Cartagena de Indias en 1588.

Ahora bien, todo hay que entenderlo en su contexto. ¿Dónde está aquí la inteligencia y el humanismo de la obra? Pero es que estamos hablando de cuestiones diferentes. Una cosa son las fuentes, otra cosa los comienzos titubeantes, la yesca que enciende el fuego. El porqué escribo una cosa es diferente a cómo lo hago.

Los Acuña se vestían de caballeros, pero no pensaban en ayudar a ningún menesteroso. En la biblioteca de Muñatones no hubo un donoso escrutinio, ni una quema selectiva, solo una desastrosa venta en un mercadillo. Agustín Ortiz estaba atacando una cruz en los molinos de viento, pero no veía gigantes en los molinos. El pobre solo tenía en mente una rabieta y lo que estaba tardando en volver con los sacos de harina. La filosofía, las diversas capas interpretativas y las intenciones profundas que hay detrás del *Quijote* no las vamos a encontrar en muchos de estos personajes reales.

Asimismo, proponemos a Ludeña como inspiración para escoger la Mancha de Quintanar como centro original de las aventuras. Pero eso no significa que luego la imaginación no vuele por su cuenta. La literatura y la creatividad están en otro plano por encima de la realidad.

Nos hemos empeñado en construir un Cervantes que pisó la Mancha, aunque, como bien dice Carme Riera, no necesitó estar en Barcelona en 1610 para oír hablar de Perot Rocaguinarda, porque lo que se cuenta no sigue al pie de la letra los acontecimientos históricos. Igualmente, Edgar Allan

Poe escribió *Los crímenes de la calle Morgue* y nunca estuvo en París.

Cuando en el entorno de El Toboso empiezan a aparecer personajes históricos relacionados con el *Quijote*, descubrimos que muchos de ellos habían fallecido muchos años antes del hipotético paso de Cervantes como recaudador de impuestos. Por lo tanto, es imposible que los conociera en persona.

Necesitamos un informante muy cercano a los Villaseñor y Ludeña —y con muy buena memoria— para contar historias que habían sucedido, como la narrada en el *Persiles*, en el reinado de Carlos V, hacía no menos de cuarenta o cincuenta años de la vuelta del cautiverio del escritor (1581). Una persona relativamente mayor y con la suficiente confianza con el poeta o su entorno para contar todas estas historias, que son mitos fundacionales de la familia Villaseñor y Ludeña. A pesar de nuestros prejuicios, no es necesario que sea un hidalgo de los que conocemos. Puede ser también algún hermano, alguna esposa, algún criado que pasara por allí y fuera lo suficientemente lenguaraz. Si fueran buenas noticias se olvidarían, pero las malas…

Esto da un vuelco también a la concepción del denominado «lugar de la Mancha». Al ver la cantidad de nombres y de personajes que se concentran en Quintanar y El Toboso podríamos pensar que estos son el buscado lugar, mejor decir, el objeto literario, la población que tenía en mente Cervantes cuando estaba escribiendo la novela. Y no iríamos desencaminados. Pero Quintanar se cita expresamente y El Toboso es la patria de Dulcinea, por lo que «el lugar de la Mancha» tiene que ser por exclusión Miguel Esteban, al menos en la primera parte y hasta la aparición de la cita

extemporánea de Argamasilla de Alba. Se han propuesto otros pueblos situados alrededor de El Toboso, como Pedro Muñoz, pero carecen de hidalgos y de contexto.

Esta es la idea que sostuvo Ciriaco Morón (2005) y con la que estamos plenamente de acuerdo: Miguel Esteban sería el «lugar» en la primera parte, y en la segunda sería algún pueblo del entorno de Ciudad Real, cercano a Miguelturra, como dice Sancho Panza: «¡Otro Tirteafuera tenemos! —dijo Sancho—. Decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien a Miguel Turra y que no está muy lejos de mi pueblo».

Es decir, hay un lugar para la primera parte y otro para la segunda. Por sorprendente que esto parezca, también es lógico. Cervantes sabía que Avellaneda, el autor de esa segunda parte no oficial, había propuesto Argamasilla. Lo más obvio es que lo trabucara todo para que nada coincidiera. Después vino el *Persiles* y lo puso todo en su sitio.

Geográficamente, Miguel Esteban también es de las mejores opciones que he encontrado, sino la única, al menos para la primera parte de la novela. En la primera salida, si el hidalgo parte desde Miguel Esteban en dirección este, hacia la venta de Manjavacas, el sol le da de frente y le molesta, como se dice en el *Quijote*. La venta de Manjavacas, que tiene hasta sillares y un escudo en la puerta, porque fue anteriormente la residencia del comendador de Vejezate en el despoblado, puede confundirse perfectamente con un castillo. Otro lugar de peregrinación de la nueva ruta cervantina.

A la vuelta puede encontrarse con Juan Haldudo en una dehesa de pastos comunes de la Orden de Santiago, también llamada de Manjavacas, de dos mil fanegas de extensión.

Estaba ahí, en línea recta, no hay que inventarla. El cruce en cuatro tan manoseado por los cronistas es el mismo que luego citará Cervantes, por donde vuelven los peregrinos en el *Persiles*, el de los caminos de Cartagena y Valencia. Luego puede venir de vuelta por el Camino de Toledo a Murcia soltando a Rocinante, porque esta ruta atraviesa por la plaza tanto de El Toboso como de Miguel Esteban y el caballo vendría recto, sin problema.

Se cruzaría con los mercaderes de frente, viniendo ellos de Toledo hacia Murcia y no al revés, como pasa en otras teorías. Lo apalean, y Pedro Alonso, que viene del río Cigüela o de un molino de viento, o directamente de la imaginación de Cervantes, lo recoge. Está al lado de su pueblo, ya sea El Toboso o Miguel Esteban, porque la distancia entre la venta y estos no es más de una legua, no los cincuenta o cien kilómetros de las otras propuestas. Y todo es rectilíneo, la dirección se mantiene, no hay quiebros extraños.

En la salida a los molinos de viento, efectivamente, Miguel Esteban está al norte de Campo de Criptana y el sol ya no le daría de frente, como en la primera salida, sino de soslayo, como propone Cervantes. Pero esto también se cumple en El Toboso, y cuando el autor habla de los peregrinos que llegan al lugar de la Mancha del *Persiles* no aclara que hay dos pueblos seguidos, solo habla de uno, y el mejor colocado por distancia es El Toboso. A propósito de ningún otro lugar se dan tantas coincidencias ni documentales ni geográficas como en el caso de Miguel Esteban, y quizá lo más prudente, ante la duda y el sinfín de teorías, sea seguir su dictado.

35

El Cervantes más autobiográfico en Esquivias

Cervantes llegó a Esquivias para casarse en 1584 y se encontró un lugar cerrado, una aldea de Toledo. No era para él un lugar desconocido. El cervantismo repite constantemente que la primera vez que estuvo allí fue para visitar a su amiga Juana Gaitán y para publicar las poesías del difunto esposo de esta. Es probable que, como piensan otros, esta visita fuera el colofón de muchas otras anteriores.

Que su familia conocía la comarca es un hecho. Sus abuelos, Juan de Cervantes y Leonor de Torreblanca, la judeoconversa cordobesa, habían vivido en Ocaña en 1529 mientras el primero era juez pesquisidor, y tenían su casa y residencia en Yepes, a tan solo cuarenta kilómetros de Esquivias.

Había decenas de hidalgos, moneda corriente en estas pequeñas localidades, donde tenían carta blanca y podían hacer y deshacer en los asuntos del concejo como alcaldes de hijosdalgo y otros cargos menores. Pero las principales familias eran los Salazar, Mexía, Guevara Carriazo y Quijada.

Todos ellos vivían del vino, todos ellos eran inmensamente ricos, sobre todo los Quijada, que no hacían más que medrar y conseguir tierras. Todos ellos o ya eran caballeros o les quedaba poco para serlo a finales del siglo XVI y principios del XVII, cuando Cervantes vive allí. Como dice la sobrina de don Quijote:

> Que se dé a entender que es valiente, siendo viejo; que tiene fuerzas, estando enfermo, y que endereza tuertos, estando por la edad agobiado, y, sobre todo, que

es caballero, no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres…

Como en toda historia idílica hay un pero. En teoría estamos en una sociedad donde el estatuto de sangre lo es todo, y más para ser reconocido hidalgo y caballero. Se realiza un concienzudo expediente donde se examinan las cualidades de los candidatos: todos los linajes de Esquivias son notoriamente descendientes de bastardos ilegítimos, cuando no también judeoconversos, y cuanto más ricos, más lo son y más recursos tienen para ocultarlo.

El hidalgo Cervantes —pues lo es— ha visto cerrado su *cursus honorum* múltiples veces. Por mucho que lo ha intentado, no le han dado ningún cargo en América, ni acá, ni allá. Tanto es así que cuando hace un repaso a su vida en el *Persiles*, su obra póstuma, no pasa por la corte de Madrid: «Porque hay hombres pequeños que vienen de grandes».

Tuvo que enfurecerse mucho viendo cómo otros medraban en la corte falsificando méritos cuando no comprándolos. Su venganza, pensamos, fue literaria, pero también supina y sibilina en varias de sus obras toledanas. Se ha dicho que la relación de Cervantes con su mujer, Catalina de Palacios, y su familia política fue mala, incluso que llegó a divorciarse *de facto*. No lo parece por la influencia de Esquivias en su obra, y no solo en el *Quijote*.

Hay muchísimo miedo a poner en cuestión la creatividad de Cervantes, pero si para ello tenemos que pensar que improvisaba, es preferible la figura del escritor concienzudo que seguramente era. Cervantes, además de leer todos los papeles rotos que encontraba por la calle, tenía un incisivo sentido de la vista, el olfato, el tacto y el oído. Nada de lo que

pasaba por delante de su agudo ingenio se quedaba sin su escrutinio. Es mucho más autobiográfico de lo que nos planteábamos, mucho más cronista de su realidad de lo que nos pudiéramos imaginar. No todo es el cautiverio, no todo es Lepanto. Vivió mucho más.

Mucho se ha debatido sobre por qué Cervantes, cuando es procesado y encarcelado por la muerte de Gaspar de Ezpeleta en Valladolid en 1605, no alega que es hidalgo notorio. Su padre, Rodrigo de Cervantes, nos consta que sí se jacta de ello, y su abuelo, Juan de Cervantes, teniente de corregidor y alcalde, también era con seguridad hidalgo. No tengo una respuesta convincente. Puede pensarse que no se consideraba como tal, o le pesaba ser converso, pero lo cierto es que debió de presumir de ello. Me refiero al hecho de su matrimonio con Catalina de Salazar en Esquivias, hija del que se consideraba a sí mismo uno de los hidalgos más limpios de la aldea.

En este ambiente asfixiante por la presión social, aunque tuviera la recomendación de su amiga Juana Gaitán, o aunque su familia política estuviera arruinada por la muerte del patriarca, pienso que los orgullosos Salazar nunca hubieran casado a una hija doncella y joven con un viejo extraño de no haber estado seguros de su limpieza de sangre y notoria hidalguía, a menos que él o sus allegados hubiesen jurado y perjurado que la tenía. Recordemos que uno de sus mitos fundacionales era «el que posee mucha carne, alguna tiene que dar a los perros».

El bueno de Miguel, con un matrimonio tan ventajoso, difícilmente indagaría más en los primeros momentos y entró en los toriles, altanero y sonriente, como quien pasea por un parque nuevo lleno de olores frescos y colores primaverales.

Luego sería consciente de que ese mundo de riqueza y esplendor de linaje, de aparente retiro lujoso y tranquilidad villana, era en el fondo tan sórdido como la corte que detestaba y estaba lleno de las mismas apariencias y mentiras.

En los corrillos de las plazas las cosas iban a mayores y los bulos, las infamias y los comentarios soeces de familiares y amigos eran constantes, como también lo era la implacable memoria de los vecinos para recordarlos. Y este teatro de la vida lo explotaría más tarde Cervantes con su habitual sorna en el *Quijote*, pero también en el entremés de *El retablo de las maravillas* y en muchas otras de sus obras.

Cervantes, pues, utilizaba indudablemente a sus personajes históricos. Lo hacía en niveles horizontales o transversales superpuestos unos sobre otros, y cada uno de ellos tenía sus fuentes. Lo primero que hacía era escoger un argumento, una anécdota, literaria, autobiográfica, mitológica o histórica.

A esta base le añadía normalmente una pareja de personajes principales, casi siempre personajes históricos, que no tenían absolutamente nada que ver con la historia que iban a protagonizar en la ficción, salvo puntuales excepciones. Por eso fracasó la teoría de los modelos vivos, porque intentaba un análisis vertical, longitudinal. Lo que los personajes de la novela hacían en la ficción tenía que rastrearse en la historia de sus modelos. Unas veces no se encontraban por una mala elección del modelo real. Otras porque directamente no se sabía nada de la biografía del señor o señora propuesto. Y si esto último pasaba, pues se inventaba lo que faltaba, se rellenaban huecos y listo. La fórmula exacta para el fracaso.

Pero eso no significa de ningún modo que las personas que

se mencionan en las novelas no existieran y no se correspondieran a las que citó Cervantes, porque en ocasiones sí lo eran. La cuestión es que nuestro escritor no las utilizaba así, como modelos de sus obras. Solo usaba los nombres. Su función era más personal, autobiográfica. Eran una especie de historias omitidas, y cuando las conocemos en profundidad nos permiten entender si el autor incluía a estos personajes por ser conocidos, amigos o enemigos.

Este bloque unido, personajes más historia, a su vez se situaba en un escenario, un contexto geográfico e histórico que no era el original ni de los personajes principales, ni de la anécdota que iban a protagonizar. A su vez, este nuevo contexto aportaba otros personajes y leyendas propios de ese lugar, que tampoco estaban relacionados con los anteriores, pero que también eran reales o tenían vinculación con Cervantes. En cierto modo estábamos conociendo al Cervantes más íntimo a través de sus personajes y sus intereses.

¿Ha influido esta complejidad en que no hayamos encontrado todavía una geografía aceptable, referentes históricos válidos y un mínimo consenso sobre «el lugar de la Mancha»? Por supuesto que sí. Lo que ha sucedido podemos condensarlo en un ejemplo culinario.

Imaginémonos una tarta de varios pisos. La base es de bizcocho, después viene una capa de nata, otra de bizcocho, otra capa de fresa, y luego un baño general de chocolate, más el remate de unas frutas escarchadas de Toledo. La harina del bizcocho viene de trigo de Cuenca; la nata, de vacas asturianas; las fresas, de Huelva; el cacao, de Ecuador. Pero luego la tarta es una mona de Pascua hecha en Barcelona.

El toledano que ve la fruta dice que la tarta entera, es decir, «el lugar», es suyo, porque lo más importante, el remate, es de su ciudad, es decir, el nombre de Quijada. El de Barcelona dice que el diseño y la manufactura es catalana, y que por tanto nada de Toledo, que los dulces son de su tierra, es decir, que el realismo en los personajes comienza en Aragón y Cataluña. Entonces el manchego de Cuenca dice que como todo el bizcocho viene de su harina, que sin él no habría tarta, todo partió de Santa María del Campo Rus, aludiendo a una única y aislada cita de Sancho, y así sucesivamente.

El crítico gastronómico que está fuera, tomando notas con un rictus muy serio, dice que como hay veinte opiniones y cada elemento viene de un lugar, no hay un único pueblo de procedencia, que la tarta puede ser de cualquier lado, cuando por lógica debió de hornearse en algún «lugar». Por supuesto, no se ha dignado probar cada uno de los ingredientes de la tarta, solo la ha examinado por encima porque es igual que otras muchas que ya ha visto.

En todo caso, el experto mirando la etiqueta dice que se envasó en Alicante, en nuestro caso es Argamasilla de Alba, y será de allí, porque el fabricante —en este caso, el escritor— detalló eso muy claramente, aunque ni los ingredientes fueran de allí, ni tampoco el horno. Entonces de pronto aunque cinco minutos antes jurábamos que no se puede saber el origen del dulce, aunque la mona de Pascua dice en su marca y título que es catalana, porque al final en el *copyright* del paquete se dice otra cosa, nada de lo anterior sirve, ni el título, ni el contenido, todo es inventado y falso, y nos quedamos solo con este último dato, que no sé por qué razón es el único que no es paródico: No ignoremos nunca que el título es «Don Quijote de la

Mancha» y en esta tierra está la fábrica donde todas las piezas se ensamblaron.

En conclusión, definitivamente los Quijada de Esquivias no son los modelos vivos del don Quijote de la novela. No porque no tengan nada que ver con él, sino porque Cervantes no escribía trasladando sin más las biografías de personajes reales a la ficción, salvo honrosas excepciones como las de Diego Gutiérrez Carriazo en «La ilustre fregona».

Probablemente no haya modelos vivos en ninguna parte. Con los descubrimientos documentales que hemos aportado, podríamos ser ventajistas, aprovechar la corriente a favor y decir que el don Quijote de ficción es una mezcla de muchos hidalgos manchegos que vivían en el triángulo de Quintanar, Miguel Esteban, El Toboso y su entorno, que es hacia donde nos llevan los archivos. Pero creo que hasta este punto era complejo Cervantes. No nos es fácil entender una sociedad de hace cuatrocientos años ni a un genio incrustado en ella.

Lo que hoy llamaríamos técnica literaria de Cervantes consiste en incluir nombres históricos por motivos autobiográficos y personales. Hasta ahora se decía que podría haberlo hecho para situar una época y un contexto geográfico. Es una interpretación de nuevo válida pero escasa a la luz del archivo. Lo que a veces busca es una crítica de ese personaje, otras, hacerle un homenaje a su manera, y para eso en ocasiones necesita a una persona cercana.

Pongámonos en situación. Es como si a nosotros nos parece muy gracioso o tremendamente irritante un familiar cercano y escribimos una novela, un *thriller* político situado en Roma, por ejemplo, y decidimos poner un personaje basado en ella, e

incluso dejamos la pista manteniendo su apellido. Así vemos cómo actuaría en esa situación, cómo reaccionaría ante un momento de peligro… Sin embargo, nuestro tío nunca ha estado en Roma y ni mucho menos sabe nada de política internacional: jamás ha salido de su pueblo.

Cuando el crítico llega décadas después, descubre en nuestra biografía que tenemos un tío que se llama como el personaje de ficción, incluso coincide la descripción física —tenía tantos años, barba, tal altura, etc.—, pero al escarbar un poco en las circunstancias, resulta que el hombre era albañil. Entonces se da carpetazo al asunto, no tiene nada que ver, se concluye, la idea se borra. No se puede plantear una mínima ligazón entre ambos personajes.

Lo autobiográfico es tan especial que hay que demostrarlo con una carta autógrafa del finado. Bien dice algún artículo que Cervantes no tuvo ni tiempo ni posibilidades de leer todas las lecturas que se le atribuyen, lo que no impide que la comparación textual sea argumento suficiente para admitir que leyó tal o cual libro. Esto no sucede con la comparación entre ficción y hechos históricos documentalmente probados. Ahí hemos dado en callo. Es obvio que hubo miles de hidalgos en España, a fe que lo sabemos, pero no todos eran tan extravagantes como don Quijote, ni todos vivían en la geografía descrita en la novela, ni a todos los conoció nuestro narrador. Hay que sopesar posibilidades y ser ecuánime.

En la novela corta del *Quijote* a la que nos hemos referido muchas veces, la historia de la primera salida es una versión del *Entremés de los romances*, es decir, es principalmente literaria. Al darle nombre al protagonista, Alonso Quijada, toma el de un convecino suyo de Esquivias, pero aporta solo el

nombre, quizá únicamente la referencia a su linaje y posiblemente la burla de su nombramiento absurdo como caballero en una venta.

Este bloque es insertado en la geografía del Común de la Mancha o Gobernación de Quintanar de la Orden, que incluye a El Toboso, Campo de Criptana, Miguel Esteban, Mota del Cuervo y Puebla de Almoradiel. Este entorno aporta todo el atrezo manchego: el Camino de Toledo a Murcia, los molinos de viento, los molinos de agua, las ventas como castillos.

Y también nuevos nombres históricos manchegos como personajes secundarios, tales como Juan Haldudo, Pedro Alonso, el sabio Muñatón. Y para finalizar y dar una pátina más apegada a la tierra añade probablemente alguna historia de algún loco hidalgo real de los Villaseñor, Ortiz o Acuña, a lo que aparentemente es solo una crítica a los libros de caballerías. Es increíble la pericia como escritor de este Cervantes para tomar ideas de tan diversas procedencias, conjuntarlas y hacer un todo único y diferente que además pasa por ser a la vez tan realista como inverosímil.

Durante años, siglos incluso, los estudiosos, literatos e historiadores han querido dar una explicación única y definitiva al ingenio del manco de Lepanto. Cervantes es muy complejo, no voy a venir a descubrirlo yo ahora, pero tenía sus motivaciones, sus intereses: ni lanzaba los dados al azar ni es irresoluble.

La incapacidad de ponerse en los zapatos del otro, la falta de empatía, la visión monolítica del blanco y negro sin aceptar que puede existir una escala de grises nos ha llevado a un callejón sin salida en el que coexisten opiniones absolutamente

contrapuestas sobre las fuentes históricas y geográficas del *Quijote*. Decir que la Mancha no es protagonista porque el personaje principal es de Esquivias no tiene sentido en esta visión. Decir que la Mancha no es protagonista sin aclarar por qué un tal Juan Haldudo aparece en los archivos de El Toboso no tiene razón de ser. Llevarse al Campo de Montiel toda la Ruta del Quijote sin explicar cómo se llega a los molinos de viento en unas pocas horas es de todo menos serio. Decir que el realismo es un ingrediente propio solo de la segunda parte creo que ya no tiene cabida. Esta es una receta con demasiados ingredientes, así que es comprensible que resulte más fácil seguir escogiendo un par de ellos que intentar ver un conjunto funcional.

Como bien decía Isabel Lozano: «El *Quijote* es una obra que lo soporta todo, hasta a los cervantistas». Con suerte, también soportará este ensayo.

Referencias bibliográficas

Fuentes documentales

Archivo parroquial de El Toboso

[Segundo libro de bautismos de la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad de El Toboso (Toledo)]. APTO. Bautismos, Libro II. Años 1573-1597.

[Primer libro de matrimonios de la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad de El Toboso (Toledo)]. APTO. Matrimonios, Libro I. Años 1566-1592.

Archivo Histórico Nacional

[Andrés de Carrión, hidalgo de Miguel Esteban, contra Pedro de Encinas, de Quintanar de la Orden y ex alguacil de Cartagena, por espaldarazos en el juego de pelota. 1578]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 12003.

[Campo de Criptana contra el Común de la Mancha. Competencias de jurisdicción. Pretender estar eximido y fuera de dicho Común. 1561]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 3939.

[El Fiscal contra Hernando y Francisco de Acuña, de Miguel Esteban y El Toboso, sobre agresión y alborotos en la villa de Miguel Esteban. 1581]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 74307.

[El Fiscal de El Toboso, Pedro Alonso y María Alonso contra Catalina Sánchez y otras personas de Campo de Criptana sobre hechicería]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 9635.

[Elvira Martínez, mujer de Pedro Rodríguez, de Villanueva de los Infantes, contra Juan de la Cueva, Alcalde Mayor, sobre la muerte de Juan de León, sobrino de Elvira Martínez. 1525]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 15771.

[Expediente de pruebas para la concesión del título de caballero de la orden de San Juan de Jerusalén a Miguel Ortiz Tagle Jiménez y Villaseñor, natural de Almoradiel. 1584]. AHN. OOMM. San Juan de Jerusalén, Exp. 23506.

[Fernando de Acuña, de Miguel Esteban, contra Juan López, sobre amancebamiento. 1585/09/19]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 11739.

[Información genealógica de Gabriel Francisco Quijada Salazar, natural de Esquivias. Madrid, 1629/07/12]. AHN. Inquisición, 1460, Exp.1.

[Inventario de los bienes de Francisco de Muñatones a su fallecimiento a primero de septiembre de 1591. Quintanar de la Orden]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 2479.

[Juan Ortiz, Cura de Miguel Esteban y Pedro Muñoz, contra Pedro de Acuña sobre

agresión y palos. 1587]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 2833.

[La villa de Mota del Cuervo contra la villa de Los Hinojosos, por el monte Zagarrón y otros términos. 1520]. AHN, OOMM, Leg. 18.971.

[Las villas de Villamayor y Los Hinojosos contra los Diputados del Común de la Mancha en Quintanar por las cuentas del dicho Común. Quintanar, 1569]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 9328.

[Martín López Haldudo, vecino de El Toboso. Contra el Licenciado Cristóbal de Benavente. Sobre ciertos agravios que hizo siendo Juez. Ocaña, 1530/04/19]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 11450.

[Oficios y oficiales públicos. Deuda de maravedíes a Pedro Hernández del tiempo que fue mayordomo. Campo de Criptana, Quintanar, 1592]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 9172.

[Oficios y oficiales públicos. Elección de alcalde de la Hermandad. Quintanar de la Orden, 1583]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 5441.

[Pedro de Acuña, de Miguel Esteban, contra Cristóbal de Perea, sobre la venta de un caballo blanco con tachas. 1574]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 13071.

[Pedro Díaz del Rincón sobre haberle nombrado por depositario del pósito siendo Alcalde de la Hermandad. Borox, 1606]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 36449.

[Proceso contra Luis de Acuña y Pedro Ruiz, hijo del Comendador Villaseñor, por amancebamiento. 1513]. AHN. OOMM. AHT. Leg. 62517.

[Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Alonso Quijada Salazar y de Pereña, natural de Esquivias (Toledo). Esquivias, 1627,01/05]. AHN. OOMM. Caballeros de Santiago, Exp. 6770.

Archivo de la Real Chancillería de Granada

[Expediente de limpieza de sangre de Juan Ortiz de Sotomayor, Racionero. Inquisidor de Sevilla. 1627]. Catedral de Sevilla. Exped. J-39, Leg. 29.

[Gómez de Carrión, Martín. Probanza. Quintanar de la Orden (Toledo). 1532-1546]. ACHGR. Sign. 4907-006.

[Ortiz, Miguel. Probanza. Puebla de Almuradiel (Toledo). 1532]. Sign. 4817-006.

[Pacheco y Avilés, Fernando, Rodrigo, Diego y Magdalena. Real provisión ejecutoria de hidalguía. Argamasilla de Alba (Ciudad Real). 1591]. ACHGR. Sign. 4578-024.

[Proceso de jurisdicción y conocimiento de las causas en primera instancia del concejo de la villa de El Toboso con el Alcalde Mayor de Quintanar. 1585]. ACHGR. Pleitos. 1430/1.

[Vázquez de Acuña, Pedro de. Real provisión ejecutoria de hidalguía. Alcázar de

Consuegra (Ciudad Real). 1564-08-27]. ACHGR. Sign. 4530-006.

[Villaseñor Ruiz, Diego de. Real provisión ejecutoria de hidalguía. Quero (Toledo). 1589]. Sign. 4575-036.

[Villaseñor Ruiz, Francisco. Real provisión ejecutoria de hidalguía. Quintanar de la Orden (Toledo). 1562-03-21]. Sign. 4526-009.

[Villaseñor, Diego de. Real Provisión Ejecutoria de Hidalguía. Almendros (Cuenca) y Miguel Esteban (Toledo)]. 1573-12-15. Sign. 4550-041.

[Villaseñor, Ginés de. Probanza. Osuna (Sevilla). 1574]. ACHGR. Sign. 4685-418.

Archivo Diocesano de Cuenca

[Acuña, Fernando de. Miguel Esteban. 1580. Irreverencias al Santísimo Sacramento]. Suspenso; ADC. Legajo 307. 4453.

[De Morales Botija, Juan. Solicitud de Familiatura del Santo Oficio en El Toboso. Genealogía. 1635]. ADC. Legajo 36. 511.

[El fiscal del Santo Oficio contra Fernando de Mora, vecino de Quintanar. Quintanar de la Orden, 1589/08/18]. ADC. Leg. 748 B. 100.

[Hernández, Agustín, barbero. El Toboso. 1599]. Profanar una cruz. Penitenciado; fol. 1 r. En la portada pone 3 de marzo de 1599; el hecho ocurrió tres o cuatro años antes. ADC. Legajo 349. 4978.

[Lorenzo, Sebastián, clérigo. Campo de Criptana. 1590]. Palabras inconvenientes. ADC. Legajo 329. 4704 bis.

[Ortiz Solís, Hernando. Puebla de Almoradiel. 1573]. Los que no saben leer no merecen ser salvados, son bestias. Penitenciado. ADC. Legajo 255. 3463.

[Villaseñor, Luis de. Torrubia. 1519]. Inhabilidad. Penitenciado. ADC. Legajo 73. 1064.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

[Diego Rengifo, de Ávila, vecino de Quintanar de la Orden (Toledo), con el mismo concejo justicia y regimiento sobre hidalguía. Valladolid, 1486/10/12]. Registro de Ejecutorias, caja 5, 32.

[Ejecutoria del pleito litigado por Diego de Carriazo, vecino de Valladolid, con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de Zaratán (Valladolid) sobre su hidalguía. 1559-12-20]. Registro de ejecutorias, caja 963, 38.

[Ejecutoria del pleito litigado por Lope de Salazar y Diego García de Salazar, hermanos, vecinos de Esquivias (Toledo). Valladolid, 1571/07/31]. Registro de ejecutorias, caja 1210, 22.

[Pleito litigado por Lope de Salazar y Diego García de Salazar, hermanos, vecinos

de Esquivias (Toledo), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicho lugar, sobre su hidalguía. Valladolid, 1566/09/07]. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo, L. 87, n.º 3, f. 11.

Archivo Histórico Provincial de Toledo

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Juan Naharro. Quintanar de la Orden. Libro 26124. P-13164. 1597.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Jerónimo de Caviedas. Esquivias. Libro 18402/01. P-6915. 1594.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Jerónimo de Caviedas. Esquivias. Libro 18402/01. P-6915. 1595.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Pedro Palomo Vaillo. Esquivias. Libro 18402/02. P-06916. 1596.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Juan Hidalgo. Esquivias. Libro 18415. P-0936. 1598.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Juan Hidalgo. Esquivias. Libro 18416. P-6937. 1599-1.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano Juan Hidalgo. Esquivias. Libro 18416. P-6937. 1599-2.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano. Esquivias. Libro 18403. P-6918. 1602.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano. Esquivias. Libro 18416. P-6937. 1603-1.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano. Esquivias. Libro 18416. P-6937. 1604.

AHPTO. Protocolos notariales. Escribano. Esquivias. Libro 18405. P-6920. 1607.

[Intento de asesinato de Catalina (González) criada de Francisco de Acuña. El Toboso, 1577/07/28]. AHPTO. Protocolos Notariales. Escribano Martín Garay. Libro 20527 (P13355/1). Fol. 1-2.

[Carta de obligación de Francisco de Acuña, como deudor, y Francisco de Muñatones como fiador, por el arrendamiento de la almotacenía de El Toboso. 1576/07/10].

[Testamento de Muñatones]. AHPTO. Libro 26122 (P- 13161). Escribano Juan de San Martín. 1591/08/21. Fol. 381 v. y ss.

Bibliografía

Aladró, Jordi, «Cervantes y el bandolerismo catalán en el origen de la novela», *eHumanista/Cervantes*, n.º 2, 2013, pp. 316-339.

Alonso Cortés, Narciso, *Casos cervantinos que tocan a Valladolid*, Madrid,

Centro de Estudios Históricos, 1916.

ALVAR EZQUERRA, Alfredo, «Cervantes desde sus documentos: Para el estudio de intercambios tangibles e intangibles», en Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña, eds., *Congreso Nacional Cervantino: "Querote 2018"*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2018, pp. 63-73.

AMIEL, Charles, «El criptojudaísmo castellano en la Mancha a finales del siglo XVI», en Ángel Alcalá, ed., *Judíos, sefarditas, conversos: La expulsión de 1492 y susconsecuencias*, Valladolid, 1995, pp. 503-512.

ANTEQUERA, Ramón, *Juicio analítico del Quijote: escrito en Argamasilla de Alba*, Madrid, Imprenta de Zacarías Soler, 1863.

AREITO MENDIOLA, Darío de, «De la prisión y muerte de Lope García de Salazar», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. XVII, 1926, pp. 9-16.

ASTRANA MARÍN, Luis, «Dulcinea: Modelo vivo de Cervantes», *Los Lunes de El Imparcial* (19 de septiembre de 1926).

—, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes*, Madrid, Editorial Reus, 1948.

ÁVILA, José Vicente, «A La Mancha nadie le hace caso: Es una tierra humillada», entrevista a Francisco García Pavón, *Diario de Cuenca* (11 de abril de 1973).

BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan, *La Inquisición en Castilla-La Mancha*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Monografías, n.º 86, 1986.

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Historia de Filipe Segundo, rey de España*, vol. II, Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribauy C. 1876-1877.

CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, «Los riesgos de la política en el siglo XV: La prisión del Conde de Alba (1448-1454)», *Historia, Instituciones, Documentos*, n.º 21, 1994, pp. 41-62.

CANNAVAGGIO, Jean, «Un lugar de la Mancha de cuyo nombre no cabe acordarse», *Edad de Oro*, vol. XL, 2021, pp. 247-253.

CASTRO, Adolfo de, «Epistolario de don Francesillo de Zúñiga», en Adolfo de Castro, *Curiosidades bibliográficas*, Madrid, Atlas (BAE, XXXVI), 1950, pp. 55-62.

CÁTEDRA, Pedro Manuel y Anastasio Rojo, *Bibliotecas y lecturas de mujeres: Siglo XVI*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617), Carlos Romero Muñoz, ed., Madrid, Cátedra (5.ª ed.), 2004.

—, *Don Quijote de la Mancha* (1605), Diego Clemencín, ed., parte II, tomo V, Madrid, Oficina de D. E. Aguado, Impresor de Cámara de Su Majestad, 1836.

—, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617), Isaías Lerner e Isabel Lozano

Renieblas, eds., 1ª edición, Barcelona, Penguin Clásicos, 2016.

CHAVES, Bernabé de, *Apuntamiento legal sobre el dominio solar que corresponde a la Orden de Santiago*, Barcelona, Editorial El Albir, 1975.

CHILDERS, William, «Según es cristiana la gente: The Quintanar of Persiles y Sigismunda and the Archival Record», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, vol. 24, n.º 2, 2004, pp. 5-41.

CORCHADO SORIANO, Manuel, «Sobre Rodrigo Pacheco, vecino de Argamasilla», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, II época, n.º 4, Ciudad Real, 1974, pp. 167-174.

CORDENTE MARTÍNEZ, Heliodoro, *Origen y genealogía de Antonio Enríquez Gómez, alias Don Fernando de Zárate: (poeta y dramaturgo conquense del Siglo de Oro)*, Cuenca, Alcaná Libros, 1992.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, «Las relaciones Iglesia-Nobleza en el obispado de Cuenca durante la Edad Media», *En la España Medieval*, n.º 20, 1997, pp. 281-320.

DOMÈNECH, Conxita, «Los protegidos de Pedro Manrique: Moriscos y bandoleros en la Cataluña del Quijote», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, vol. 37, n.º 1, 2017, pp. 77-94.

EISENBERG, Daniel y Geoffrey Stagg, «Entremés de los Romances», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, n.º 22.2, 2002, pp. 151-174.

ESCUDERO BUENDÍA, Francisco Javier, «Son el linaje más antiguo del maestrazgo: Los Villaseñor del Persiles desde el punto de vista de sus coetáneos y la documentación de archivo», en Rafael González Cañal, *Los Trabajos de Cervantes, XIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Cuenca, UCLM, 2019.

—, «El personaje de Antonio de Villaseñor, llamado "El bárbaro". La presencia del referente histórico del Persiles al Quijote», *Hipogrifo*, 7.1, 2019, pp. 99-109.

—, *Personas y personajes del Quijote*, Toledo, Almud-Ediciones de Castilla-La Mancha, 3 vols., 2021.

—, «¿Es El Toboso el lugar de la Mancha?», ponencia presentada al *XX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Jerusalén (7-12 de julio 2019). [En prensa].

EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier y Martínez Millán, «La integración de las elites sociales en las monarquías dinásticas: Los continos», en *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (s. XVI-XVIII)*, vol. 1, 2002, pp. 339-380.

FERNÁNDEZ NIETO, Manuel, «Para una ruta del Quijote: La primera salida», *Dicenda: Cuadernos de Filología hispánica*, n.º 17, 1999, pp. 41-61.

GALLARDO MOYA, José, *La Varia Historia de Luis Zapata de Chaves: Estudio y*

edición crítica, tesis doctoral, Universitat de València, Facultat de Filologia, Traducció y Comunicació, tomo I: Introducción general, estudio y conclusiones, 2015.

GARCÍA PAVÓN, Francisco, «La Mancha que vio Cervantes», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, n.º 7, 1954, pp. 7-24.

GHAZALI MARTÍNEZ, María, «El Toboso, village de la Manche (1554-1664)», tesis doctoral inédita dirigida por Cardaillac, Louis, *Etudes Iberiques: Montpellier 3*, 1989.

GIVANEL I MAS, Joan, «Algunes llegendes cervantines d'Argamasilla de Alba i El Toboso», extracto del volumen I del Homenatge a Antoni Rubio i Lluch, *Miscellania d'estudis literaris, historics i lingüistics*, Barcelona, 1936, pp. 175-191.

GÓMEZ FERNÁNDEZ-CABRERA, Jesús, «Villa de Orgaz», <www.villadeorgaz.es>.

GÓMEZ GALLEGO, Luis, «Molinos de Viento desde el siglo XVI», <http://eltobosohistoria.blogspot.com.es/2010/11/molinos-de-viento-en-el-toboso.htm>.

GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando, «Repúblicas campesinas: El Común en los Campos de Montiel y Calatrava (siglo XVI)», en Jerónimo López-Salazar Pérez, *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 2203-2223.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Jorge Francisco, coord., *El Quintanar de Cervantes*, Quintanar de la Orden, Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, 2016.

LAPRESA MOLINA, Eladio de, «El Archivo de la Real Chancillería de Granada: guía histórico – descriptiva», *Chrónica Nova*, n.º 3, 1969, pp. 39-53.

LEBLIC, Ventura, «Los hidalgos de Esquivias en el siglo XVIII», Boletín de la Sociedad Toledana de Estudios heráldicos y genealógicos, n.º 3, Toledo, 1984, p. 1-19.

LEUMAN, Carlos Alberto, «El idealismo inmóvil de Cervantes». Diario *La Prensa*, Buenos Aires (5 de octubre de 1947).

LILLO ALARCÓN, Enrique, «Localizado el morisco Ricote» (28 de agosto de 2015), <https://lillodelamancha.wordpress.com/2015/08/28/localizado-el-morisco-ricote/>.

LÓPEZ, François, «Las malas lecturas. Apuntes para una historia de lo novelesco», *Bulletin Hispanique*, tomo 100, 1998, n.° 2, pp. 475-514.

LÓPEZ, Tomás, «Mapa de una Porción del Reyno de España que Comprehende los Parages por Donde Anduvo Don Quixote, y los Sitios de sus Aventuras», delineado por D. Tomás López, Geógrafo de S.M., según las observaciones

hechas sobre el terreno por D. Joseph de Hermosilla, Capitán de Ingenieros, Madrid, por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. y de la Real Academia, 1765-1780.

LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo, «Hidalgos de carne y hueso en la Mancha Cervantina», pedralbes, 25, 2005, pp. 51-102.

LOUPIAS, Bernard, «En marge d'un recensement des Morisques de la "Villa de El Toboso"» (1594). *Bulletin Hispanique*, tomo 78, 1976, n.º 1-2, pp. 74-96.

LOZANO RENIEBLAS, Isabel, «Pesquisa sobre el conde de Leste», Hesperia, Anuario de filología hispánica XVI-2, 2013, pp. 43-57.

LUCENDO PATIÑO, Juan Luis, *La parroquia de San Andrés Apóstol de Miguel Esteban: Apuntes históricos*, Miguel Esteban, 2016.

MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850.

MAGANTO PAVÓN, Emilio, «El Acta Parroquial de la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Contrayentes y participantes dentro de su contexto histórico (Nuevo estudio retrospectivo y reevaluación de este importante documento cervantino)», *eHumanista*, n.º 34, 2016, pp. 325-358.

MARTÍN DE NICOLÁS CABO, Juan, *El Común de la Mancha: Encrucijada de Toledo, Cuenca y Ciudad Real*. *(Documentos para su historia)*, Ciudad Real, Caja de Ahorro de Toledo, 1985.

MARTÍN MORÁN, José Manuel, *El «Quijote» en ciernes*. *Los descuidos de Cervantes y las fases de elaboración textual*, Torino, Edizioni dell'Orso, 1990.

—, *Cervantes y el «Quijote» hacia la novela moderna*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2009.

MARTÍNEZ LEAL, Alfredo, «Discurso de contestación a Alfredo Martínez Leal, por Adolfo Aragonés de la Encarnación, en la Real Academia de Toledo», *Toletum*, n.º 56, 1.ª época (1 de diciembre de 2013).

MARTÍNEZ LÓPEZ, Enrique, «Mezclar berzas con capachos: armonía y guerra de castas en el "Entremés del retablo de las maravillas" de Cervantes», *Boletín de la Real Academia española*, tomo 72, cuaderno 255, 1992, pp. 67-171.

MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Briga-Real, 1737.

MILLÉ Y GIMÉNEZ, Juan, *Sobre la génesis del Quijote: Cervantes, Lope, Góngora, El romancero general, el Entremés de los Romances*, etc., Barcelona, Casa Editorial Araluce, 1930.

MONTEMAYOR, J., «Crise rurale en nouvelle Castille a fin du XVI: Le cas de Bargas,

Cobeja, Orgaz et Los Yebenes», en *Melanges de la Casa de Velazquez*, n.º 16, 1980, pp. 163-178.

MONTERO REGUERA, José, «Cervantes y la verosimilitud: La ilustre fregona», en *Revista de Filología Románica*, n.º 10, Madrid, Editorial Complutense, 1993.

MONTERO TEJADA, Rosa María, «¿Qué es un "contino"?», en José Manuel Bernardo Arés, y Jesús Manuel González Beltrán, eds., *Monarquía y gobierno concejil: continos reales en las ciudades castellanas a comienzos de la Edad Moderna. Actas de la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Cádiz, vol. II, 1999, pp. 577-589.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, *Crónicas trujillanas del siglo XVI (manuscritos de Diego y Alonso de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia)*, Cáceres, Publicaciones de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres, 1952.

NALLE, Sara T., «Literacy and culture in early modern Castile», *Past & Present: A journal of historical studies*, n.º 125, 1989, pp. 13-20.

ORTEGA CERVIGÓN, José Ignacio, «Por servicios muchos e buenos que me ha fecho. Los criados de las casas nobiliarias conquenses en la Baja Edad Media». *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, n.º 39/2 (julio-diciembre de 2009), pp. 703-721.

PARELLO, Vincent. «Los hidalgos de la Mancha según las *Relaciones topográficas de Felipe II y los censos de población del siglo XVI*», *Criticón*, n.º 135, pp. 185-201.

—, «Los Mora de Quintanar de la Orden: Un cripto-judaísmo familiar a finales del siglo XVI», *Sefarad: Revista de Estudios Hebráicos y Sefardíes*, Año 61, n.º 2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 395-418.

PARRA LUNA, Francisco; Manuel Fernández Nieto *et al*., *El lugar de La Mancha es… El Quijote como un sistema de distancias / tiempos*, Madrid, Editorial Complutense, 2005, pp. 181-193.

—, «¿Por qué Villanueva de los Infantes es el "Lugar de La Mancha" en el Quijote?». *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, n.º 18, 2014.

PELLICER, José Antonio, «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», dentro de Cervantes, Miguel de: *«Trabajos de Persiles y Sigismunda: Historia setentrional»*, tomo I, Nueva York, Casa de Lanuza, Mendia y C., 1827.

PÉREZ PASCUAL, Ángel, «El verdadero autor del Arte Poética Española (Salamanca, 1592), de Juan Díaz Rengifo y el uso de seudónimos en los escritores jesuitas del siglo de Oro», en María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa, *Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro*, vol. 2, Alcalá de Henares, 1998, pp. 1.223-1.226.

PLAZA, Clemente, «Juan de León: Un hecho histórico en el siglo XVI». Conferencia

dentro de Jornadas de Estudio y divulgación cervantina sobre El Lugar de Cervantes y El Lugar del Quijote, 2014, inédita.

REY HAZAS, Antonio, *Poética de la libertad y otras claves cervantinas*, Madrid, Eneida, 2005.

RIQUER, Martín de, «Los episodios barceloneses de las "dos doncellas"», en «Cervantes en Barcelona». *Cuadernos del Acantilado*, n.º 15, Barcelona, Acantilado, 2005, pp. 95-98.

RIZZUTO, Claudio César, «Conversos, judíos y conspiración diabólica en la revuelta de las Comunidades de Castilla, 1520-1521», *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 43(1), 2018, pp. 65-84.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, «El modelo más probable del don Quijote», 1928, en *Estudios cervantinos*, Madrid, Atlas, 1947.

ROIG, Adrién, «Originalidad del episodio catalán del Quijote», en Giuseppe Grilli, ed., Actas del II Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Nápoles, 1994.

RONCERO LÓPEZ, Victoriano, «Asesinos tragicómicos», en Ignacio Arellano y Gonzalo Santonja, eds., *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, Nueva York, Instituto de Estudios Auriseculares, 2018, pp. 119-125.

RUIZ CASTELLANOS, Alfonso, *Hidalgos y conversos en la Mancha cervantina (siglos XV-XVI)*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 2014.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Jesús, «Miguel de Cervantes en la geografía de la Mancha», *Hipogrifo*, vol. 6, n.º 2, 2018, p. 269-281.

—, «Los Ludeña, regidores madrileños y familia hidalga principal de La Mancha: Una relación clientelar de Miguel de Cervantes», en Adrián J. Sáez, ed., *Admiración del Mundo: Actas selectas del XIV Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Venezia, Edizioni Ca' Foscari, Biblioteca di Rassegna iberistica, n.º 24, 2021, pp. 367-381.

TRAPIELLO, Andrés, *Las vidas de Miguel de Cervantes*: Una biografía distinta, Barcelona, Destino, 2005.

VARGAS DÍAZ-TOLEDO, Aurelio, «En torno a Manuel de Sousa Coutinho, compañero de cautiverio de Cervantes: reconstrucción de su vida», *Cervantes y los mares. En los 400 años del «Persiles». In memoriam José María Casasayas*, Berlín, Berna, Bruselas, Nueva York, Oxford, Varsovia, Peter Lang, 2019, pp. 85-119.

VIÑAS MEY, Carmelo y Ramón Paz, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo*, Madrid, Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, CSIC, 1951. ZAPATA, Luis, *Miscelánea de Zapata*, Memorial Histórico

Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, tomo XI. Madrid, Imprenta Nacional, 1859.

ZORITA BAYÓN, Miguel, «¿Fue don Quijote un personaje real?», diario digital *El Plural* (28 de agosto de 2021).

ZÚÑIGA, Francesillo, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, Avalle-Arce, ed., Barcelona, Crítica, 1981.

El ensayo rompedor que nos muestra el auténtico origen de la figura más emblemática de la literatura española.

Don Quijote de la Mancha es uno de los personajes más célebres de la historia de la literatura. Desde que se presentó por primera vez al público hace más de cuatrocientos años, ha cabalgado y protagonizado novelas profanas, ensayos, obras teatrales, películas y todo tipo de homenajes. Gracias a ello, sus aventuras y su locura se han convertido con el tiempo en símbolos del triunfo de la imaginación. Pero ¿y si no todo ello fuera imaginado?

Javier Escudero lleva más de veinte años dedicados a la investigación de la obra de Cervantes y a los documentos públicos y privados de su época. Gracias a ello, ha podido descubrir que hubo otros hidalgos de «lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor» y que incluso alguno de ellos se enfrentó a los molinos de viento. En este libro, nos adentramos en esa Mancha de la que no queremos

acordarnos y que poco tiene de inventada para dar respuesta a la pregunta: ¿quién fue realmente don Quijote?

Javier Escudero es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, DEA en Historia del Derecho y doctor en Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha, sobresaliente cum laude con una tesis doctoral dedicada a los personajes históricos reales en El Quijote. Actualmente es técnico de archivos en Cuenca, profesión que ha ejercido durante los últimos veinte años.

Como archivero ha participado en múltiples encuentros del Consejo Internacional de Archivos (ICA) en una decena de países. En los ámbitos cervantino y de las humanidades, ha sido coordinador de diversos cursos, jornadas y congresos universitarios y es ponente habitual en las reuniones internacionales sobre la materia.

Autor y colaborador de libros y artículos en revistas especializadas, sus descubrimientos han tenido repercusión mundial y han aparecido periódicamente en medios de comunicación nacionales e internacionales, entre ellos RTVE, *ABC*, *El País*, *La Vanguardia*, *El Mundo*, *Clarín*, *El Mercurio*, *L'Osservatore Romano*, Channel 1 Russia y *The Times*.

Edición en formato digital: marzo de 2022

© 2022, Javier Escudero

© 2022, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.

Travessera de Gràcia, 47-49. 08021 Barcelona

Diseño de portada: Penguin Random House Grupo Editorial / Carme Alcoverro

Imagen de portada: © Raúl Lazaro

Penguin Random House Grupo Editorial apoya la protección del *copyright*. El *copyright* estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del *copyright* al no reproducir ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso. Al hacerlo está respaldando a los autores y permitiendo que PRHGE continúe publicando libros para todos los lectores. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-666-7129-3

Composición digital: Newcomlab S.L.L.

Facebook: penguinebooks

Twitter: penguinlibros

Instagram: penguinlibros

«Para viajar lejos no hay mejor nave que un libro.»

Emily Dickinson

Gracias por tu lectura de este libro.

En **Penguinlibros.club** encontrarás las mejores recomendaciones de lectura.

Únete a nuestra comunidad y viaja con nosotros.

Penguinlibros.club

Penguin Random House Grupo Editorial

Penguinlibros

Índice

Las otras vidas de don Quijote

Introducción

Tras las huellas cervantinas

1. El verdadero testamento de Cervantes
2. Lo cotidiano elevado a mito universal
3. La religión quijotesca
4. Una geografía indescifrable
5. Los «modelos vivos» de don Quijote
6. La Mancha en Cervantes
7. Quintanar y el Común de la Mancha
8. La herencia recibida
9. El Toboso y los personajes reales en sus archivos

Primera Salida: Granada

10. Las castas de la Mancha
11. Huellas de don Quijote en los hidalgos manchegos
12. La importancia del nombre de guerra

13. «Lanza en astillero, adarga antigua, galgo corredor»

14. Las armas de los bisabuelos en el rincón

Segunda Salida: Madrid

15. La locura del hidalgo

16. Francisco de Acuña «se armó de todas sus armas»

17. Pedro de Acuña y las «melancolías que le acababan»

18. El donoso escrutinio de la biblioteca del «sabio Muñatón»

19. Buscando a Rocinante y Sancho Panza

20. El caballero Andrés de Carrión

21. Los personajes del Quijote y del Persiles se conocieron

Tercera Salida: Cuenca y quince días de sosiego

22. No son gigantes, son molinos de viento

23. La cólera de los hidalgos y la Inquisición conquense

24. La Inquisición en la Mancha y los libros de

caballerías

25. La realidad más allá del Quijote

26. Hidalgos toledanos en las Novelas ejemplares

27. Los Quijada leen romances

28. El retablo de las maravillas (1615)

29. Cervantes es el azote de los caballeros

Última Salida: Toledo

30. Los protocolos de Toledo

31. Si Cervantes no va a la Mancha…

32. El informante de Cervantes

33. El Persiles y la muerte de Alonso de Ludeña

34. La génesis del Quijote y el verdadero «lugar de la Mancha»

35. El Cervantes más autobiográfico en Esquivias

Referencias bibliográficas

Sobre este libro

Sobre Javier Escudero

Créditos